F. OBRERA L. BONAERENSE

La Patagonia Argentina

A los hombres honrados

PACTO FEDERAL

DECLARACION DE PRINCIPIOS, ACUERDOS, RESOLUCIONES Y DECLARACIONES DE LOS CONGRESOS CELEBRADOS POR LA F. O. R. A. :: DESDE EL AÑO 1901 AL AÑO 1920 ::



Consejo Local - Bs. As.

Distribución gratuita

Talleres gráficos LA PROTESTA. Perú 1537

A los lectores

DOS PALABRAS PROLOGALES

No espere el lector encontrar en estas páginas noticias sensacionales, descriptas con esa frascología que les es característica a los plumíferos que relegan a segundo término sus sentimientos en defensa del mísero salario con que aplacan sus necesidades estomacales, en los cotidianos burgueses. ¡No! Desde ya nos adelantamos a decirle que no las hallará.

Pero en cambio, encontrará páginas que describen horrendo scrímenes cometidos por la burguesía de esta república que se jacta de libérrima, relatos espeluznantes descriptos con toda la crudeza que la verdad exige; excentos de ese lirismo de que hacen gala los novelistas y literatos a tanto la línea.

Se exhiben en estas páginas una vez más, los crímenes e instintos malvados y sanguinarios que posee la burguesía y el estado de esta región.

Se exhiben también los cómplices o mejor dicho los propulsores de esta infamia sin precedentes en la historia proletaria de este país: los dirigentes de la nefasta "Fora" XI, los jadores en Santa Cruz, trataron por todos los medios de transjadores e nSanta Cruz, trataron por todos los medios de transformarse en "Unión Sindical Argentina", tratando en vano de ocultar ante los ojos avisores de los trabajadores conscientes su gran parte de culpabilidad y colaboración en este crimen, con el único fin de seguir viviendo a expensas de las cotizaciones de los ingénuos trabajadores que aún siguen creyendo a estos falsos redentores, que a la postre son sus mayores verdugos que tienen a su lado.

Este folleto es de lucha, es de batalla.

Es la exposición de múltiples crímenes que quedarán impunes hasta que los trabajadores no se abroguen el derecho que les asiste a la vida, y se hagan de los medios de defensa para la misma.

Impresos estos hechos en folleto, no tendrán la vida efímera de la hoja periodística, subsistiendo en el mundo como una

protesta perenne y un documento de condenación contra la infamia y contra un régimen bazamentado en el oprobio y tiranía, que por lógica consecuencia está llamado a desaparecer barrido por la verdad y la justicia en hora no lejana, suplantado por un régimen de equidad y amor, donde no existan explotados ni explotadores.

Acompaña adjunto a este relato, el pacto federativo por que se rige la única entidad obrera revolucionaria de la región: la Federación Obrera Regional Argentina, hoy Comunista, a objeto de que los trabajadores conozcan el sistema y principios de organización y vengan a su seno a ocupar el puesto de lucha que le corresponde a todos aquellos que anhelan emanciparse de la tiranía que hoy aflige a la humanidad productora.

EL CONSEJO LOCAL

Buenos Aires, junio 3 de 1922.

TRABAJO INFORMATIVO SEGUN LOS DATOS DE UN DEPORTADO

Pocas nociones o ninguna teníamos del movimiento en el sur, de las cosas por nuestras ideas, de los elementos que tomaban parte, de las particularidades de su desenvolvimiento, etc. Por eso fuimos prudentes, y esperamos a estar bien informados, para hablar con conocimiento de causa, despejar la niebla que nos rodeaba y destruir las calumnias o las mentiras que se han propagado del movimiento del sur.

El norte está mucho más cercano, unido por ferrocarriles, en correspondencia con nosotros, pudiendo a cada paso conversar o interrogar a un compañero, que va o viene de allí. El norte no nos es desconocido. No nos rodean nieblas respecto al norte. Está en nuestro mundo, casi tanto como lo está Buenos Aires. Y la misma prensa burguesa no trata de engañarnos respecto al carácter de un movimiento en el norte, sabiendo muy bien que el norte lo tenemos en la cacerola de nuestros ojos, estampado en su fondo estañado y bruñido.

Pero el sur, compañeros, es el lejano sur. No estando fijados respecto a él, como respecto al norte, puede abusarse con nosotros de las leyendas, y más cuando estas leyendas tienen un fondo de verdad.

El sur, que permanecía en la niebla para nosotros, que permanece en la niebla para la gran mayoría, es el que vamos a tratar de iluminar con un rayo de sol.

Un rayo de sol hacia el sur; éste me ha sido prestado, camaradas; voy a iluminar, pues, para que podáis ver lo mejor que sea posible, el sur...

LA PATAGONIA: EL TERRITORIO DE SANTA CRUZ

Es un territorio que está muy poco en comunicación con nosotros. No se llega a él por vía de la tierra: la vida no ha seguido por ésta. Se le aborda por los puertos de la costa. Muy pocos son éstos, pues las costas patagónicas ofrecen pocas escotaduras favorables. Las poblaciones están en ésta; puede decirse que todavía no han echado pie sino en la costa, y apenas si han

avanzado hacia el interior. Hasta la base de los Andes, se suceden enormes espacios desconocidos y vacíos.

Asimismo, entre la precordillera y la cordillera, la región más agreste y más variada, la región de las aguas, de los valles que forman pequeñas pampas, de las hermosas nieves, los espacios son amplios, grandes y desconocidos, salvo para un número muy pequeño de gente, que alguna vez se ha aventurado o ha ido hasta allí.

El clima es duro; sopla un viento barredor y constante que impide el crecimiento de árboles; falta la leña en la Patagonia, yel agua es escasa, sobre todo en la costa y en una gran parte del interior.

La vida es cara en las poblaciones.

En el frigorífico de Río Gallegos se usa el sistema de dar la comida a los obreros; la compañía importa de Europa los elementos, libre de derechos.

La principal y casi única industria del territorio, es la cría extensiva de ovejas y de caballos; sobre todo de la primera. La lana es la más apreciada del país, y se exporta directamente. El precio, hasta de 30 pesos los 10 kilos en los años anteriores a la actual crisis, ha igualado a los más grandes negocios de guerra el de los capitalistas del sur.

Por sus condiciones y por todas las cosas — sobre todo por el extremo sur, por San Julián y R. Gallegos — el territorio de Santa Cruz está más próximo y más relacionado con Chile, por Punta Arenas, etc., que con Buenos Aires, por los puertos.

El movimiento obrero y la lucha contra la explotación capitalista, también sigue esta relación. De Chile son un gran número de obreros, y de allí se traen también los rompe-huelgas o los krumiros.

Sobre todo, por lo que respecta a los trabajadores del campo, las directivas son propias de un movimiento de Chile austral y de la Patagonia del sur, y destacado del nuestro, aquí arriba. Ya hablaremos de esto más adelante.

LAS COMPAÑIAS: LAS ESTANCIAS

La explotación es hecha por algunas grandes compañías — entre ellas la Sociedad Anónima Mercantil, y la firma Menéndez, el rey del sur, desde Punta Arenas, cuyo fundador hace poco, al morir, legó una suma redonda de millones a Alfonso XIII, rey de España —, y por algunos grandes propietarios, que no residen ni pueden tener amor alguno al territorio, y que se hacen representar por *administradores* en las estancias.

El Estado ha concedido o ha vendido, dándoles la propiedad a perpetuidad, tales extensiones de tierra, que a su lado es pequeño un partido o un departamento aquí.

Una misma compañía posee varias estancias, y rebaños innumerables. Lo que se interna de las costas son estas estancias, y están espaciadas a cuarenta o más leguas unas de otras.

Los vehículos usados para la conducción son, por lo regular, camiones. Los rebaños y las caballadas son conducidos por su pie. Las estancias están montadas modernamente: la esquila se hace a máquina.

Un frigorífico hay en R. Gallegos para faenar las ovejas.

Hay también un número pequeño de estancieros.

LOS TRABAJADORES DEL CAMPO EN LA PATAGONIA

Dado que el elemento son los rebaños, la vida en el campo tiene que ser pastoril. Pero, en seguida vamos a ver cuánto se diferencia de la vida en las campañas pastoras descriptas por Sarmiento en el norte, y de la que salieron los Rosas y los Facundo.

Entre los trabajadores del campo, que se encuentran actualmente en la Patagonia, no todos han sido siempre trabajadores del campo. La enorme mayoría ha ido de afuera, de Chile, de Europa y de aquí. Todos eran hombres de alma bien puesta, dotados de gran energía, cansados de la esclavitud estrecha del salariado en las ciudades, y que no queriendo continuar la misma vida quedándose en las poblaciones de la costa, ganaron las estancias, buscando anchura y libertad.

Se equivocaría profundamente quien quisiera ver en ellos los mismos tipos, carne del estanciero, que se sirve de ellos como elemento político, que se ha servido para malones o montoneras, de las campañas pastoras aquí.

Aquí son el tipo más atrasado, el que no se ha movido nunca, el que casi no hay el peligro de que se mueva; allá es el más adelantado, el que presta aún su concurso o lleva el apoyo a los obreros de las ciudades.

Entre ellos hay hombres de verdadera instrucción, ex-obreros de las ciudades, muchos que por la lucha social se han visto obligados a buscar otro campo, bloqueados por los patrones; todos que conocen las nuevas ideas; más aún, que por amarlas profundamente han sido arrojados a la Patagonia, prefiriendo, una vez en ella, la vida fuerte y varonil del peón del campo, con la sensación de independencia o libertad, por los obstáculos que tenían que vencer. Luego hablaremos de la organización de

los trabajadores del campo. Por ahora hablaremos del tipo de algunos de los oficios.

LOS ARRIEROS. — LOS MANSEROS

Se llama arrieros a los hombres que conducen los rebaños, por arreo, a los puertos de la costa o cualquier parte. Es un trabajo que exige un conocimiento exacto de toda la Patagonia. Es una vida dura pero independiente. El arriero conoce también la precordillera y la cordillera, todos los valles, las cañadas, etc. Ellos y sus rebaños, perdidos como un punto en la Patagonia, van allegar a un lugar indefectiblemente, donde entragarán los primeros y regresarán a buscar otros del otro punto, por otra dirección. Es un trabajo que sólo puede ser hecho por especialistas, muy aguerridos y conocedores del suelo como sus manos.

¿Es casi una repetición típica del trabajo gaucho, no es así? Pues bien: fué el preferido por los arrojados por la lucha social, precisamente porque tenían un alma mejor templada. El arriero, pues, es en su mayoría *anarquista*, y es el elemento más importante para toda la vida económica de la Patagonia.

El "mansero" es el que tiene a su cargo los caballos — mil o dos mil veces — y los rodea frecuentemente en el campo abierto, con el fin de que no se hagan salvajes. Luego relataremos la hazaña de un mansero.

El arriero, el mansero y el ovejero son los oficios más independientes, y han sido preferidos por los que, como revolucionarios, tenían un amor mayor a la independencia.

LA ORGANIZACION OBRERA EN RIO GALLEGOS Y EN LAS ESTANCIAS

En Río Gallegos existe una Federación Obrera Local, que responde poco más o menos a los principios de la antigua Federación del V Congreso, impropiamente llamada hoy Comunista, pues no responde a la Internacional Comunista, sino al sindicalismo libertario y al comunismo anárquico. La organización de Río Gallegos era relativamente débil, pero recibía delegados de los trabajadores del campo. Ultimamente había llegado a formar una escuela y una biblioteca, con la ayuda de los trabajadores del campo. Pero ésta no tenía el control de la organización de las estancias.

La organización de los trabajadores de las estancias, es una cosa de que merece hablarse. Los trabajadores están organizados por estancias, y por pacto enteramente verbal,

En los grandes establecimientos en donde los obreros son numerosos, hay un sub-comité. Este tiene por radio diez o doce estancias más; la comisión directiva nombra un delegado de zona que recorre periódicamente su radio llevando las circulares, folletos o libros que desde R. Gallegos le envía la Federación. A pesar de las grandes distancias, de los fríos intensos, "1.o de Mayo", órgano de la Federación Local era distribuido con mucha regularidad. Este sistema de organización por subcomites daba muy buenos resultados. Era la forma de ir acostumbrando a los obreros a independizarse de ese tutelaje de las Federaciones Centrales, tutelaje hasta cierto punto vicioso.

Los sub-comités habían tomado medidas en contra de los llamados mercachifles, expendedores de bebidas alcohólicas. ¡Lo mismo con el juego de naipes y de taba. Por eso es que los obreros, una vez alejados del vicio, tomaron la lectura con más interés.

El comedor de los peones, les sirve de sala de asamblea, y éstas se realizan todas las noches a la terminación de la cena. Allí se discuten las cosas ocurridas durante el día, y se dan las órdenes a los delegados que tienen ante la administración. En este comedor están fijados los carteles, todos los manifiestos que son propios de una sede obrera tan enterrada en medio de la tierra como ésta, y reina un ambiente de la mayor cordialidad. Esto era hasta hace poco.

En la huelga general del campo del año pasado — en que se recordará la prensa burguesa hablaba también de los *bandidos del sur* —, los trabajadores tuvieron un triunfo también general.

Uno de los puntos de su pliego de condiciones, fué el hospedaje gratuito por veinticuatro horas a todo hombre en viaje en todo puesto o estancia, medida que tiene que ser sostenida por los trabajadores, pues los patrones la han suprimido en casi todo el país y dejan a un ser humano sin hospitalidad.

Los patrones no cesaron de pensar en el desquite y la reacción.

MISTER "GALERA"

Miste "Galera" ha sido llamado así por todo el pueblo, en razón de ser el único hombre que lleva galera en todo Río Gallegos. Mister "Galera" es norteamericano, y gerente del frigorífico extranjero.

La Federación de Río Gallegos se vio avocada a un conflicto con Mister Galera por razón de los obreros del frigorífico, y

triunfó con el apoyo de los arrieros que dejaron a Mister Galera sin un animal para frigorificar.

Y Mister Galera pensó también en la reacción.

Pero antes vamos a hablar de otros elementos.

LOS BANDOLEROS: LOS REINCIDENTES DE USHUAIA: LOS TRABAJADORES DEL CAMPO, ELEMENTOS DE REACCION

En Santa Cruz y más al norte también, han existido los bandoleros — o mejor dicho cuatreros —, cuya leyenda se explota ahora. Estos bajaban de la cordillera una vez al año, o más si la necesitaban, y robaban el ganado o los animales que podían. Pero actualmente, no existe más que una pequeña cuadrilla al norte del Chubut, y de Santa Cruz hace cinco o seis años que han desaparecido.

¿Qué se han hecho estos elementos? Se han hecho trabajadores de las estancias, donde el ambiente de compañeros les conquistó; donde gustaron más trabajar, seguir la vida de esos amigos, que continuar en las antiguas costumbres o correrías. Son éstos un número muy pequeño, y están fielmente unidos a sus compañeros, los trabajadores del campo.

Existe también un cierto número de reincidentes de Ushuaia. Igualmente, éstos han encontrado su ambiente de trabajo entre trabajadores del campo.

Respecto a éstos, una prueba del interés que tienen por ellos, es que en el último levantamiento los dejaron en las estancias, a fin de que al encontrarlos allí la policía como hombres que habían quedado fieles, no los obligara a arrojarse a su antigua vida, molestándolos o persiguiéndolos luego como a los demás.

Pero no pocas veces, a ellos, como a los casados, a los que se dió también libertad de permanecer en las estancias, el ejército los ha fusilado, creyendo haber realizado un copo de bandoleros.

REACCION: LA HUELGA GENERAL

La reacción cuenta con elementos, sobre todo aquí. Una campaña continua desde el año pasado, y movida ahora más fuerte por la firma Menéndez, la Anónima Mercantil, Mister Galera, y demás grandes estancieros que estaban aquí para agitar, determinaron el envío de fuerzas y la consigna de empezar la reacción.

La reacción empezó por el encarcelamiento y la deportación de numerosos obreros de Río Gallegos y otros puntos de Santa

Cruz. El estado de fuerza, fué puesto en vigor en toda la costa, y hasta donde alcanzaba el brazo del gobierno.

Las secretarías de los sindicatos fueron destruidas, robados sus útiles, consistentes en bancos, mesas, estufas, imprenta. La Federación de Río Gallegos que además poseía un automóvil y una hermosa biblioteca, también fué secuestrada sin respeto.

Es que la reacción planeada en Buenos Aires por los latifundistas y el caudillo presidencial, comprendía la desaparición absoluta de las sociedades de resistencia de la Patagonia.

Ante tales emergencias los obreros del pueblo se declararon en huelga y los del campo imitaron el ejemplo, haciendo abandono del trabajo de inmediato.

LOS SUCESOS DE SANTA CRUZ RELATADOS POR UNO QUE ACTUO EN ELLOS

Pueblo Natales, (Chile), Enero 20 de 1922. — Mi querido compañero y amigo: Salud!

Te dirijo la presente para que sepas de mi vida, que he estado a punto de perder, y también para que tengas algunas noticias de la horrorosa masacre que han hecho con nosotros los estancieros y el "glorioso" ejército argentino, que se ha cubierto de perfumados (con sagre de mártires) laureles, llevando la "paz" al "desdichado" territorio de Santa Cruz que estaba azotado por "terribles bandas" de foragidos, asesinos y ladrones, al decir de la prostituída prensa capitalista y de los bondadosos, compasivos y caritativos ventrudos acaparadores de las nueve décimas partes de aquel territorio; ventrudos que han tenido que saciar su tremenda sed con la sangre inocente de cientos de obreros cuyo honrado sudor no les era suficiente para saciarla, desde que sus difíciles digestiones de millares de libras esterlinas les producen fiebres enormes que las heladas brisas de estas regiones no consiguieron mitigar.

Puede que con todo el torrente de sangre bebida con fruición, y con las glaciales temperaturas del próximo invierno consigan aliviar sus males y obtener un tranquilo sueño reparador, de voraz boa hartada...

Bueno; aquí me tienes en este hospitalario pueblo chileno, desde mediados de diciembre, curándome de las dos heridas recibidas en la "formidable" batalla de Punta Alta; pero antes de entrar en detalles te voy a explicar los motivos de la huelga que tan trágicamente ha concluído. Podría decirte simplemente: "se nos provocó", pero quiero que sepas cómo fué y que conoz-

cas algunos antecedentes para que te formes acertado juicio de nuestro "criminal" proceder.

En el mes de septiembre, tres o cuatro elementos de mal vivir, enemigos del trabajo y amigos de lo ajeno, pero que querían echárselas de trabajadores y de celosos de los derechos obreros, se propusieron engañar a la masa obrera del campo y arrastrarla a una aventura revolucionaria, mejor dicho, de robo y saqueo en beneficio único de aquellos "entusiastas cabecillas". Para tal fin, convocaban para una asamblea que debía tener lugar en un paraje a orillas del Lago Argentino, región en que yo trabajaba de ovejero. La Federación de Río Gallegos tuvo conocimiento de aquellos manejos y propósitos y envió varias comisiones con la orden de recorrer todas las estancias de la región y aconsejar a todos los trabajadores que no respondieran a las incitaciones de aquellos malos y peligrosos elementos; que se sujetaran al pliego de condiciones firmado con los estancieros a principios del año, y que sólo donde no lo cumplieran cabía hacer huelga parcial, pues para una general no había motivos. El trabajo de esas comisiones surtió su efecto: nadie respondió a la asamblea del Lago y la tranquilidad reinaba en todo el campo. Nadie pensaba en huelgas y menos en revueltas. Pero, según se ha visto después, los estancieros sí pensaban, no estaban conformes con la tranquilidad; el pliego firmado no era de su agrado, y había que anularlo, había que provocar a los obreros (que ya el año anterior habían demostrado ser rebeldes), llevarlos a la huelga general y darles un castigo ejemplar, un castigo horroroso que por el terror matase todas las rebeldías, todos los derechos, todas las ansias de lucha justiciera. E idearon el plan, por cierto bien preparado y mejor secundado por las autoridades todas de aquel territorio. Mientras la Federación llevaba la tranquilidad al campo, ilustrando a los trabajadores con conferencias en distintas zonas, distribuyendo un sinnúmero de folletos anarquistas y que tanta falta hacían y hacen en esta región, la policía de Río Gallegos, con el pretexto, en algunos casos, de sumariar a varios compañeros que tuvieron participación en la huelga de diciembre y enero de 1920 - 21 (ocho meses después de terminada) empezó a tomar presos obreros por docenas, y sin previo sumario y aun sin tomar declaraciones, a "deportar" para Buenos Aires. Y lo mismo hacían las demás policías de toda la costa. Ante esta clara y desvergonzada provocación ¿qué habíamos de hacer? ¿Cruzarnos de brazos, dejar, impasibles, que los compañeros de las poblaciones sufrieran solos, encerrados en las mazmorras las in-

humanas palizas que a diario les daban a muchos, y demás vejámenes de toda clase? No. Así que bastó que se insinuase el paro general, para que los trabajadores del campo respondiésemos como un solo hombre. Nuestro idea fué sólo cruzarnos de brazos, pero los estancieros no permitieron que nos mantuviésemos así; contando con los crumiros del libre trabajo que habían traído, nos echaron de las estancias como a perros inservibles. Y empezó el peregrinaje por los campos, en grupos que cada día se hacían mayores, sin saber qué hacer ni dónde ir. En estas circunstancias, sin trabajo ni esperanzas de conseguirlo sin una vergonzosa claudicación, se resolvió jugar el todo por el todo: provocar el temor en el ánimo de los estancieros, para ver de conseguir así que influyeran ante las policías para que cesasen en las prisiones y deportaciones y pusiesen en libertad a los inocentes que martirizaban y mantenían presos. Se arrearon las caballadas, como si se fuese a hacer una revolución, y se tomaron a los estancieros y administradores que se pudo, todo sin que hubiera que lamentar un solo grave incidente personal. El grupo de la zona norte del Río Santa Cruz, en número de 450 compañeros, más animosos, tomó sin la menor violencia el pueblo de Paso Ibáñez. En posesión del pueblo y con un crecido y "valioso" número de prisioneros a quienes se les decía que si no había arreglo se les llevaría en calidad de rehenes y garantía contra el fuego de las tropas (ya llegadas) se intentó llegar a un acuerdo que terminara con tal estado de cosas. Se propuso volver al trabajo a condición de que fueran puestos en libertad todos los presos por cuestiones obreras y reintegrados a sus hogares los que tan injustamente habían sido deportados.

El chacal, digo coronel Varela, contestó que los obreros pusieran en libertad a los rehenes y que él, a su vez, haría otro tanto con los detenidos en la comisaría de Puerto Santa Cruz y que inmediatamente entrarían e vías de arreglo; que él había venido a arreglar pacíficamente, no a masacrar a nadie.

Al día siguiente, los trabajadores ponían en libertad los estancieros y Varela hacía otro tanto con los presos en Santa Cruz. Pero no bien hubieron llegado los patrones al pueblo, el chacal volvió a encarcelar a esos mismos trabajadores, y empezó a avanzar hacia Paso Ibáñez con todas las fuerzas de caballería y marinería del "Almirante Brown".

Los compañeros, que a pesar de no conocer la estratagema, empezaron a desconfiar de la sinceridad del coronel, la misma noche, después de puestos en libertad los estancieros, se pusie-

ron en marcha hacia la Cordillera, eludiendo en esta forma un encuentro con las tropas, puesto que no había el propósitor de resistirse y ni tenían armamento suficiente para una emergencia de esa naturaleza.

Aves de rapiña locales y no locales aprovecharon aquel estado de cosas e hicieron de las suyas. ¡Como es natural!... tiene que recaer sobre nuestros lomos, que siempre soportan todas las culpas. Pero volvamos a una fecha anterior, dejemos por un momento a estos compañeros en marcha hacia el interior, marcha que para la mayoría fué hacia el más allá desconocido...

Era el 11 ó 12 de noviembre. En las soledades patagónicas muy pocas veces sabemos en qué día se vive. Un grupo de compañeros (6) me encuentra recorriendo "mi" sección (4 4leguas de campo) en las primeras horas de la mañana. Me informan de lo que ocurre y de la resolución de hacer paro general y me invitan a plegarme. Como tengo corazón y sentimientos de hombre, no tuvieron que esperar mi respuesta afirmativa. Al atardecer nos incorporamos a un grupo de 70 compañeros acampados en el bajo de una serranía, a orillas de un pequeño chorrillo. Las protestas por las injustas prisiones y la resolución de no volver al trabajo hasta que no los libertasen, eran generales. En los tres días siguientes se continuó recorriendo estancias y puestos, distribuidos en varias comisiones e invitando a los compañeros que aun seguían en el trabajo, los más por ignorancia de los sucesos, y arrendo las caballadas que se encontraban. Al cuarto día quedó suspendida la labor. Acampados a la espera de una comisión que había retardado su regreso, fuimos sorprendidos, casi todos a pie y lejos de la caballada, por una fuerza del 10 de Caballería compuesto de unos 30 conscriptos, al mando de la hiena capitán Viñas Ibarra y varios policías. Un compañero, para informarse de si eran los compañeros de la comisión, según la seña convenida, hizo un disparo al aire. Bastó esto para justificar nuestro bandolerismo y los asesinatos que en seguida y días siguientes se cometieron. Apresuraron su llegada las tropas y sin decir agua va, abrieron un nutrido fuego sobre nuestro campamento. No sé cuántos cayeron en esos momentos de terrible confusión. Por más que hubiéramos podido resistir a revólver y boleadoras (no teníamos más que tres winchesters) dado nuestro número muy superior al de ellos, y presentar una resistencia que se justificaba por la bárbara actitud de las tropas, no lo intentamos porque no entraba en nuestros propósitos: se había acordado rehuir todo encuentro con las tropas para evitar la efusión de

sangre, y porque no era contra ellas que iba dirigida nuestra lucha; se quería hacer simples correrías que molestasen a los estancieros impidiéndoles hacer los trabajos de la época, marcación y esquila, a fin de que amedrentados por las pérdidas que ello les ocasionaría, consiguiesen la libertad de los compañeros presos. Pero estábamos muy equivocados en nuestros cálculos, los estancieros habían decretado nuestro exterminio y tenía que llevarse a cabo a todo trance. La consigna de masacrarnos había de cumplirse irremisiblemente, con razón o sin ella. No es de extrañar hoy, pues, que los jefes y aun la tropa ¡conscriptos, obreros e hijos de obreros!, se despojaran de todo sentido humano y se ensañaran ferozmente con hombres indefensos y rendidos y que no habíamos hecho la menor demostración de resistencia. Cuando les pareció que ya habíamos caído bastantes, y convencidos de que estaban a salvo de todo peligro, cargaron a sable. Soy incapaz de pintar el horrible cuadro. Puedes representártelo dándole los tintes más macabros, y aun resultará muy pálido. Te aseguro que pueden haber quedado satisfechísimos del prólogo de su valiente obra; esta y el epílogo no desmerecen nada la brillantez de aquél. El programa de ahogar en sangre las rebeldías y derechos obreros, amasado en Buenos Aires, con ligamento de muchos miles de esterlinas, entre los Menéndez Bohety, Braun, Montes y demás latifundistas patagónicos, y el Gobernador del Territorio y el coronel Varela, empieza a cumplirse a las mil maravillas. No pueden mostrarse desconformes los cotizantes de la masacre.

Los que quedaron vivos y en pie fueron hechos prisioneros. Los caídos, aun con vida, fueron ultimados a tiros y sablazos: según los gustos de los verdugos. Yo, herido de bala en el codo derecho y costado igual del pecho, al ver la obra de aquellas hienas enfurecidas, tuve la feliz idea de simularme cadáver, lo que habría llegado a ser si me notan señales de vida, pues no valían clamores, ni súplicas, tal era la ferocidad de aquellas panteras con figura de hombres. Entre el montón de cadáveres pasé el resto del día, hasta que hecha la noche y notando tranquilidad en el campamento, empecé a arrastrame con todo sigilo y logré llegar sin ser sentido hasta una rebolada de matas; descansé algo de las fatigas y dí una pequeña tregua a los tremendos dolores que me producían las heridas, aumentados por el dificultoso arrastre. Sacando fuerzas de flaquezas y sufriendo, me parecía, aun más, tanto que me recriminaba no haberme hecho ultimar, seguí arrastrándome hasta que llegué a un terreno más bajo, una pequeña hondonada, donde me incorporé

a medias, para seguir agazapado. No sé si la fiebre o el terror me infundieron la seguridad de que de todos lados me veían, y así, aterrorizado, debilitado y casi exánime seguí huyendo sin saber hacia donde, buscando los parajes más sombríos y quebrados. Cuando la luz del nuevo día comenzó a disipar la débil oscuridad reinante, me trajo a la mente, casi extraviada, la necesidad de buscar un buen escondite. Por suerte, me encontraba al pie de unos pedreros, y a unos ochenta metros de altura hallé unas grandes piedras con muchos huecos que deben haber sido o son buenas cuevas de leones. Me instalé en una de ellas y como mejor pude, con pedazos de la camisa, me vendé la herida del codo, enormemente inflamado y roto; la camisilla, el jersey y el chaleco servían de vendaje a la herida del pecho, que no me hacia sufrir tanto como aquélla. (Quien me asiste, un caritativo compañero algo entendido en esas cosas, teme que quizás no podré valerme como antes de mi brazo. La herida del pecho ya está curada. ¡Somos como los perros que con solo lamerse se curan las heridas!).

Terminada la cura me dispuse a descansar y dormir. ¡Vano empeño! Por primera vez en mi vida renegué de haber nacido en tierra argentina! El dolor de las heridas, la sed que me devoraba y el recuerdo y la visión de la horrible carnicería presenciada y sufrida, me impedían lograr mi intento. Mi cabeza era un escenario dantesco en que se agitaban mil espantosos fantasmas. sí estaba, cuando el ruido de una descarga vino a ahuyentar mi estupor. esta siguió otra, y otra. Hasta muchos días después que llegaron a ésta dos compañeros de infortunio, no pude saber la causa de aquellas descargas. Esos compañeros me han relatado lo que yo no pude ver el día de mi caída, y días siguientes. He aquí sus datos, y de otros degraciados como nosotros, que han conseguido salvar de la masacre en distintas partes, datos ciertos, ciertísimos y hasta jurados, porque más de uno se ha resistido a creerlos, yo no.

Cedo la palabra por un momento a un compañero que como yo está herido en una pierna .

Después de haberlos sometidos — me dice — los pocos que quedaban con vida fueron puestos en hilera; preguntados por Viñas Ibarra quién era el cabecilla, nadie respondió; en efecto, no era un grupo de hombres capitaneados, sino unos cuantos compañeros que nos habíamos guarecido en ese pequeño bosquecito, a fin de resguardarnos del viento y el frío. Como no contestara ninguno, se adelantó el comisario Souglas, célebre personaje, individuo criminal, que tomó parte en muchas masacres de obreros y también en ese crimen ocurrido en el Consejo de Educación, en Buenos Aires; este sujeto sindica como cabecilla al compañero Pintos, pues este compañero había obstaculizado siempre las jugadas con su prédica constante y le oí que el Comisario Douglas, que como todo polizonte que tiene su medio por vida la coima, aprovecha la oportunidad...

Bastó una sola insinuación para que Viñas Ibarra dijera: "Dos pasos al frente... ap... fuego... El compañero Pintos cayó de rodillas, y como no muriera al momento, Douglas sacó su pistola y le dió el tiro que llaman de gracia.

Avanzaron unos pasos más en la hilera y Douglas vuelve a conocer a otro. Esta vez era el compañero Lagos; retirado a dos pasos de la fila, Douglas le disparó dos tiros, uno que fué a herirlo en un costado y otro en el frontal. Este compañero cayó y como las heridas no eran de muerte, al volver en sí, notó que las tropas se habían retirado unos metros. Un grupo de conscriptos que estaba más cercano, juntaban y amontonaban leña. Comprendiendo el compañero Lagos que lo que se quería hacer era quemar los cadáveres, esperó a que se alejaran unos metros más en busca de la leña y arrastrándose por entre sus compañeros yacentes, pudo internarse en el bosque y que felizmente a esa idea hoy pude contarse entre nosotros, aunque en estado bastante grave.(1)

Otros compañeros que se encontraban agazapados en el bosque, cuentan que un momento después llegó un camión del que sacaron palas y picos. Unos pocos compañeros que quedaron, que no habían sido pasados por las armas, pero que se les había sometido a un estado de tortura, fueron obligados a cabar una gran fosa, en la que habían de enterrarse las treinta y siete víctimas ultimadas que allí se veían. Tal vez debido a que ya se hacía la noche, el camión fué cargado con nuestros compañeros rumbo a la cárcel de R. Gallegos, que dando unos cuarenta conscriptos en el lugar, encargados de finalizar la tarea.

EN EL LAGO ARGENTINO

Cometido el bárbaro crimen en Punta Alta — 27 de noviembre de 1921 — los asesinos se dirigen al Lago Argentino. Pero antes de llegar, en el hotel "La Esperanza", encuentran tres trabajadores que se alojaban desde hacía varios días. No hubo

(1). A consecuencia de las heridas, murió diez días después de escribir estas líneas.

que hacérseles muchas preguntas para justificar su bandolerismo, pues un poncho y una rastra y algunos centavos que estos pobres camaradas poseían, era justificativo suficiente. Dos o tres puteadas de Viñas Ibarra eran también suficientes para que los cabos y los sargentos condujeran a las tres infortunadas víctimas a pocos metros del hotel y ultimadas.

Más adelante, ya en las inmediaciones del Lago encuentran tres camaradas más que no sabiendo nada de lo que ocurría, cruzaban la zona en constante peregrinaje, a que estaba obligado todo gaucho que en aquella región se encuentra sin trabajo.

Inmediatamente la tropa hechó cuerpo a tierra y una vez los compañeros, que no se había apercibido de nada, se aproximaron, se les hizò una descarga cerrada. Dos ginetes rodaron por el suelo, el otro, que era el camarada Julio Donoso, echó pie a tierra y se ubicó detrás de una piedra. La tropa rodeó la montañita en la que se encontraba nuestro camarada, y previa orden de: ¡Al asalto... mar... los bárbaros cargaron en número de ochenta contra un solo hombre.

Un conscripto alojado en el sanatorio de Río Gallegos y que quizás la herida recibida en un brazo le haya hecho reconocer la criminalidad de sus colegas, refiere que Donoso, al verse rodeado sacó su revólver y lo descargó contra ellos. El último grito que se oyó fué: ¡Soy federado... ¡Viva la Federación!

Un día después, el 4 de noviembre, Viñas Ibarra reforzaba su dotación con las tropas que habían estado en Paso Ibáñez y continuaba su avance en dirección a la Anita, en donde se encontraban unos trescientos trabajadores. Cuatro leguas más adelante encontraron a otro compañero, Federico Villars, que corrió la misma suerte de los anteriores.

El día seis de diciembre todo el grueso de la tropa se hallaba acampado en el Calafate, a doce leguas de La Anita. Desde allí Viñas mandó un mensaje a los obreros, en el cual les decía que debían entregarse y entregar las armas que tuvieran, para poder solucionar el conflicto; que él garantía la vida de todos. Al recibir la comunicación, los compañeros se reunieron en asamblea y trataron si se entregaban o no. Demás está decir que los compañeros no conocían lo sucedido en Paso Ibáñez ni Punta Alta. Sino que, teniendo en cuenta el comportamiento de la tropa en la huelga del año anterior y las escasas armas con que contaban, resolvieron entregarse.

Al día siguiente por la mañana, el compañero Soto, que desde la tarde anterior había puesto en duda la sinceridad del capitán, insinuó a todos aquellos compañeros que hubieran tenido alguna comisión y que pudiesen estar comprometidos, para que se retirasen. Unos treinta camaradas ensillaron sus caballos y se dirigieron hacia la frontera de Chile. Por la tarde llegaron las tropas. Viñas Ibarra adelantóse con algunos oficiales y suboficiales e hizo recoger las armas. Luego llamó a los estancieros que habían tenido prisioneros los huelguistas, y con la indicación de éstos, separó a cuarenta trabajadores. Cuarenta hombres que después de haber cavado una gran fosa, se les hizo formar en dos, dando frente a la zanja, que un minuto después iba a ser su propia sepultura. "Esperen órdenes ahí", tartamudeó el teniente Frugoni....

Se retiró unos cincuenta metros, y a una señal del verdugo, la ametralladora hizo una descarga. Cuando se volvieron a aproximar para echar los cadáveres a la zanja, varios camaradas gemían aún. Entre ellos, Efrain Fuentes, semi sentado, les gritaba: ¡Asesinos! Y poniendo el pecho, decíales: ¡Mátennos de frente, no por la espalda, traidores!

Mientras Frugoni ejecutaba a estos trabajadores, Viñas Ibarra y Varela requisaban el resto de los obreros, despojándolos de todo lo que tuviera algún valor. Por la noche, a las 20.30, fueron sacados siete camaradas a los cuales se les dijo que iban a cuidar los caballos de la tropa. Siete camaradas que al día siguiente no se les vió.

El día ocho, volvieron a hacer formar a todos. Vinieron los estancieros y a insinuación de Viñas, los cuervos empezaron otra vez a sindicar cuáles eran los bandoleros. Cada obrero que tenía ganado un mes o mes y medio de sueldo, era justificativo para que el estanciero dijera: ese individuo es peligroso. Todos los latifundistas allí reunidos sindicaron obreros para que fueran pasados por las armas.

Un estanciero que tenía veintisiete trabajadores en la estancia, los sindicó a todos.

Separados así fueron noventa y siete trabajadores. Se hizo que el resto se dispersara por el campo. Estos noventa y siete fueron llevados al río Centinela, unas cinco leguas de La Anita. En ese lugar hay un puente, el cual había sido destruido por las fuertes correntadas que producen los deshielos. Allí fueron obligados a trabajar los infortunados camaradas; la mayoría arrastrados por la creciente; otros muertos a culatazos por resistirse a trabajar. El compañerito Juan Estévez, de diez y seis años de edad, fué muerto en una forma atroz, que yo no puedo describir, y que con solo oir la narración de lo sucedido, la sangre se me subleva y los nervios se me ponen en tensión.

Igual cosa hicieron con el camarada Camparro, un muchacho de diez y ocho años, pero altivo y fuerte. Este camarada, cuando vió que los noventa y siete iban a ser muertos y en esa forma tan criminal, les tiró con una pala y les insultó hasta el cansancio. Lo amarraron en un poste y después de veinticuatro horas, cuando ya este camarada parecía estar muerto, se le sacó de allí y fué arrojado en una hoguera, en donde ardían otros cadáveres.

De esos noventisiete hombres se han salvado dos únicamente; dos que se dejaron llevar por el río unos dos kilómetros y luego se internaron en el bosque; y así desnudos y enfermos han podido arribar a este pueblo, que dicho sea de paso, ha sido bastante hospitalario. Estos dos camaradas, cuyos nombres reservo, me dicen que ellos salieron, o se escaparon, el nueve, pero que ese día no quedaban más que unos dieciseis trabajadores.

La mayoría se había ahogado y los otros habían sido fusilados.

Antes de abandonar el terreno de las operaciones militares, Viñas destacó algunas comisiones que recorrieron las estancias. Y esas comisiones cumplian fielmente lo ordenado. En el Mitre encontraron una mujer con cuatro criaturas la cual lloraba aún la pérdida del compañero que había sido fusilado en La Anita. Fué una *bolada*, al decir del teniente Frugoni. Primero se divertió él y luego la soldadesca. Para ello les fué necesário apalearla; las criaturas huyeron al bosque llevandose a un niñito de pecho. ¡Imajínese que cuadro por la tarde al regresar las criaturas y encontrarse con la madre bañada en sangre, con las ropas hechas pedazos! ¿Lo creeis compañeros? Pues hoy, 20 de enero, las criaturas están en P. Arenas, una tia las ha recogido, yo mandé una carta para que las sociedades obreras las atendieran y me contestan que la tia las llevará a Valparaiso. Y así como esta indefensa compañera, que no obstante tener cuatro hijos fué victima de la barbárie de los asesinos, así como esta, han perecido otros más ¡Despues de haber saciado la furia de bestias las han ultimado para barrer las huellas de la infamia! Como se ha matado también a los obreros para cubrir las huellas del robo.

EN RIO CHICO

Dejamos a los compañeros que habian tomado y abandonado Paso Ibañez, en marcha hacia el interior. Era el cuarto día de marcha. Ya acampados a orilla del Rio Chico, en un paraje bastante quebrado, ven aproximarse varios autos, uno de ellos con bandera blanca; llegan y se internan en el casi cerrado circulo que forma el campamento.

De uno de los autos se bajan el compañero Otorello, un militar y un particular. Aquel se dirige, apresurado, hacia los que iban aproximándose hacia los huéspedes, para reconocerlos, y les manifiesta que todo estaba arreglado, que no habia que hacer resistencia a las fuerzas llegadas con él (eran tales: Varela con veintitantos números), pues que los estancieros libertados habían conseguido que los policías accediesen al pedido obrero. (Lo habían engañado villanamente, o atemorizado con el fusilamiento) Hubieron compañeros, pocos, que no dieron crédito a tal afirmación y se fueron con rumbo desconocido. Tuvieron clara visión. Ojalá todos la hubieran tenido. Habria habido, quizás no, algun derramamiento de sangre, pero se habría evitado torrentes, más de 200 asesinatos y más de un martirio. Ante las seguridades dadas por Otorello que habia quedado a retaguardia para parlamentar, sabiendo que Varela los alcanzaría muy pronto, se hizo entrega de la caballada y de las armas (eran unos cinco mil caballos) y empezó el cumplimiento de la consigna que tenian las tropas. Comenzose por seleccionar y apartar los que llamaban "cabecillas", por lista que tenían. Esa noche diez de ellos permanecieron atados con alambres, desnudos, a un alambrado. (En la Patagonia sur aún en pleno verano, por las noches y especialmente en la madrugada, se sienten intensos frios) A deshoras de la noche se sintieron muchas detonaciones, hay quien asegura que estuvieron jugando al blanco con ellos. Por la mañana temprano fueron fusilados conforme estaban. En igual forma corrieron identica suerte una treintena de "cabecillas", a excepción del compañero Camporro, para qien Varela tenía reservados otros horrores. Se le hizo arrancar una buena cantidad de mata negra y con ella rodear un poste de alambrado; despues, desnudo, se le amarró al mismo y previo un culatazo en la cabeza, se dió fuego a la mata amontonada alrededor del cuerpo atontado del que, de honesto obrero, pasó a ser martir, por sus ideales, de las hordas salvajes del gobierno, argentino y extranjero. Honremos su memoria, poniendo más entusiasmo, más unión y más firmeza en nuestras luchas!

Como sin duda Varela es muy activo y laborioso y enemigo de perder el tiempo, para evitar las pérdidas del que se emplearía en abrir fosas, con falta casi absoluta de herramientas, optó por la cremación de los cadáveres. Para ello hizo arrancar gran cantidad de mata negra (única leña en el lugar) por

todos los condenados a muerte, y después de fusilarlos en pelotones, los hacía cubrir con mata, rociar con nafta y prender fuego. No habría que decir que primeramente se los despojaba de cuanto dinero y objeto de valor tenían, y se rompían y quemaban los certificados de caballos y documentos y corerspondencias personales. Con las prendas y valores se halagaban a los clases, soldados y chauffeurs, que con ello daban por muy bien pagadas las hazañas. Del grupo quedaron con vida sólo *ciento noventa y seis!!...*

EN JARAMILLO

El ahora célebre y mártir compañero Font, por algunos conocido por "Facón Grande", formaba parte, con alguna supremacía sobre los demás por su entusiasmo y decisión, de un grupo de obreros, en la zona de Deseado. Alcanzado por las fuerzas y atacado a malsalva, se defendió y puso en fuga a los atacantes, que se olvidaron de su pregonada y cacareada valentía (con los rendidos indefensos) cuando encontraron un poco de resistencia. Dicen los cosacos que en ese encuentro, único que puede llamarse así, y quizá para justificar todas las carnicerías hechas y por hacer, fueron heridos dos conscriptos. Aconsejado después Font por comerciantes y estancieros, que le prometieron conseguir de Varela una amnistía general y un pliego de condiciones conforme con las solicitudes obreras, aceptó, inocentemente, como buen obrero, deponer las armas y volver al trabajo, una vez conseguidas de aquel militar las garantías expresadas. No se hicieron esperar, firmadas de puño y letra del pundonoroso coronel. A juicio de los "bandoleros" de Font, ya no tenían razón de ser las correrías en que andaban. En posesión de los documentos firmados, traídos por los parlamentarios destacados al efecto, incautos y confiados, así que llegó Varela con sus escasas fuerzas, procedieron a cumplir, por parte de ellos, lo estipulado por escrito. Nada más deseaba el ogro insaciable. Desarmados y sumisos, o sometidos según la expresión oficial, está demás detallar lo ocurrido, baste decir que no sobrevivió a la masacre un solo obrero, pues había que lavar con sangre (y aquella aún era poca para los deseos del glorioso capitán o coronel) el imperdonable delito de haber herido dos conscriptos!...

Se terminó, pues, con todo el grupo, cuyos cadáveres, algunos antes de serlo, fueron quemados y enterrados a medias. El parte oficial de Varela sólo decía que había sido sometido el grupo, cayendo en el "combate" varios de sus cabecillas, entre ellos el famoso "Facón Grande".

EN EL SAN MARTIN

De igual o parecida artimaña se valieron las tropas en la zona del Lago San Martín para someter y ultimar, sin el menor riesgo, a los huelguistas que se encontraban en aquella región, sólo que hubo una pequeña diferencia en la elección del arma asesina; como las balas de máuser ya escaseaban, se recurrió a las ametralladoras, que aún no habían entrado en acción. Ese grupo compuesto de 360 a 380 compañeros, fué concluído, menos los primeramente fusilados, puede que como un honor o gracia especial, a fuerza de descargas de ametralladora.

Sólo *tres consiguieron* escapar, casi milagrosamente. No habría que repetir que fueron quemados los cadáveres, despojados de todo objeto de valor, ¿eh?, pues que no había obreros que cavaran fosas.

En la misma zona de Deseado, otro grupo de 90 "sometidos" fué ametrallado en montón, al borde de un precipicio de más de 30 metros de altura. Los que no murieron por efecto de las balas, fueron víctimas del desplomamiento sobre el fondo rocoso. Los cóndores, cuervos, caranchos y zorros han tenido y aún tendrán un abundante festín.

EN CAÑADON LEON (zona de S. Julián)

Aquí operó entusiastamente el chacal, que sin duda ha dado mayor muestra de salvaje sanguinarismo, por más que no le van muy en zaga Viñas Ibarra, capitán Campos y teniente Sweizor, o algo así; es el capitán Anaya. Tocoóle en suerte "someter" a un grupo de 70 y tantos obreros. Rendidos y desarmados y puestos en filas antepuestas frente al contingente de tropas que aquél mandaba, dió esta orden: "Cabecillas, al frente". Nadie da un paso. Y dirigiéndose a sus soldados: "A ver, diez *argentinos* al frente" (salen todos). Preparen... apun... fuego!... Se desploman diez o doce compañeros. Y dirigiéndose otra vez a los obreros asombrados: "Cabecillas, al frente". Igual quietud. "Soldados *argentinos!* preparen... apun... fuego!... Nueva masacre, hasta por tercera vez. Convencidos de que si seguía así iba a concluir con todos, a la cuarta vez fueron señalados algunos que podrían merecer una distinción por su entusiasmo. Indicarlos, hacerlos formar y fusilarlos, todo fué uno; y para que no pudieran sentir envidia por la suerte corrida por sus compañeros, los pocos que quedaban también fueron ultimados. Así, ni pocos quedarían para hacer nuevas huelgas en el futuro. Los estancieros y demás particulares que

presenciaron aquella inquisitorial hecatombre, no tuvieron una sola palabra para pedir un poco de clemencia. Seguramente aquéllo los satisfacía.

OTROS DETALLES

Un grupo, bastante numeroso de dispersos en la zona N. del Río Santa Cruz se propusieron pasar a la zona Sur, donde pensaban estar más seguros. Pasó uno primero en la noche, con la consigna de cerciorarse de si había fuerzas en las proximidades del lugar por donde debían pasar, y no habiéndolas, hacer humo en señal de "puerto libre". La señal convenida llegó a conocimiento de un pseudo-obrero traidor y espía. Fueron las tropas en la madrugada al lugar de pasaje e hicieron el humo consabido, ocultándose después como lobos hambrientos en acecho. Al llegar a la orilla sur los confiados obreros, fueron sorprendidos por descargas cerradas de fusilería. No se salvó uno.

Ya "pacificado" el territorio, parte de las tropas está acampada a orillas del Lago Argentino, teniendo en su poder algunos prisioneros que iban siendo fusilados a medida que sus custodias recibían de ciertos estancieros la piadosa solicitud. Quedaban aun bastantes cuando llega el capitán Campos (el mismo que tenía de Viñas Ibarra el concepto de "muy mulita" ¡cómo será él!) con sus "hombres" y ve los detenidos. "¿Qué hacen con esos perros, qué esperan para concluirlos? Si tienen miedo démenlos a mí que yo pronto doy cuenta de ellos". Y todos dieron buena cuenta de ellos!... De a tres y de a cuatro iban siendo sacados para atrás de una lomita y, por la espalda, en marcha, los hacían concluir. Las culatas y sables se encargaban de ultimar a los agonizantes.

Llega a una casa de comercio, en la misma región, el capitán Viñas Ibarra y encuentra a varios obreros; por "sospechas" o porque sí, empieza la tarea de fusilarlos. Ya iba en marcha hacia el "patíbulo" un pobre muchacho chileno, infelizote y poco agraciado por la naturaleza, cuando el dueño del comercio pregunta a Viñas Ibarra: "¿Qué van a hacer con ese muchacho?" — "A fusilarlo". — Pero ¿por qué? si es un infeliz que no se ha metido en nada y que no es capaz de matar una mosca? — "Sí, pero no ve usted que es muy feo? Tiene cara de sospechoso, y mejor es fusilarlo", le contestó la hiena. Felizmente, el comerciante, a la vez juez de paz, consiguió salvar a aquella casi víctima, inocente, de las garras y de los bestiales instintos del capitanejo. Este mismo chacal, en Punta Bandera, interroga por el paradero de un compañero que había sido huelguista el *año pasado*, a un carretero amigo del mismo. Contesta que no sabe. Nueva pregunta y nueva negativa, porque en verdad nó sabría; por ello lo hace fusilar. En el Hotel del Río Mitre encuentra a tres obreros què habían salvado la vida en "La Anita" (es paraje cercano); pregunta a uno de ellos quién había roto un auto, cuando la huelga, que había cerca del hotel. El obrero lo ignora y así lo manifiesta. Insiste en manifestar su ignorancia. Lo hace fusilar. Los otros, horrorizados, no niegan: hacen de adivinos, culpan sin saber si es verdad o mentira a varios que les constaba que habían huído para ésta.

En la estancia Ruben Aike, de la fuerte compañía Las Vegas, un obrero no quiere trabajar más y pide la cuenta. Las fuerzas que cuidan (como a las demás) la estancia, lo insultan y provocan, y por fin, le pegan tres balazos. Como acudieron, a las detonaciones, los demás trabajadores, no tuvieron tiempo de ultimarlo sin ser vistos. Mal herido, al siguiente día resuelven llevarlo a Río Gallegos, pero a pocas leguas de la estancia fallece, dicen, y lo entierran en el campo.

A la estancia "Laguna de Oro", también ocupada militarmente, llegan una tarde tres obreros chilenos en busca de trabajo. El oficial les pregunta si tienen "libreta de trabajo", nuevo úkase oficial de última hora. Contestan que no la han sacado porque no tienen dinero para ir a Gallegos (50 leguas de distancia) a sacarla, ni para gastos de viaje, ni para pago de la libreta que cuesta 5 (cinco) pesos, más otros cinco por las fotografías necesarias y otros cinco para el carnet de identidad. Fuera de algunas groserías de las tropas, nada más ocurrió. Pero en la noche los peones y demás personal de la estancia sienten dos descargas. Los tres obreros habían sido sacados a media noche y fusilados por... no tener dinero. En cambio debían tener algún revólver, reloj y capas de guanaco, que todo ello es miel sobre hojeulas para los defensores del orden y de la patria.

Por igual motivo, no tener libreta de trabajo, a pleno día, y en pleno camino, en el paraje conocido por "El Perro", son ultimados cinco obreros que buscan trabajo; uno de ellos ex delegado de una estancia de aquellos parajes.

Aseguran quienes se han visto obligados a recorrer extensas zonas huyendo de la masacre, que todo el territorio es un cementerio de compañeros, en la acepción literal de la palabra, a no ser que la mayoría de los muertos "sueltos" se encuentren insepultos. No hay campo, en ciertas zonas, en que los ovejeros no encuentren dos, cuatro, diez muertos sin enterrar,

desvalijados, semi desnudos, sin que se sepa quienes han sido los asesinos; es decir, se sabe, pero nadie se atreve a decirlo. En cambio, los conscriptos y gendarmes llegan del campo a las poblaciones con verdaderos cargamentos de capas de guanaco, monturas, revólvers, relojes, etc., que venden por poco más de nada para costearse las garufas en prostíbulos y cantinas. Y los cheques cuyos verdaderos dueños no se presentan ni presentarán a cobrarlos, porque ya no existen, sufren un obligado peregrinaje por los pueblos de toda la costa y Punta Arenas, buscando un pagador poco temeroso que quiera pagarlos sin el debido endoso de las personas para quienes fueron extendidos.

Está bien pacificada la Patagonia, sus habitantes todos, especialmente los obreros, podemos trabajar y vivir tranquilamente, pues que nadie se atreverá a molestarnos, por las muchas y buenas custodias que el gobierno ha enviado. Las tropas nacionales han cumplido con todo celo su santa misión de paz y de orden.

Y los sueldos, para el trabajador de campo, con la diminución de brazos cortados a sable y corridos a balazos, han mejorado sensiblemente. Antes de la huelga se pagaban 100 y 120 mensuales, ahora 60, 70 y hasta 80, que es lo que cuesta un saco de badana, indispensable en estas latitudes. Y trabajar, se puede hacer con toda tranquilidad... Pacificado el territorio, andaban rodeando haciendas para esquilar, en un campo del "Centinela". Las tropas de Viñas Ibarra que pasaban, de regreso, por aquellas proximidades, vieron sobre una loma, a unos 500 a 600 metros, dos ginetes. Les gritan ¡alto!, pero por la distancia y por el viento los rodeadores no oyeron la voz de mando, y héte aquí que los "muchachos" aprovechan aquella hermosa ocasión para aprender a tirar a larga distancia, y se ponen a jugar al blanco ¡a divertirse un rato!... Echan todos pie a tierra y ¡fuego! No tardaron en caer para no levantarse más, ginetes y cabalgaduras. Reconocidos aquéllos resultaron ser el poblador del campo y un peón. Me han citado los nombres, pero ahora no los recuerdo; como no he querido recordar los de muchos que conozco y que sé que han caído para siempre, para que sus familias, en su mayoría en este país y en las provincias del norte, no conozcan la dura, atroz realidad, y se alienten con la esperanza de que los suyos puedan estar en el número de los fugitivos.

El número de masacrados no se sabe ni se podrá saber con exactitud, pero según todos los cálculos que he hecho y he oído hacer, debe oscilar entre MIL y MIL CIEN: 600 chilenos, 300 españoles y el resto, de distintas nacionalidades, todos, hoy más que nunca, hermanos en el seno de la madre tierra.

Se me olvidaba el hecho quizás más feroz de la espantosa masacre. El ... no sé cómo calificarlo, capitán Anaya destacó un sargento en comisión a un lugar a pocas leguas de donde estaban acampadas las fuerzas a sus órdenes. Habían transcurrido tres días y el sargento no volvía. Sospechaba que los obreros dispersos hubiesen tomado alguna venganza con él. En ese período de tiempo encuentra cinco obreros que iban para sus pagos con el propósito de volver al trabajo. Los detiene y les pregunta por el sargento. Ellos no lo habían visto y lo dicen. Insistentes interrogatorios y fuertes amenazas. Los compañeros se mantienen en sus manifestaciones, de que no conocían ni habían visto al sargento. Llega la noche y los manda a dormir, maniatados y custodiados. Una hora más tarde, va la fiera, los despierta e interroga de nuevo. Igual resultado; "O me dicen dónde está el sargento o los degüello". Iguales manifestaciones de ignorancia. La hiena se enfurece y degüella uno. Nueva pregunta y la misma amenaza. El mismo resultado, co nsúplicas y clamores. Degüella otro y después otro. Los dos restantes los hace ultimar a balazos. El sargento apareció al día siguiente: se había perdido en el campo, para él como para los demás de la tropa, desconocido.

Y me aseguran que no fueron esos tres los únicos compañeros degollados, que han habido muchos, pero no tengo datos concretos; pero, puede creerse, la ferocidad demostrada no conoce límites. En Santa Cruz han asesinado a obreros presos a fuerza de palizas; y los han concluído a balazos; y si eso han hecho en plena población, ¿qué puede dudarse que hayan dejado de hacer en las pampas solitarias? Más o menos han hecho lo mismo en todas las cárceles y en todas las comisarías de campaña.

El jaguar cebado Viñas Ibarra no quedó ahito de sangre con toda la que bebió en su triunfal y gloriosa campaña, campaña que ha merecido de toda la prensa territorial los más bombásticos elogios. A fines del mes pasado, días antes de la llegada del Gobernador y estando ausente Varela de la capital (era jefe absoluto de la plaza) quiso sacar de la cárcel de la misma, para fusilarlos en las proximidades de la población, a 23 detenidos por cuestiones obreras. Pedidos al director de la cárcel, éste le dijo que no podía entregarlos sin orden del juez. Recurrió entonces a éste con la misma macabra petición, a lo

que el juez se opuso tenazmente, diciéndole que como juez y como hombre no podía consentir tamaña monstruosidad. Viñas Ibarra, fuera de sí, quiso imponérsele diciéndole que allí en Gallegos no había más juez ni más ley que él; y que él juez, como juez, era un inservible y como hombre una mierda. Y se produjo entre ellos un fuerte altercado, del que resultó el juez con la cabeza rota (inmediatamente se embarcó para Buenos Aires) y Viñas Ibarra, según rumores, con un balazo en una pierna. Pero los 23 condenados a muerte por el humanitario y respetuoso de las leyes oficiales, no fueron ejecutados.

La prensa toda del territorio, por más que los hechos relatados son de pública notoriedad, no ha tenido una sola palabra de condenación, si aun siquiera de información, fundándose en "rumores" circulantes... Ha rodeado con el mayor mutismo, con el desprecio más cínico y más nauseabundo, el sin fin de crueldades y crímenes cometidos en nombre de la ley ¡bárbara y criminal ley! y del orden!...

En cambio, ha agotado el índice de los calificativos elogiosos para ensalzar la obra benefactora de la tropa, jefes, oficiales, gobernantes, jueces, comisarios y polizontes que han contribuído a restablecer el orden, concluyendo con el "bandolerismo" regional. Son tan bandoleros todos esos periodistas sin conciencia ni vergüenza, como los otros bandoleros que en Buenos Aires prepararon y proclamaron la masacre, como los bandoleros uniformados que la llevaron a la práctica en el terreno de los hechos. Que la vindicta pública, el estigma de fuego de todo hombre honrado y de corazón, pese eternamente sobre todos ellos por igual. Sobre los unos, porque la prepararon, sobre los otros, porque la llevaron a la práctica, y sobre los otros, los periodistas venales y sin átomo de escrúpulo, porque con su silencio sancionaron de hecho la consumación de todos los crímenes, que no habrían llegado al colmo que llegaron si la prensa hubiese cumplido con el elemental deber de condenarlos y pedir moderación y justicia en el cumplimiento de la misión confiada a las tropas.

Y por hoy creo que estarás satisfecho con lo que te he escrito, es decir, yo no lo he hecho, porque no puedo, el estado de mi brazo me impide escribir, pero me he valido de un camarada que gustoso se ha prestado a ello. Firmaré como pueda, con la izquierda. Cuando tenga más datos te escribiré otra vez. No dejes de hacerme saber de ti y de los compañeros amigos, de esa, y de lo haya ocurrido u ocurra, que merezca ser

conocido. No seas perezoso y escríbeme pronto. Ardo en deseos de tener noticias tuyas y de lo que sucede por ahí. Por mí no te preocupes, espero que no tardaré mucho en poderme valer de mi brazo, y volver a trabajar. No estoy bien, pero tampoco estoy mal. Hay aquí muy buenos compañeros que me socorren en todo lo que necesito, y que aun en el peor de los casos, como me lo han dicho y repetido, no me dejarán morir de hambre ni andar desnudo. Ya vendrán días mejores. No hay que desesperar. Lo que me ha ocurrido es una enseñanza más de la vida. Si la sé aprovechar estaré siempre gozoso de lo que he sufrido y sufro.

Hasta otra, salud y no desmayar!

Tu compañero y amigo de siempre. — (Firmado)».

FUSILAMIENTO DEL OBRERO SANTIAGO DIEZ

El día 29 de octubre partieron para el territorio de Santa Cruz cuatro compañeros nuestros a trabajar en el Banco de la Nación que construía el ingeniero Bianchini. Al embarcarse en la dársena en el vapor "Argentino", se encontraron con cuatro compañeros más, que iban también a trabajar a dicho punto, por cuenta del mismo ingeniero.

Cinco de dichos compañeros quedaron en San Julián, pues allí construía otro Banco dicho señor.

Al llegar los tres restantes a Santa Cruz se encontraron con una huelga de los trabajadores del campo.

Consultando dichos compañeros con los obreros organizados de allí, les dijeron que en el Banco podían trabajar, lo cual hicieron de inmediato.

Más tarde, el día 18 de diciembre de 1921, estando comiendo los tres en el Hotel "San Martín", se presenta un cabo del "glorioso" ejército argentino, en compañía de Francisco Fernández, gerente del feudalista Menéndez Beethy, dando orden de prisión, revólver en mano, al compañero Santiago González Diez.

Este compañero fué delatado como anarquista por dicho Fernández al asesino Varela, el cual, el día 22 de diciembre le saquea la pieza, por intermedio del capitán Campos, secuestrándole todos los objetos y ropas de valor que poseía.

Días más tarde, para tener un motivo con que justificar el asesinato que premeditaban, se presenta Viñas Ibarra, obligándolo a que delatara a quien él no conocía, obteniendo de parte de este compañero una negativa rotunda, por cuya cau-

se le contestó Viñas Ibarra "que lo consideraba un hombre muerto".

El 28 de diciembre el asesino Varela, lo hizo subir a la montaña, con pala y pico, en compañía de otros obreros de la localidad y después de hacerle cabar su propia tumba fueron fusilados sin más trámites.

Juzguen ahora cómo se pacifica la Patagonia y cómo se cubre de laureles, conquistados al "terrible" enemigo... y de gloria el gran ejército argentino...

El caso de Santa Cruz. - Los traidores en la picota. - La conducta de los agentes ministeriales

Quedamos ayer en que pondríamos en conocimiento de los trabajadores de la región ciertos antecedentes del movimiento obrero de la Patagonia y la actuación que dentro de ese movimiento tuvieron los elementos vergonzantes de la Fora novenaria, hoy refundida en la *Usa;* y vamos a cumplir como podamos, agregando a esa información los comentarios que nos sugiera.

Es un deber de LA PROTESTA — diario anarquista y por lo tanto defensor tesonero de la clase trabajadora — indicar desde sus columnas quiénes son los enemigos de la gente de trabajo, para que ésta se aparte de ellos, si no quiere seguir siendo su víctima, si quiere de verdad librarse de las celadas de los traidores que merodean en el campo de la organización disfrazados de pastores o dirigentes.

Y en esta tarea de higienización sindical, nosotros — que no pretendemos pastorear ni dirigir a nadie — pondremos, junto con nuestra buena fe en el ataque, la energía combativa que caracteriza a los luchadores anarquistas. Hemos de ser, entonces, implacables con los enemigos del proletariado, descubiertos o encubiertos. Y nos sentiríamos satisfechos si los obreros organizados procedieran con la misma energía a la higienización de sus respectivas entidades sindicales.

A ver si algún día la vapuleada clase obrera de la Argentina se ve completamente libre de los enemigos internos para encararse definitivamente con el enemigo común. En eso estamos empeñados, en desenmascarar a los camaleones — más propio será llamarles los judas del proletariado, ya que es ese su papel preponderante en la historia obrera de la región. Y en este tren de sindicar a esos judas, hemos de insistir cuantas veces sea preciso que los traidores ubicados hasta ayer en las secretarías de la Fora novenaria, han ingresado con todo su bagaje miserable en la flamante U. S. A., nuevo organismo de intriga y de traición. Desde sus oficinas centrales se dirigirán los movimientos obreros que se produzcan en las más apartadas regiones del país; desde sus oficinas centrales se

venderán, como tropas de carneros, los obreros alzados en son de protesta, si esos alzamientos no convienen al gobierno. Es lo que han hecho siempre los judas de la novenaria y no tenemos motivos para pensar que hayan cambiado de conducta.

Veamos cómo se condujeron siempre esos elementos de traición respecto al movimiento obrero de Santa Cruz. Recordemos que el compañero Soto, actualmente huyendo de los asesinos que asolaron aquella zona, tuvo una actuación destacada en la huelga de 1920 y 1921 como secretario de la Federación de Río Gallegos y que todavía entonces respondía hasta cierto punto a los directores de la novenaria.

Santiago Lazzaro, destacada figura del camaleonismo vergonzante, era el encargado de las cosas del sur. En febrero de 1921, cuando el arreglo de la huelga de esa época, telegrafió a Soto recomendándole: "Trate de consultar siempre al capitán Iza, que es una excelente persona. Yo lo conozco de La Plata".

De más está decir que Soto no consultó al *excelente* capitán Iza; pues la huelga había logrado imponerse a la burguesía y ésta no tenía más remedio que aceptar el pliego de condiciones. El bandido Varela, que fué el mediador en aquella huelga, no llevaba entonces la orden de fusilar obreros como esta última vez. De modo que se hacía, por muchos conceptos, innecesaria la consulta al capitán Iza, consulta que tanto interesaba a los judas de la novenaria.

Fué entonces cuando Soto y otros obreros, que por su buena fe no veían claro los manejos de los directores ubicados en Buenos Aires, empezaron a desconfiarles, y a poner en cuarentena las órdenes telegráficas y circulares que recibían. Lo cual, naturalmente, no fué del agrado de los agentes ministeriales. Aquella Federación empezaba a rebelarse: era un hijo que trataba de emanciparse del yugo *materno*. Y tal vez por eso fué castigado tan duramente...

Francisco Somoza, otro destacado traidor, delegado entonces de la Marítima, actuaba con toda libertad, y en combinación con Lázaro, metidos poco menos que de contrabando en el movimiento, trataron por todos los medios de obstaculizar la huelga; y como ésta se impuso también a los delegados novenarios, hicieron lo posible por restarle brillo. Un hecho que demuestra claramente las maniobras indignas de esos traidores, es la desaparición del sindicato de dependientes de almacén. Con una huelga general triunfante, los dependientes huelguistas, mediante la intervención de Lázzaro, quedaron afuera y los carneros que los habían reemplazado siguieron en sus

puestos. Este es uno de los *triunfos* obtenidos en Río Gallegos de que pueden enorgullecerse los delegados ministeriales.

Pero no dejemos atrás un dato precioso que pinta acabadamente a estos dos personajes, primeros actores del elenco camaleónico y los primeros judas, también, que vamos a presentar en esta información. Tomemos un ejemplar del periódico "1.o de Mayo" de fecha 20 de octubre de 1921, que editaba en Río Gallegos la Federación local. En un artículo dirigido a los 4.300 federados de aquella entidad (este número del periódico fué secuestrado por la policía, salvándose unos pocos ejemplares) encontramos los siguientes datos:

"Primeramente vamos a desenmascarar el procedimiento de los delegados Santiago Lázzaro, por la Fora del XI y Francisco Somozza, delegado de la F. O. Marítima, a las cuales esta Federación estaba adherida.

"Al llegar los dos delegados al puerto de Río Gallegos fuimos a recibirlos para darles la enhorabuena y llevarlos al local social, según norma de conducta.

Con gran sorpresa vimos que Francisco Somoza, delegado de la F. O. Marítima, en lugar de dirigirse a los trabajadores o al local social, se apartó con los gerentes del frigorífico y de la Compañía Argentina del Sud, y se fueron a negociar con la Sociedad Rural o sea la Liga Patriótica. Claro está, la voz de alerta, contra ese proceder, y la protesta fueron unánimes".

Digamos una palabra más del camaleón Somoza, delegado de la Marítima. Lázaro no supo explicar ante los obreros reunidos, la actitud de su colega; más bien dicho, no pudo justificar cómo un delegado obrero se entrevistaba primero (primero y siempre) con los patrones, en vez de dirigirse a los trabajadores, como correspondía.

Los obreros federados reclamaron a Lázaro que comunicara a la Fora y a la Marítima, la actitud inconveniente de ese delegado; pero se sabe que éste no hizo esa diligencia.

En plena huelga de los trabajadores del campo, partió una delegación para el lago Argentino, compuesta por Santiago Lázaro, Francisco Somoza y la delegación de la Local de Río Gallegos. En esa delegación (copiamos del periódico "1.o de Mayo") casi se les deja de a pie en medio de los campos, porque el Comité Central de huelga ni la delegación de Río Gallegos estaban de acuerdo con lo que Lázaro y Somoza querían imponer a toda costa, pues que aquello equivalía a llevar a la más vergonzosa derrota a los compañeros del campo. Fué

entonces cuando se pudo apreciar la inutilidad y mala fe de los delegados federados.

Así lo debieron comprender también ellos; pues Somoza en cuanto regresó a Río Gallegos se fué de allí a escondidas y sin despedirse de nadie.

Poca fué la actuación de este traidor en aquella zona, pero ella quedó bien sintetizada con una serie de rastrerías y tapisondas que no se olvidarán así nomás. La huella que dejan los miserables tarda más en borrarse que la estela luminosa de los buenos. Y sobran motivos para que el recuerdo dejado en el sur por los traidores del proletariado perdure...

Sigamos las huellas al delegado de la Fora novenaria, Santiago Lázaro. Veamos lo que dice otro párrafo del informe que daba el periódico de la federación de Río Gallegos en su número del 20 de octubre de 1921:

"Lázaro comunicó que él venía como delegado autorizado y mandado de ex profeso por la Fora, con amplios poderes para ver si podía arreglar la huelga en buena forma".

Bien. Ver de arreglar en buena forma, era el temperamento que cabía; pero sin que esa "buena forma" constituyese una humillación para los obreros y una ventaja para la burguesía santacruceña. Pero como había de por medio, y que contrastaba con las palabras del delegado, un telegrama de Marotta — entonces secretario de la camaleona — en que se ordenaba a los trabajadores federados que no declararan la huelga. Y Marotta no conocía las causas por las que aquellos trabajadores habían tomado esa resolución; y esa orden extemporánea, y más que todo contraria a las buenas prácticas gremiales, no produjo buen efecto, como es natural, entre los elementos federados.

Hagamos notar que las causas de la huelga eran bastante serias y no podían ser allanadas por una orden de la secretaría central. En primer lugar, la federación había presentado un pliego de condiciones por el que se pedían mejoras para los obreros del pueblo y el campo y esto hacía ya dos meses; en segundo lugar, los que resistieron a la firmación del pliego eran un pequeño grupo de hacendados en combinación con el ex gobernador Correa Falcón y el ex jefe de policía Diego Ritchie. A estos señores les convenía la resistencia a firmar el pliego, porque así retardaban la llegada del capitán Iza, que iba a reemplazar a Correa Falcón. Se jugaba, pues, un doble juego, en el que los perjudicados eran los obreros únicamente. Y esta era una de las causas con la que también pretendía

jugar el secretario Marotta. Cosa que, por otra parte, es común a los sindicalistas ministeriales; es original su manera de interpretar la "acción directa".

Los obreros de Río Gallegos colocaron, pues, frente a frente la orden del secretario de la Fora y los "amplios poderes" de su delegado, y se preguntaron cómo podrían conciliar estos dos términos, tan visiblemente antagónicos. Pues si primeramente había interés en que no se produjera esa huelga — sin conocer las causas que la provocaron, era evidente que no se buscaba favorecer los intereses de los trabajadores sino todo lo contrario —, y luego se enviaba un delegado para que arreglara el conflicto en "buena forma", no cabía duda de que los dirigentes de la Fora y las autoridades se entendían.

Era lógico, entonces, que surgiera la desconfianza entre aquellos sinceros trabajadores y empezaran a mirar con prevención a los agentes ministeriales. Además, Lázaro había, a su llegada nomás, preguntado autoritariamente a los compañeros de la federación de Río Gallegos: "¿Y por qué han declarado la huelga sin orden de la Fora?"

Ya hemos dicho que los compañeros más activos y expertos habían sido encarcelados antes de la llegada de los delegados de la capital. Sino hubiese sido así, es posible que ese par de traidores no se hubiesen atrevido a presentarse con tanto descaro.

Pero de todos modos ¿a dónde irá el zorro que no le conozcan sus mañas? Los huelguistas, obrando con admirable tacto y prevención, habían constituído comités secretos de inspección y vigilancia. Los compañeros miembros de esos comités obraban con tanta cautela como actividad, y no perdieron de vista a estos delegados, que como un presente griego les enviaban las entidades amarillas de esta capital.

Transcribimos otro párrafo del informe publicado en el órgano de la Federación Obrera de Río Gallegos y se verá como se les seguía la pista a los delegados:

"Los comités secretos de inspección y vigilancia de la Sociedad Obrera vieron entrar en un comedor reservado del hotel "Asturiano" a Santiago Lázaro en compañía de los señores Bledilacua, Huelpas, Santamaría y Aguilar, empleados todos de la policía, en cuyo comedor reservado comieron todos juntos en tertulia de amigos.

"El mozo que les sirvió la comida se llama Ramiro Llaneza, socio de la Sociedad Obrera, quien dice también que sí, que les sirvió la comida y que es verdad".

Y si unimos este detalle a muchos otros, como ser la denuncia lanzada por Lázaro contra el compañero Graña, tesorero de la Federación de Río Gallegos, acusándole de substracción de mercaderías durante la huelga, tendremos la medida exacta de la capacidad de este personaje como agente del gobierno.

Durante esa alegre reunión de bandoleros en el hotel "Asturiano", que se prolongó bastante, el delegado de la Fora tuvo oportunidad de expedirse largo y tendido sobre su actuación en el conflicto, sin pensar, seguramente, que sus palabras llegaban hasta oídos indiscretos. Dijo, entre otras cosas, (hay un testigo a quien no se podrá desmentir) que la suerte o la desgracia del movimiento huelguista dependía de él, como asimismo dependía el que las tropas de Varela avanzaran arrasándolo todo o que se contuvieran; que debido a sus gestiones ante su amigo el gobernador Iza y el jefe de las fuerzas, el conflicto se iba a resolver pacíficamente. Agregando otras consideraciones que no tienen objeto en este artículo.

Como se ve, Agapito se daba corte en alegre charla de sobremesa con sus amigotes los policianos de Río Gallegos; hablaba, no como delegado obrero sino como un agente del gobierno, que lo era.

Estudiemos otro procedimiento de este aprovechado dirigente de la camaleona. Dijimos anteriormente que debido a las maniobras de Lázaro el sindicato de empleados de comercio, adherido a la Federación de Río Gallegos, había desaparecido. El caso se produjo en la forma siguiente:

A pesar de haber triunfado el movimiento en todo el territorio, los dueños de varios comercios en esa localidad se negaban a readmitir a los empleados huelguistas. La Federación, entonces, en asamblea extraordinaria, declara que no volverá al trabajo hasta que los comerciantes admitan a los empleados en sus antiguos puestos. Pero el delegado de la Fora reune a éstos, los lleva con engaños a la casa del gobernador diciéndoles que éste los quería hablar. Iza les aconseja y amenaza al mismo tiempo, manifestándoles que deben abandonar la localidad porque están sindicados como revoltosos y él no puede prestarles garantías si los empiezan a perseguir; que todavía les hace un servicio no entregándolos a la *justicia*. Lázaro aprueba estas palabras del gobernador, agregando esta reflexión, muy propia de las circunstancias y de su catadura: ¡Compañeros: comprendan que en todos los movimientos deben haber víctimas! Confórmense y hasta deben estar orgullosos de ser ustedes.

Estos *elogios* del camaleón y las amenazas del otro verdugo, determinaron a esos compañeros a no insistir en su actitud. Además, el gobernador les habló de que si continuaban en la localidad y se empeñaban en volver a sus puestos, se produciría un nuevo conflicto, del cual serían ellos los únicos responsables...

—¡Cabal! — agregaba el delegado Lázaro.

Doblegados bajo el peso de todas esas prevenciones y con el deseo de no ser ellos quines empañaran el brillo del triunfo obtenido por los compañeros del campo, con la reagravación del conflicto, volvieron los dependientes de comercio al local de la Federación y manifestaron que habían resuelto irse de Río Gallegos.

Para completar el cuadro y para que no se piense que exageramos, transcribimos un párrafo del informe que a ese respecto da el periódico "1.o de Mayo" y que dice así:

"Preguntado por la asamblea el por qué de esa actitud, contestaron: las insinuaciones del delegado Lázaro nos han hecho comprender que los patrones y autoridades nos iban a tener entre ojo, y de cualquier cosa que sucediera nos culparían a nosotros; además, que forzosamente deberá venir otro conflicto con esos gerentes, y nosotros no queremos esa responsabilidad, etc.

Agradecemos las buenas intenciones de los compañeros y de la asamblea, pero nos retiramos".

Y Lázaro se apuntó un poroto, ¡gracias a sus buenas relaciones con el gobernador Iza!... No en balde se jactaba en la sobremesa del hotel "Asturiano" de su casi omnipotencia como *arreglador* de conflictos; no en balde la Fora novenaria lo eligió para ir al sur como misionero de la concordia. El fué allí para arreglar en buena forma el conflicto y ya se vé cómo cumplió su misión.

Pero desde que estos singulares sindicalistas actúan en el campo obrero — como actúan los zorros y los cuervos en los campos de ganadería menor — nunca han hecho cosa mejor; siempre los miembros de la Federación novenaria, hoy miembros y dirigentes de la *Usa*, han procedido obscuramente en los movimientos huelguistas y en todas partes han dejado el tendal de víctimas sobre las huellas de su planta maldita. Recuérdese — para no citar más que un ejemplo — a Senra en Mendoza y después en Necochea.

La Federación Obrera de Río Gallegos estaba condenada a muerte por la Fora novenaria; pues, como ya hemos dicho,

en ella actuaban compañeros que no obedecían a los directores de rebaños. Estaban allí todos los obreros organizados por gremios. Esto, desde antes de la huelga de 1920 y 21. El consejo local se componía de los gremios Mar y Playa, Gastronómicos, Empleados de Comercio y Trabajadores del Campo; además, funcionaba la Sociedad de Oficios Varios, donde, entre otros, estaba el gremio de chauffeurs. — Hacemos esta reseña para demostrar la táctica divisionista que caracteriza a los camaleones.

Después de la huelga del 20 y 21, la federación se consolidó. En el campo se constituyeron sub-comités y la Federación pasó a ser Federación Departamental.

Este hecho, naturalmente, desagradó a los novenarios; pues veían acercarse la realización de un anhelo hondamente sentido por todo el proletariado del sur argentino y chileno — el Congreso Patagónico — lo cual era evidente que perjudicaría en grande a la vieja y mañosa camaleona. De los trabajos para la celebración de este congreso, hablaremos más adelante.

En vista del incremento que tomaba la organizcación en la zona de Río Gallegos, empezaron desde aquí a maniobrar en el sentido de dividir aquella organización. Cosa completamente imposible y en extremo ridícula, por cuanto no contaba con un solo obrero auténtico para organizar sindicatos al margen de la Federación Local.

Pero los camaleonse no paran en barras ni los detienen escrúpulos cuando se trata de lograr sus fines miserables. Y así fué cómo en el invierno de 1921 se constituyó en Río Gallegos el *sindicato* de "Chauffeurs, Mecánicos y Anexos", compuesto por nueve individuos, a saber:

Rogelio Lorenzo (a) "El Tuerto", dueño del prostíbulo "La Chocolatería"; José Moreno, dueño del prostíbulo que lleva su mismo nombre; Roberto del Pozo, defraudador de fondos de la Federación Obrera de Natales (Chile); Ildefonso Martínez, Bernabé Ruiz y Antonio Freyres, los tres canfinfleros más conocidos y eternamente vagos; Leopoldo Tronsch, hábil instrumento del presidente de la "liga patriótica", Ibón Noya. Y para que nada faltara estaba también entre ese grupo de pícaros, el carnero de todas las huelgas, José Veloso.

Mirado desde el campo obrero no podía ser más recomendable este *sindicato*, y sobre todo en una población pequeña, donde todo el mundo se conoce y se sabe hasta lo que hace y no hace. Esos individuos, más conocidos que la ruda por los obreros organizados de Río Gallegos, no podían engañar a na-

die respecto a las intenciones que los animaba a *sindicarse*. Por el contrario, los obreros comprendieron en seguida, que el único fin que debía perseguir aquella gentualla era servir de rompe-huelgas y aún algo peor — como se verá más adelante.

Inmediatamente de constituída esta agrupación vergonzante, empezaron a circular clandestinamente los manifiestos insidiosos contra la Federación Local, uno tras otro, insistentemente; se decían cosas verdaderamente infames del organismo proletario auténtico, y todo partía del famoso grupo, el menos indicado, como puede apreciarse, para pontificar de moralista...

A esta altura de la situación (habla un testigo), la F.O.R.A. novenaria envió a Santiago Lázaro para que reconociera el mencionado *sindicato*. Este les llevó sellos, clichés, etc., y previa reunión en "La Chocolatería", negocio de Rogelio Lorenzo y local del famoso *sindicato*, quedó reconocido por la F.O.R.A. como única entidad en aquel pueblo.

Desde ese momento ya no quedaba duda respecto a los propósitos divisionistas de la camaleona y a sus intenciones aviesas para con el proletariado de la zona de Gallegos. Pues el reconocimiento de aquel grupo de individuos declaradamente enemigos de los obreros, ya que todos ellos ejercían profesiones infames y servían a la policía y a los burgueses, no podía interpretarse sino como un franco repudio a los trabajadores federados, que no eran precisamente cuatro sinvergüenzas como los componentes del flamante sindicato novenario.

Y no se podrá alegar tampoco que la F.O.R.A. ignoraba a qué gente reconocía como obreros, porque, ya decimos, en Río Gallegos todos los componentes de "Chauffeurs, Mecánicos y Anexos" eran bien conocidos de todo el mundo, y el delegado Lázaro estaba interiorizado de la vida y milagros de todos ellos, por haber frecuentada sus *domicilios* en todos sus viajes al sur.

A los dos o tres días de haber sido reconocido el mencionado gremio de prostibularios y rompe-huelgas, regresaba el delegado Lázaro, y desde San Julián, por medio del periódico "El Proletario", lanzaba una acusación calumniosa contra la federación de Río Gallegos y en particular contra el compañero Graña, a quien le imputaban un robo de mercaderías durante la huelga de 1920-21. (Esta acusación pesa aún sobre el citado compañero, que está en la cárcel de Gallegos. El recorte del diario donde apareció la publicación de Lázaro, puede verse adherida al expediente en el tribunal de aquella localidad.

De la cual también puede dar el abogado de la defensa de aquel compañero).

Estos eran los primeros efectos del divisionismo, e ique debía arreciar inmediatamente. En efecto, al mismo tiempo que Lázaro lanzaba su calumniosa acusación contra la Federación Local y sus miembros más destacados, enviaba desde Deseado a un tal Andrés Fernández, con credencial de la F. O. R. A. según se pudo comprobar — para que constituyera un sindicato en el Lago Argentino, apoyado por el grupo de canfinfleros de Río Gallegos.

A tal fin citaron, por medio de un manifiesto, a todos los trabajadores para el 1.o de octubre, en el Lago Argentino. En ese llamado (habla el testigo), se decía que en la Federación de Gallegos se robaba a diestra y siniestra y que por lo tanto los obreros de esa zona debían separarse y constituir un sindicato adherido a la F. O. R. A.

(Hagamos un nuevo paréntesis para observar que el recurso de los camaleones ha sido siempre el de tachar de ladrones a sus adversarios sindicales; con eso han conseguido siempre los fines malvados que se proponían. Y no debe olvidarse que con este mismo recurso se pretendió últimamente destruir los únicos baluartes del proletariado revolucionario: LA PROTESTA y la F. O. R. A. del V. Recuérdese la miserable campaña de "El Trabajo" en sus últimos días de existencia. Eran las armas del camaleonismo en derrota disparando los últimos cartuchos. Recuérdenlo los trabajadores, que les será útil. Son detalles importantes para la historia de sus luchas).

Y bien: los trabajadores de la zona, que conocían perfectamente a los elementos que hacían el llamado para separarlos de la Federación Local, no les hicieron caso, y al sitio de la reunión — cerca de Puerto Irma — solo concurrieron... los organizadores del *acto;* y así fué como hubieron de regresar burlados una vez más.

Y era natural que esto ocurriera; pues los trabajadores del campo en Río Gallegos, si bien han demostrado ser demasiado confiados al creer en la palabra de los asesinos del ejército, han demostrado también no ser demasiado desconfiados respecto de los fines y manejos de la federación a la que estaban adheridos; y por eso la calumnia de los camaleones no prendía, cayendo de rebote sobre los mismos miserables que la vertían.

Estos fracasos contribuyeron, no hay duda, para que los traidores se determinaran de una vez a vender cochinamente aquel

movimiento a los verdugos que poco después debían abrir el fuego sobre las cabezas de los rebeldes.

Y llegamos al 24 de octubre de 1921, día en que se declaró la huelga, pidiendo la libertad de los presos y el retorno de los deportados.

Pero no dejemos atrás unos cabos sueltos, porque ellos serán de mucha utilidad al lector para orientarse hacia el pleno conocimiento de este asunto, que puede calificarse de proceso moral incoado a los traidores del proletariado.

Simultáneamente con la mencionada publicación de Lázaro, el reconocimiento del *sindicato* de canfinfleros, el envío del delegado al Lago Argentino, el manifiesto calumnioso, etc., los Menéndez y otros latifundistas de Santa Cruz obsequiaban con un banquete diario al gobernador Iza y apremiaban el envío de fuerzas hacia aquella región.

En las columnas de la prensa porteña empezaban a sonar los primeros toques de alarma. Para justificar los pedidos de fuerzas contra el *bandolerismo* que iniciaba sus correrías, Cuello y otros elementos conocidos como camaleones, simulaban asaltos a dos estancias del interior, llevándose algunos caballos en una y las pilchas de los trabajadores en otra.

En esos momentos Lizon en Buenos Aires visitaba al gobernador Iza e indicábale cuáles eran los elementos que perturbaban el orden en Gallegos. (Son palabras textuales del gobernador).

Pero el capitán Iza con todos sus milicos y la "liga patriótica" con sus mercenarios, canfinfleros y dueños de garitos y prostíbulos, toda la resaca social que podía juntarse en la zona para oponerla al movimiento huelguista, era materialmente impotente para sofocar aquel unánime levantamiento de trabajadores.

Así lo comprendían los hacendados concentrados en "La Rural", y por eso arreciaron en su campaña alarmista, apoyados por elementos de la F.O.R.A. del X. — el *sindicato* de chauffeurs y mecánicos, los delegados Lázaro y Fernández, y algunos bandidos, con Cuello, "El Toscano", etc., que simularon asaltos a las estancias.

Por una parte, con telegramas al Presidente y al ministerio del Interior, diciendo que los agitadores cruzaban los campos en son de propaganda subversiva, y por otra, el grupo malevo de Gallegos, lanzando manifiestos insidiosos contra la Federación y tratando de confundir a los trabajadores del campo. (Esos manifiestos, así como muchos otros documentos que se-

rían de mucha utilidad para esta información, fueron robados por la policía en el asalto a la Federación de Río Gallegos; pero confiamos en que algunos de esos documentos han de aparecer todavía).

Pero retornemos por unos instantes a los primeros meses de 1921 y veremos el comportamiento de la Marítima con el "Mar y Playa", adherido todavía a la F. O. R. A. y por ende con derecho a la solidaridad.

En plena huelga 1920-21 se constituyó allí una liga de comerciantes, cuyos fines eran quebrantar el movimiento haciendo descargar las mercaderías que llegaban con un pequeño grupo de carneros custodiados por la policía.

Ganada la huelga, como se sabe, al presidente de esa liga, Varela Fernández y a tres más de los coaligados, se les boicoteó; estos tres últimos pagaron una indemnización, y quedó solamente boicoteado el presidente, presidente también en ese entonces de la "liga patriótica".

¿Y la Marítima qué hizo por esos boicots? Absolutamente nada. No sólo no se solidarizó nunca, sino que siguió llevando cargas para ese tipo como si tal cosa, a pesar de las reiteradas comunicaciones del gremio Mar y Playa. Esa casa estaba y estará siempre boicoteada, por ser el burgués más reaccionario de la zona. Pero todo hace suponer que estará siempre apoyado por la Marítima y la F.O.R.A., o lo que es lo mismo, su sucesora, la *Usa*.

Al llegar a Gallegos los barcos, decían los marineros que ellos nada podían hacer porque el Consejo Federal tenía contratos firmados con los armadores... Y así muchas cargas volvieron a Buenos Aires; pero después Varela Fernández las hacía seguir hasta Punta Arenas y de allí las traía por tierra. Mientras tanto, los elementos camaleónicos en las asambleas locales combatían el boicot.

A mediados de 1921 los obreros del puerto de Santa Cruz sostenían un conflicto con los burgueses de aquel lugar. Muchísima era la lana abarrotada en los galpones y pilas de la playa, dependiendo en mayor parte el triunfo de los trabajadores en la carga o no de aquel producto, para lo cual se hacía necesario el apoyo de la Marítima.

Hace hoy cosa de un mes, decían los tripulantes del "Mitre", que había estado entonces en el ánimo de todos los marineros prestarle solidaridad a los obreros de aquel puerto; pero el eterno y sempiterno secretario García les ordenaba cargar y descargar con cualquier personal. Un día, después de esta "orden ministerial", el 3 de agosto de 1921, Santiago Lázaro recibía en Puerto Deseado la siguiente orden:

"Haga presente a los obreros de Santa Cruz que no deben complicar a la Marítima. — Alegría, secretario. (Copia textual de un telegrama con la fecha indicada más arriba).

Los tripulantes quisieron dar la mano a los trabajadores de Santa Cruz, pero García y Alegría dijeron que no. Y era natural que así sucediera: ellos tenían contratos firmados con los armadores y tenían también sus compromisos con el P .Ejecutivo Nacional. Los *sindicalistas* de este género se distinguen de todos los demás por sus relaciones con las gentes de arriba; y así cuentan con amistades provechosas en las altas esferas bancarias, políticas, gubernativas y policiales. ¡No les falta nada!... ¡Nada más que vergüenza!

Prometimos hablar del proyecto de un congreso patagónico, y para tal efecto retrocedamos unos meses más en el curso de este esbozo histórico.

Hemos citado ya varias tentativas divisionistas realizadas por la F.O.R.A. antes de llegar a la época de la masacre que todos conocemos. Citemos otra, que también tiene su relación con los hechos sangrientos.

Por allá por el mes de febrero de 1920 surgió la iniciativa en Río Gallegos de efectuar un congreso patagónico, comprendiendo toda la Patagonia, incluso la chilena, en donde estaba en todo su apogeo la organización obrera. Esta idea fué puesta en práctica inmediatamente. A tal efecto se distribuyeron circulares, las cuales fueron aprobadas por todos los sindicatos y federaciones de la costa. Pues todos los compañeros comprendían lo importante de esta iniciativa, que iba a relacionar, por primera vez, a formidables contingentes de trabajadores en esa enorme extensión extrema del continente. (Como una ironía de las cosas ese congreso trata de realizarlo ahora la "liga" con sus brigadas de estancieros, carneros y rufianes, bajo el nombre de "Buen Sentido"; lo cual no torcerá seguramente, el curso de la historia...)

La huelga de 1920-21 retardó esos trabajos y los trámites no pudieron continuarse hasta mediados de abril del 21, fecha en que se volvió a pedir a los sindicatos de la costa que se expidieron definitivamente al respecto.

Un mes después se constituía en Deseado un comité "Pro Congreso", el cual hacía suya la iniciativa y aconsejaba que el mencionado congreso se realizara en Deseado. En este comité estaba el delegado Lázaro.

Poco faltaba ya para que se indicara lugar y fecha, cuando se descubrió, en el mes de junio, que la F.O.R.A. mandaba sellos a un grupo del gremio Mar y Playa, para que se separase de la Federación Local. Interrogados esos individuos sobre el porqué de esa actitud, no supieron justificarse y fueron aplastados por gran mayoría, no dando lugar a la división del gremio.

La división que se perseguía tenía este objeto: que siendo la representación proporcional en el congreso y teniendo, como tenía, la Federación de Gallegos, argumentos formidables y cargos concretos para atacar a la F.O.R.A. y la Marítima, era probable el triunfo para los compañeros de esa localidad; y triunfando éstos, en el congreso se declararía la autonomía, para tratar en la primera oportunidad la adhesión a la F.O. R.A. Comunista.

Esto es lo que preveían los agentes ministeriales y he ahí porqué conspiraban contra la local de Gallegos, hoy en ruinas porque así lo quisieron ellos y sus amigos los verdugos instrumentos del gobierno argentino.

Después de esas tentativas de división, vinieron las otras de que ya hemos hablado: la constitución del pseudo sindicato de "Chauffeurs, etc.", la intentona en el Lago Argentino por Andrés Fernández, delegado de la F.O.R.A. y canfinflero de profesión en Puerto Deseado. Y en ese tren de fracaso fué cuando los agentes ministeriales apelaron a su eterna arma, diciendo que en la Federación de Río Gallegos se robaba.

Es natural que tales gentes echen mano de tales recursos...

Hemos presentado en estas páginas a los principales dirigentes de la F.O.R.A., es decir, a los que tuvieron más destacada actuación en el movimiento obrero del Sur — Alegría, Lázaro, Somoza, García y Marotta — aunque bien mirado el principal dirigente del organismo camaleón — hoy refundido en la Usa — es el P. E. nacional. Los camaleones mencionados no son más que instrumentos o agentes de ese director supremo, aunque también es cierto que estos instrumentos tienen a su servicio otros instrumentos de menor cuantía. En el territorio de Santa Cruz esos agentes menores eran los que organizaban "sindicatos" de canfinfleros y carneros — Francisco Fernández, José Veloso, etc.

Los tales sindicatos, o más bien sus miembros, tuvieron una actuación bastante *destacada* durante la última huelga, que terminó con la masacre del proletariado de Río Gallegos.

No bien fué declarada la huelga general, los domicilios de

los compañeros Ruperto Rodríguez y Domingo García estuvieron constantemente vigilados por Leopoldo Tronsch y Rogelio Lorenzo, respectivamente, miembros del grupo "Chauffeurs, Mecánicos y Anexos". Estos pesquizas de la F.O.R.A., a pesar de su competencia en la profesión, ignoraban que el primero estaba en Río Grande y el segundo en Buenos Aires".

Llegadas las tropas de Varela, José Veloso y Bernabé Ruiz, también miembros de aquel famoso "sindicato", fueron los vaqueanos que las condujeron en camiones hacia el interior. En esos mismos momentos Roberto del Pozo y Daniel Cádiz, los *intelectuales* de la pandilla reconocida por la F.O.R.A., lanzaban un manifiesto en el cual criticaban el movimiento e invitaban a los obreros del campo a volver al trabajo.

En estas tareas estaban ocupados por entonces los instrumentos ubicados en Santa Cruz; mientras los que actuaban en esta capital, previendo que aquel sería el último golpe de descrédito para su F.O.R.A., procuraban a toda costa cambiarle rótulo al sonajero ministerial. Y para ésto, al mismo tiempo que el "Comité Pro Unidad" bajaba las señales para darle entrada al tren vacío de la unificación, las tropas de Varela se internaban en la zona que iba a ser teatro de la más espantosa carnicería de obreros, y el secretario Marotta enviaba un telegrama oponiéndose a la declaración de huelga.

La actividad de los camaleones en aquellos días no podía ser más encomiable... Todos los elementos de traición, espionaje, y rastrería, habían sido movilizados para un mismo fin: la destrucción hasta el exterminio de los sindicatos rebeldes de la costa patagónica.

Y empezó la reacción, la destrucción de federaciones y el asesinato de obreros se intensificó en toda la Patagonia; las tropas enviadas con orden de arrasar con todo para satisfacción de una docena de tiburones ubicados en La Rural; los confiados trabajadores de la campiña eran azotados con crueldad inaudita por las armas del ejército argentino, no corriendo mejor suerte los de los puertos costaneros. Mientras aquí la F.O.R.A. permanecía como si nada sucediera, no obstante tener adheridos los sindicatos de San Julián, Santa Cruz y Deseado.

Pero era que, de un lado estaba la realización del congreso de unidad, en el cual ponían todo su empeño porque en él iba la salvación de toda la pandilla traidora, y del otro lado estaban sus compromisos con el gobierno nacional; si hubieran concurrido en favor de aquellas víctimas, no habrían desempeñado el papel de traidores que se les había encomendado

en la tragedia patagónica, y no son ellos, por otra parte, quienes se han de indisponer con los tiranuelos y verdugos argentinos. Solamente quien no conociera los antecedentes que vamos apuntando, podía haber esperado la intervención de los camaleones, procurando evitar la masacre y destrucción a que se entregó la tropa. La situación de los agentes ministeriales no podía ser más clara; hicieron lo que debían hacer; se condujeron de acuerdo con el rol que han desempeñado durante toda su historia. Ingénuos los que han creído que obrarían de otro modo, es decir, como obreros conscientes. El conocimiento de sus hechos anteriores, sus contínuas traiciones, ya debían haber aleccionado a los trabajadores de la región argentina e indicarles, como la auja de la brújula a los navegantes, hacia dónde se dirigía la pandilla traidora. Pero está visto que el proletariado, en su conjunto, no tiene todavía suficiente capacidad para apreciar ciertos hechos, por más claros que se le presenten.

Así se explica que, después de tantas ventas y traiciones sufridas por los obreros organizados en el organismo ministerial, los que los han vendido y traicionado sigan actuando sobre las espaldas de esos sufridos hombres de trabajo, sigan comiendo y bebiendo a costa del sacrificio y la vida de tantos centenares de obreros caídos a causa de las celadas miserables de estos malos pastores, más malos quizá, que los mismos políticos.

Para representar la farsa con más propiedad — y con mayor cinismo también — en cuanto amainó un poco la feroz represión del ejército, llovieron las quejas al presidente de la Nación y a los ministerios. Se *reclamó* por los fusilados, por los presos y deportados.

Veamos lo que hay de sinceridad en todos estos reclamos. Presos en Río Gallegos los ciudadanos Portales, Lineman y Correa Alegre, este último *trabajaba* de canfinflero en Deseado, fueron puestos en libertad por orden del ministerio a los 15 días de estar en la cárcel.

La segunda remesa de deportados que se alojaba en el Departamento de Policía, en esta capital, fueron interrogados algunos de ellos por Duffey:

—¿Son de la F.O.R.A. del X, ustedes? Uno de Puerto Deseado le respondió que sí.

—¡Ah, entonces estén traquilos! — afirmó el policía.

Al otro día, el 13 de noviembre de 1921, eran puestos en libertad. Lo cual no es para asombrarse si se tiene en cuenta

lo que ya dijimos, esto es: las buenas relaciones que los dirigentes de la *Fora* — hoy *Usa* — tienen en las esferas policiales y gubernativas.

Siendo adherente de esa entidad se podía caer preso tranquilamente. No pasó lo mismo con los obreros de Río Gallegos que habían manifestado su repudio por dicha empresa ministerial.

Es así, por otra parte, como han aplicado siempre la "acción directa" los sindicalistas ministeriales. Métodos con los cuales deben estar embobados de admiración los pobres diablos que todavía sostienen que no hay diferencia entre la carta orgánica de ese organismo camaleón y la de la F.O.R.A. Comunista, después de todo, es cierto que no son muy distintas las cartas orgánicas, las que son distintas son las prácticas sindicales.

Los camaleones siempre han tenido que echar mano de las fuerzas federadas, han corrido hasta los ministerios o al departamento de policía, porque aquellos eran — y siguen siendo — sus inexpugnables baluartes. En cambio la F.O.R.A. Comunista apeló siempre a la conciencia y a la acción de sus afiliados; y cuando no contó con suficientes fuerzas para conseguir lo que se proponía, se abstuvo de iniciar un movimiento. Pero jamás recurrió a mendigar un mendrugo de libertad a los tiranos que oprimen al proletariado. Es que sus métodos son revolucionarios, sus ataques van dirigidos al régimen y no a colaborar miserablemente con él. Los obreros que integran esta entidad revolucionaria no tienen por costumbre andarse codeando con polizontes y ministros, porque los consideran sus enemigos más inmediatos. Y no es posible contemporizar con el enemigo cuando se tiene la idea de batirlo.

Los que llamándose obreros o sus defensores, contemporizan con los enemigos de éstos, no pueden ser otra cosa que traidores, agentes del enemigo introducidos en las filas del proletariado. Se es o no se es. Se está con unos o con otros. La ambigüedad en estos casos es indicio de traición.

Veamos como se *justifican* estos traidores cuando se les pida cuenta de sus actos. Para ésto volvamos la vista hacia los primeros meses de la reacción 1921-22. Cuando deportados de Río Gallegos, estos obreros anduvieron recorriendo las organizaciones de la capital solicitando solidaridad para los trabajadores perseguidos en el Sur, como era lógico, ya que aquí nadie se movía a pesar de las noticias terribles que empezaban a llegar de aquella región.

El consejo camaleónico se reunió para considerar la cuestión, según dijeron entonces; a la reunión concurrieron también los deportados. El resultado fué que, como la mayoría de esos compañeros era "quintista", resolvieron echarlos del local. Entonces los compañeros Agüero, Chaves y Santamaría — deportados — se resistieron a abandonar el local con estas palabras, más o menos:

"Antes de irnos exigimos que nos prueben aquí mismo quiénes, cómo y cuándo se ha robado en la Federación de Río Gallegos". ¿Creéis que lo *probaron*? No; se disculparon de mil maneras ante la actitud decidida de los compañeros.

Acto continuo los deportados les preguntaron por qué enviaron sellos al sindicato Mar y Playa y al pseudo "Chauffeurs y Mecánicos"; que por qué mandaron al delegado Francisco Fernández al Lago Argentino. A este respecto contestaron Ibáñez y Alegría que esas eran cosas del prosecretario fallecido, Senra Pacheco...

Ante esa *justificación*, naturalmente, no era posible insistir. Los camaleones habían echado mano de un recurso eficaz. Pacheco ya no los podía desmentir. ¡Para algo les sirvió la muerte de este prosecretario!... Y es propio de los elementots de traición sacar provecho hasta de los muertos; nada más cómodo que cargar sobre un cadáver la responsabilidad de los vivos: los "vivos" quedan limpios, y contra el cadáver no hay sanción.

Después de este incidente los camaleones anduvieron gestionando en la policía, con el mayor sigilo, que estos deportados fuesen enviados nuevamente a Santa Cruz. Sin duda alguna, en conocimiento de lo que iba a ocurrir allá, querían vengarse del mal rato que les hicieron pasar, haciéndolos enviar al matadero humano. Lo cual no lo consiguieron porque esos compañeros se ocultaron previendo la celada.

Véase cómo estos elementos no sólo son traidores, sino que a la vez son unos agentes secretos del Santo Oficio policial; no se conforman con vender cochinamente los más hermosos movimientos obreros, sino que le proporcionan víctimas a la policía y carne de sacrificio a los verdugos del ejército.

En el caso de Santa Cruz no solamente entregaron a la voracidad de la soldadesca argentina el proletariado rebelde de aquella zona, sino que también vendieron los demás sindicatos de la costa patagónica. Pues es curiosa — y no habrá escapado al buen criterio de los que estudian y observan el movimiento obrero argentino — la conducta observada por los agentes ministeriales con los sindicatos y federaciones de San Julián, Deseado y Santa Cruz, adheridos todos a la camaleona. Que vieron regocijados la destrucción de la Federación Local de Río Gallegos y la matanza de obreros en esa zona, está perfectamente justificado, desde que ellos no deseaban otra cosa. Pero ¿cómo se explica que no se opusieran a que corrieran la misma suerte los sindicatos y trabajadores de los otros puertos mencionados? ¿Por qué no se solidarizaron con éstos? Para muchos será un misterio; pero para nosotros, no. Y vamos a develarlo.

¿Cómo se hubiera justificado la solidaridad de los camaleones con los sindicatos de Santa Cruz, Deseado y San Julián, dejando al mismo tiempo abandonado a Río Gallegos? Habrían aparecido como traidores, a los ojos del más torpe. Y los agentes ministeriales no son tan tontos para que no lo hubieran previsto.

En cambio dejando que la feroz reacción se hiciera extensiva a toda la costa patagónica, disimulaban la traición. Permitieron que fueran arrasadas las sociedades obreras que les respondían, con tal de que fuesen castigados los rebeldes, los trabajadores de Río Gallegos.

Pero, ¿y no habrán sentido escrúpulos de conciencia al ver cómo caían los que ni siquiera eran reos de rebeldía a la capilla camaleónica? ¡Escrúpulos en los traidores! ¿Quién busca eso entre los agentes ministeriales? ¡De buena pasta están hechos éstos para que se dejen llevar por la conciencia!...

El *misterio* es, entonces, bien explicable: no se solidarizaron con los sindicatos adheridos, porque ello equivaldría a evidenciar la traición a los de Gallegos. Y se limitaron a pedir al ministro la libertad de los suyos cuando caían presos. Esto también se vé bien claro y con más claridad todavía si se conocen las anteriores trapisondas que hemos mencionado. La mano de Yago, recogiendo el pañuelo causante de la tragedia, no la vé el enamorado Otelo, porque está ciego...

No digamos, empero, que los camaleones no han dado satisfacciones sobre esa falta de solidaridad con sus *camaradas* del Sur. Y esa satisfacción ha sido que, como al mismo tiempo que aquellos obreros se sentían aplastados por la reacción, éllos aquí estaban empeñados en realizar el congreso unificador; que no era posible atender a los dos asuntos de una vez, y así optaron, no sin antes considerar muy bien la situación, por desentenderse de los trabajadores masacrados y persegui-

dos en la Patagonia, para entregarse de lleno a la tarea de unificar a todos los obreros de la región...

¿Qué, acaso no valía mil veces más ésta que aquella causa? ¿Acaso tenía algún punto de comparación la *insignificante razzia* del Sur con los nobilísimos trabajos que se hacían para realizar el magno congreso de unificación? ¡Bien valía éste el sacrificio de aquéllos!

No puede estar, entonces, mejor justificada la actitud de los camaleones para con los obreros de San Julián, etc. En su mismo lugar otros habrían hecho otro tanto... otros camaleones, se entiende.

Ellos, después de todo, no tienen toda la culpa; una buena parte les corresponde a los obreros que aún creen a esa pandilla de miserables agentes del gobierno, todavía después de conocer todas las trapisondas y traiciones hechas al proletariado desde que aparecieron. Los miserables debían ser repudiados por todos los que no lo son, alejados de todo contacto con la gente honesta; y especialmente los trabajadores deberían arrojarlos de su ambiente como medida de profilaxis y para evitar que los traicionen nuevamente. Si así no lo hacen, demuestran ser todavía demasiado ignorantes o de lo contrario hallarse cómodos bajo el cayado de los malos pastores.

Muchos obreros no parecen dispuestos a convencerse aún de toda la ruindad que se alberga en el alma de los judas que los venden y los traicionan continuamente. Tenemos a la vista un nuevo caso de traición evidente, de insidia rastrera, que ha pasado por los ojos de miles de trabajadores sin que lo hayan visto... Nos referimos a la información de hechos bandálicos realizados por las tropas nacionales, y que publicó aquí el diario "El Trabajo" en su número 59. En dicha información se vierten solapadamente la calumnia y la insidia sobre los desdichados trabajadores de Río Gallegos, aunque en forma disimulada.

Veamos. Se habla de la llegada de un "chasque" obrero a la "Anita" dando cuenta de un fusilamiento ocurrido en el paraje denominado "El Perro". Los obreros acampados en la "Anita" se reunen para considerar el caso, y entonces, dice la información de "El Trabajo":

"Poco hubo que discutir. Unánime fué la idea de afrontar cualquier encuentro que se produjera, sin importarles ya si las fuerzas que hacia los obreros venían serían de la policía o del ejército".

Este detalle, publicado en un diario que se titulaba defensor

de los obreros, es el mejor argumento que pueden esgrimir los asesinos de Santa Cruz en su defensa. Pues si los obreros en sus asambleas resolvían resistir a las tropas, en el criterio de aquellos asesinos y en el de la "liga", está perfectamente justificado lo que hicieron con ellos; si se declaraban sus enemigos, como a enemigos debía tratárseles.

Esta información, en verdad, parece dada por un oficial del ejército, obrando con el cinismo que caracteriza a esos verdugos. Y hecha pública por un diario *defensor* de los obreros, aparece, ante los ojos de los que no tenemos en ellos telarañas, con todo el aspecto de una nueva traición.

En efecto: ¿qué objeto tiene esa declaración de que los obreros resolvieron resistirse a las tropas, sino justificar las represalias de éstas? ¿O es que se pretende presentar a los obreros como unos héroes que murieron defendiendo sus posiciones?

No; esa información lo que pretende es justificar la acción de los asesinos que cayeron como bandada de cuervos sobre el proletariado inerme.

En otra parte esa publicación transcribe la contestación, según ella, dada por los obreros de la "Anita" al capitán Viñas Ibarra; después de pedirle la libertad de los presos, agrega:

"De no accederse a lo solicitado, no respondemos de la suerte que pueda ocurrirles a los capitalistas y burgueses que tenemos en rehenes".

A nadie que tuviera interés en defender lo mejor posible a esos trabajadores colocados entre el desamparo y la fusilería de la horda, se le habría ocurrido hacer públicas esas notas, fraguadas, no quede duda, por los verdugos para responsabilizar a los caídos.

¿Cómo se explica que esos trabajadores, que habían resuelto resistirse a mano armada, según lo que acaba de leerse, se dejaran poco después asesinar como corderos, sin disparar un solo tiro?

Y aquí aparece la mano canallesca del autor de la información publicada — supongamos que de buena fe... — por el diario mencionado; esa mano es la de Roberto del Pozo, ladrón de los fondos de la federación de Natales (Chile) y miembro destacado del grupo de canfinfleros de Río Gallegos, autor, además, de todos los manifiestos insidiosos y miserables que se publicaron allí durante la reacción. Este miserable sujeto informaba a varios diarios sobre la situación, servía al ejército y a la "liga", al mismo tiempo que a la capilla camaleónica de esta capital. — Estas informaciones han venido,

sin duda, por este último conducto. — Su figura *intelectual* tuvo una destacada actuación durante aquellos sucesos...

Refiriéndose al compañero Soto, — a quien aquel pillo le tenía un odio de reptil a causa de haber sido humillado varias veces por este compañero — aunque se cuida muy bien de no mencionar su nombre, se expresa de esta miserable manera:

"Hay momentos en que los hombres dan su palabra en forma rotunda, sin vacilaciones, y es cuando parece obrar desde la cúspide de sus convicciones ideológicas, pletóricos de fe y entusiasmo en favor de una idea o de una causa cualquiera! Pero son contados los casos en que la sinceridad va unida a la expresión!... El charlatanismo — que es algo así como la moneda fiduciaria en manos de mercaderes inescrupulosos — hizo romper la columna obrera que hasta entonces se había conservado potente y vigorosa. Sin la aprobación unánime de todos los allí presentes — como debió ser — uno, que hasta entonces contó con la confianza y el apoyo de los buenos, de los dignos, daba la espalda, en aquel momento supremo, en señal de huída!

"Se hizo acompañar de unos pocos, que, ingénuamente, confiaban en él..."

¿Y quién era ese "uno"? ¿Por qué no se le nombra sindisándolo como un mal compañero? Nosotros lo diremos: era el compañero Soto, de la Federación de Río Gallegos, quien, ya lo hemos dicho, supo tener a raya en todo momento a la cáfila de sinvergüenzas congregados en el *sindicato* de "Chauffeurs, Mecánicos y Anexos" con sede en el prostíbulo "La Chocolatería". Roberto del Pozo, así como varios de sus adláteres conservan recuerdos de las manos pesadas de Soto, y, ya se ve, no lo olvidan así nomás...

En estas mismas columnas ha sido narrado el episodio de la "Anita" y la actuación de ese compañero, que, por cierto, es bien distinta de lo que pretende la publicación de "El Trabajo".

Bosquejemos aquí ese episodio para hacer resaltar más evidentemente la calumnia de los fariseos.

Cuando en el campamento obrero de la "Anita" se recibió la comunicación del bandolero Viñas Ibarra, conminándolos a rendirse con la promesa de que serían tratados "con toda clase de consideraciones", Soto fué el primero que puso en duda la palabra del jefe militar y así lo comunicó a sus compañeros.

No se podía creer en tales promesas cuando se sabían las atrocidades cometidas ya por las tropas en Punta Alta, El Perro y otros parajes. Sin embargo, había muchos trabajadores que se resistían a creer las versiones que circulaban, puesto que el movimiento huelguista no era ni más ni menos que el del año anterior y aquella vez no se habían producido tales atropellos.

Varias fueron las opiniones que pugnaron durante la asamblea. La mayoría estaba porque se rindieran, en la creencia de que serían respetados, ya que no tenían otro *delito* que ser huelguistas. Soto, así como unos cuarenta trabajadores más, sostuvieron la idea de no rendirse; aunque tampoco eran partidarios de resistirse allí, a campo raso. En las inmediaciones había montes, que son una verdadera maraña, donde le habría sido imposible a la tropa penetrar si los huelguistas se hubieran internado en actitud defensiva.

—Ganemos el monte, compañeros — había propuesto Soto. — Desde allí podremos parlamentar con el enemigo y conocer sus intenciones sin el riesgo de ser copados ni que cometan una injusticia.

Pero no hubo modo de convencer a la mayoría, que quería rendirse confiada en la palabra de un canalla, porque ese canalla era un jefe del ejército... Ante esta actitud alguien propuso que no se rindieran los que estaban sindicados como cabecillas y que se retiraran al monte. Fué entonces cuando Soto y algunos otros — unos 50 trabajadores — se retiraron antes de llegar la tropa. El resultado ya se sabe cual fué: fusilamiento a discreción.

Hay más. Cuando los obreros comprendieron el error en que habían incurrido rindiéndose y ante la insistencia del bandolero Viñas Ibarra de que le dijeran dónde estaba Soto, un grupo de trabajadores — previo entendimiento entre ellos — se adelantó y le prometió que iría en busca del prófugo y lo traerían a su presencia, "pues comprendían que los había traicionado". El verdugo no conoció la estratagema y permitió que saliesen. Naturalmente, ese grupo no volvió más, salvándose de una muerte segura.

Véase, pues, como Soto no dió la espalda ni engañó a sus compañeros; tratando, empero, por todos los medios de que todos se salvaran.

Y la publicación infame que comentamos, como debía ser, termina presentando a los asesinos del ejército como a unos adalides de la patria. Sin haber recibido la contestación definitiva de los huelguistas — al menos la información no menciona esa nota — la tropa se aproxima al campamento obrero,

rodeándolo. De pronto se adelanta un sargento con un grupo de "valientes" dando gritos de ¡viva la patria!, ¡viva el ejército! y ¡mueran los huelguistas! en las mismas narices de éstos...

¡Qué coraje! ¿no? Esto debe haber llenado de júbilo al autor de la publicación, aun cuando escribía simulando lo contrario. Pues según éste, el 10 de caballería, en funciones *pacificadoras*, atropellaba sin miedo a los *bandoleros* santacruceños y éstos se rendían incondicionalmente ante el fiero gesto de los *titanes* de la patria.

Estemos seguros que esa disgresión del informante respecto al compañero Soto, no es más que un lamento al saber que aquél se había salvado.

Y digamos de una vez: los traidores de todas las capillas se habían dado la mano; los de la camaleónica y los renegados de la quintista obraban en concomitancia; los que editaban el diario ambiguo recibían las informaciones del Sur por conducto de los camaleones. ¡Y ya se sabe qué clase de informadores tenían éstos en el lugar de la tragedia!

No se crea que exageramos al afirmar que los "trabajistas" participaban de la traición de los agentes ministeriales respecto al movimiento huelguista de Gallegos. Aquella fué una huelga de carácter quintista, como lo era la Federación que la decretó; los "trabajistas" sacaron su diario para darle un ataque a muerte a la F.O.R.A. Comunista y a LA PROTESTA; toda su breve campaña fué un reguero de veneno sobre los sindicatos de filiación quintista y los compañeros militantes de esta institución y del anarquismo; ¿acaso la huelga de Río Gallegos, siendo quintista, iba a ser simpática a los del órgano ambiguo? ¡De ninguna manera! Y esto es bien lógico. Ellos comprendían perfectamente que aquellos compañeros no podían simpatizar con un diario que propiciaba la fusión con los enemigos de aquel organismo obrero. Y siendo así, sólo hipócritamente podía ese diario *defender* la causa de los huelguistas del Sur, ¡sólo hipócritamente! Esa publicación que hemos comentado es la mejor prueba.

Y si aun esto no bastara para calificar a esos elementos, recuérdese que los editores del diario mencionado son también los autores de aquella desgraciada propaganda hecha en 1919 y principios del 20, que dió por resultado una feroz represión policial en casi todo el territorio de la nación. El famoso "ultimátum" y la pretendida constitución de los "soviets" argentinos, son de triste recordación en los campos y varios pueblos

del interior, por los que engañaron a un sin fin de trabajadores de buena fe — perdidos hoy para la causa de la revolución casi todos ellos — y los pusieron bajo la zarpa del enemigo común. Hay muchos buenos compañeros aún en las cárceles argentinas que fueron víctimas de aquella engañifa, aunque ellos mismos quizá no lo entiendan así. Hay otros que tomaron el caso como una consecuencia del entusiasmo revolucionario de aquellos momentos, sin tener en cuenta que el entusiasmo no obliga a nadie a que mienta ni a que amenace cuando no se está en condiciones de pagar, y menos cuando esa amenaza puede caer, como cayó, de rebote sobre la colectividad.

Pero llevemos las cosas a su verdadero terreno, pues esta publicación se propone sindicar, sin asco ni titubeos, a los traidores del proletariado. Y unamos los cabos sueltos, pongamos lo más cerca que sea posible esta infamia de las otras. La propaganda desgraciada de 1919 aparece estrechamente ligada con la prédica miserable de los últimos tiempos en las columnas del diario "El Trabajo", con la división emprendida en el seno de los sindicatos para desbaratar la organización revolucionaria, con el congreso de unificación, con la constitución del nuevo organismo ministerial rotulado U.S.A., con la campaña reprobable de los bolchevizantes del Uruguay, etc. ¿No se ve en todo esto la mano del viejo conspirador que hoy gobierna en la Argentina? ¿No véis aparecer en todas estas manifestaciones esporádicas una conspiración contra el anarquismo regional?

Téngase presente que Irigoyen ha pasado su vida conspirando contra los gobiernos mientras estuvo en el llano. Llegado al gobierno, su psicología no podía cambiar con ese hecho; lógicamente debía conspirar contra el llano. Y en el llano, propiamente hablando, no quedaba otra fuerza que el anarquismo. Contra él dirigió sus instrumentos destructores; subterráneamente, como era su costumbre, empezó a trabajar la desorganización del anarquismo. Para tal fin echó mano de todos los elementos ambiguos que fluctuaban en el ambiente revolucionario. Y son esos elementos los que, a pesar de haber fracasado, es decir, de no haber logrado exterminar la organización revolucionaria, continúan disparando sus dardos envenenados contra los baluartes del anarquismo regional.

Instrumentos de un poder que cuenta con inagotables recursos, no se dan por vencidos por más que los desenmascaren.

¡Es que a espaldas de Judas suenan los dineros que han de pagarle la traición!

En la organización obrera de la Patagonia se había empezado a manifestar ya en 1920 una marcada tendencia anarquista. A pesar de estar aquellos sindicatos adheridos a la F.O.R.A. novenaria, usaban casi todas las prácticas sindicales que le son comunes a la F.O.R.A. del V. Y esas tendencias se hicieron más patentes en la huelga del 1920-21; aquellos trabajadores impusieron su pliego de condiciones y lo hicieron triunfar sin esperar las órdenes — y sin atenderlas — de los agentes ministeriales ubicados en esta capital. Pero donde más se notó esa tendencia a desligarse de la camaleona, fué en la zona de Río Gallegos. La Federación Local desde aquella época estuvo frente a frente con la central amarilla, censurando sus prácticas inmorales y controlando todos sus movimientos en la región patagónica.

De estas cosas estaba perfectamente al corriente el conspirador de la Casa Rosada, por medio de sus instrumentos *sindicalistas*. Y es muy lógico pensar que tratara de aplastar aquella organización en la primera oportunidad. El que había demostrado su servilismo a los capitalistas, poniendo en la "semana de enero" todas las fuerzas armadas y las chusmas de comité al servicio de Vasena, no podía hacer menos en favor de Menéndez, el poderoso señor de la Patagonia; y Menéndez Behety, cría privilegiada de aquel feudo y personaje de mucha influencia en las esferas oficiales, no cesa de presionar al servil mandatario argentino con continuas visitas a la casa de gobierno. — De esto pueden dar fe los secretarios de la F. O.R.A. camaleona, pues que muchas veces se hubieron de encontrar en los pasillos de los ministerios con el dueño de aquella región argentina.

No era, pues, una cosa del otro mundo lo que se tramaba contra la naciente vigorosidad de aquella organización obrera. Las visitas de Menéndez, las insinuaciones de los traidores y el hecho de haber aquellos trabajadores impuesto un pliego de condiciones que los beneficiaba y señalaba al mismo tiempo la potencia de la organización que lo había hecho triunfar, determinaron al tiranuelo argentino a matar aquel foco de rebeldía que amenazaba contagiar de virilidad al resto del país.

Y así fué como, al mismo tiempo que aconsejaba a los feudales del Sur no dar cumplimiento al pliego de condiciones aceptado, preparaba aquí con sus amigos de la camaleona, el **plan que debía desbaratar aquella fuerza revolucionaria y daba**

instrucciones a sus asesinos para cuando fuesen llamados a *pacificar*.

La oportunidad se presentó; provocada exprofeso la situación desde luego y el resultado ya lo sabemos todos. Y hagamos resaltar bien patente que ese resultado era conocido de antemano por muchos de los que se congregaron poco después en el teatro Verdi, para sellar aquel crimen con el sarcasmo de la fusión. Esa caricatura de unificación fué el visto bueno de los trabajadores que entraron en ella debido a los traidores por la venta de los rebeldes de Río Gallegos. Inconsciente o conscientemente, esos núcleos de trabajadores que se prestaron a salvar la entidad camaleónica dándole un rótulo nuevo, han rehabilitado a los judas y los han colocado en situación de seguir comerciando con la sangre de los obreros revolucionarios.

Esto es duro de masticar, es cruel decirlo; pero también es verdad. Nadie rechace la acusación — que es la acusación de la historia — sin analizar su situación y hacer un examen de conciencia. Póngase cada cual la mano sobre su corazón y deténgase a meditar sobre la responsabilidad que le corresponde en aquel crimen. Es demasiado grande el hecho; es una mancha de sangre obrera que no se borra con cerrar los ojos al raciocinio y excusarse. Los fusilados en el territorio de Santa Cruz suman centenares — y aunque no fuese más que uno, la importancia del hecho no disminuiría — y esos fusilados son nuestros hermanos de clase, tratados ignominiosamente por la clase parasitaria. La ignominia arrojada sobre ellos, cae sobre todos nosotros, sus hermanos de clase, como un azote dado en nuestro rostro por la soberbia encastillada en el privilegio, como un desafío a nuestras iras impotentes. No podemos, en consecuencia, recibir el azote y silenciar la ofensa; y si no tenemos fuerza o capacidad colectiva para devolver el golpe, tengamos siquiera la altivez de protestar por la infamia cometida y señalar a los ofensores y sus cómplices. Acábese de una vez esa contemporización con los traidores que nos entregan maniatados al enemigo para que nos azote, nos infame y nos degüelle.

A eso tienden estas publicaciones; a señalar a los miserables de arriba y de abajo, a los verdugos del proletariado y sus instrumentos, sus agentes secretos metidos en el campo obrero para desbaratar sus organismos de lucha. No se trata de calumniar a sinceros militantes de la organización, — las pruebas de culpabilidad han sido expuestas ¿que levanten los

cargos si pueden! — sino de indicar quiénes son los pillos y cuál ha sido y es su actuación; se trata de poner ante los ojos del proletariado que lucha con fe y entusiasmo por su redención y la de todos sus semejantes, los verdaderos obstáculos puestos en su camino, las plantas venenosas cuyo contacto debe evitar en su marcha hacia la revolución. Si es que verdaderamente el proletariado de la región argentina lucha por emanciparse de todas las tutelas, empiece por emanciparse de los malos pastores que lo han conducido hasta el presente como conduce la roca imantada a los débiles navíos: para estrellarlos contra su mole granítica; emancípese primero de los traidores que, para su bien, para su gobierno, se los hemos presentado desnudos en esta publicación; estudie, abra los ojos de la inteligencia el proletariado, analice la actuación de los elementos que le hemos presentado aquí como traidores, y diga, con imparcialidad, si se ha convencido o no de que esos elementos han actuado en concomitancia con el enemigo secular: el Estado y la burguesía. Piense el proletariado que este es un asunto muy serio, es una cuestión de vida o muerte para la marcha de la organización obrera que tiene como misión especial derrocar el presente régimen; piense que esos traidores son la piedra del escándalo en esta lucha formidable, son ellos los que impiden que los obreros armonicen sus tendencias y se den la mano para la obra común; piensen que la causa que los separa, más que una cuestión de ideas, es una maquiavélica maniobra del gobierno, es esa cáfila de agentes secretos que maniobran entre las filas del proletariado dividiéndolo y lanzando unos grupos contra otros para que el hecho revolucionario no se cumpla y perpetuar así la dominación de la clase rica.

Sobre los anarquistas se han arrojado las más viles calumnias, han llovido los improperios de mayor calibre, se nos han hecho gravísimos cargos; pero calumnias, improperios y cargos han sido desvirtuados y levantados con la mayor suma de honestidad.

Los elementos de la traición, los agentes del gobierno argentino, esos miserables comerciantes de la organización obrera, esa pandilla de bandidos que hemos denunciado en esta publicación, no podrán levantar un solo cargo de los que se les acaba de hacer. Porque los cargos no se levantan con el sofisma ni con la tergiversación de los hechos denunciados; no se borra una canallada con decir que el canalla que la realizó ha muerto; no se desvirtúa una acusación concreta con posturas como las que hizo el camaleón Somoza en la asamblea de los zapateros, ni con las que hacen los dirigentes de la *Usa* pidiéndole a Irigoyen la libertad de *todos* los presos por cuestiones sociales, para sacarle el cuerpo a la responsabilidad que les cabe en el caso de Santa Cruz.

¡Ah, no! La responsabilidad de aquel hecho no se la quitarán los traidores con posturas ni con sofismas. No se destruyen los cargos con la mentira ni con guardar silencio. Es aquel tremendo hecho un índice que seguirá gravitando sobre las miserables cabezas de los traidores; sobre Irigoyen, como autor material del crimen y sobre los sindicalistas, como cómplices conscientes. Uno y otros deberán sentir el repudio de todos los seres humanos que no tengan pervertida la conciencia, no solo en el país, sino más allá de las fronteras, donde quiera que haya hombres de corazón y enemigos de la infamia y la injusticia. Una campaña intensa sobre la tragedia de la Patagonia, debe llevar su eco de protesta por todos los ámbitos del mundo, para que se sepa en todas partes qué clase de tiranos imperan aquí y de qué están hechos los judas del proletariado argentino.

No deben olvidarse los obreros de la región, que los individuos que vendieron para la carnicería a los trabajadores de Santa Cruz, — militantes todos de la F.O.R.A. del XI — al constituirse la *Usa* entraron en ella con todo su bagaje miserable de traición y de perfidia. Si algunos de ellos no figuran en su consejo directivo, no por eso dejan de ser elementos preponderantes en la dirección y decisiones de este organismo. Son algo así como sus "espíritus tutelares".

No cabe olvidar, tampoco, el proletariado, que los ocho compañeros que aun quedan presos en la cárcel de Gallegos, tienen incluída en el sumario una acusación formulada por el delegado de la F.O.R.A., Santiago Lázaro. Esta miserable acusación ha servido en cierto modo a la canalla del Sur para dar visos de verdad a la existencia del bandolerismo, es decir, que un delegado de la institución camaleónica vino a servir, mediante una denuncia infame, para que los asesinos del ejército y la "liga" justificaran la masacre inaudita.

La invención del "bandolerismo", que sólo convenía a los latifundistas de la Patagonia para destruir una organización obrera que no les permitía explotar a su antojo ha sido confirmada por los miembros de una institución que se decía tuteladora de los obreros. ¿Qué más se precisaba para desatar la reacción feroz que asoló aquella comarca? Si la misma enti-

dad obrera confirmaba la existencia del *bandolerismo*, ¿quién iba a reclamar por los excesos de la horda militar? ¿Quién denunciaría el hecho vandálico?

Ya hemos dicho que un miembro del *sindicato* "Chauffeurs, Mecánicos", etc. de Río Gallegos — Roberto del Pozo — era el informador oficioso durante la reacción; de cuyos informes y por conducto de la F.O.R.A., se servía el diario ambiguo que desapareció. Y hemos demostrado, también, lo miserables y tendenciosos que eran esos informes. Por lo que se puede afirmar que los traidores no sólo vendieron aquel movimiento, sino que continuaron colaborando con los asesinos para que fuesen pasados por las armas.

A esto podrán decir rotundamente: "¡Es mentira!" Bien; pero con eso no se desmienten los hechos. Y los hechos están ahí, patentes y latentes. Los compañeros que han venido del mismo teatro de las masacres, después de haber sido testigos de aquellos horrores y después de haber purgado con siete meses de cárcel el crimen cometido por los otros — por los bandidos de la tropa, de la "liga" y del latifundio — son la más rotunda acusación que puede ser lanzada contra toda esa pandilla confabulada.

Esos trabajadores, excarcelados en los últimos días de abril, han sentido a su rededor, erizado y agresivo como un reptil ponozoñoso, toda la infamia que impera en aquella comarca desde los últimos meses del año próximo pasado; han presenciado todas las maniobras de los traidores y han sentido sobre sus carnes el rigor de los bárbaros que ejecutaban las indicaciones de los traidores y las órdenes del supremo asesino. Hasta dentro mismo de los muros del ergástulo galleguense han llevado los oficiales de las tropas masacradoras su jactancia por los crímenes perpetrados, y borrachos de sangre y alcohol, han manifestado — por el gusto de provocar a los presos — lo que habían hecho en el interior del territorio y quiénes les habían indicado a los que debían fusilar. Y esos "quiénes" ya hemos dicho qué individuos son anteriormente, y no es necesario repetirlo.

Desmiéntase, pues, lo que dicen esos testigos, esos compañeros salvados de las balas homicidas de la patria por pura casualidad. Esos obreros que traen en la retina la visión de aquellos horrores no pueden mentir; no tienen necesidad de inventar leyendas, porque hasta dormidos han de tener ante sus ojos la tremenda realidad de aquellas escenas de salvajismo imposibles de traducir en lenguaje humano.

Ni los asesinos que hoy están licenciados, descansando después de sus tareas macabras, ni sus cómplices refugiados en el nuevo organismo sindical, se han de atrever a enfrentarse con esos testigos de sus fechorías. Nunca la mentira ha tenido la franqueza de ponerse frente a la verdad, por más que el cinismo la haya estimulado al encuentro. Cuando más harán, desde las columnas de algún periódico vergonzante, de los que abundan en nuestro medio, alguna publicación calumniosa e injuriosa con trazas de desmentido; es de cuanto son capaces los miserables, máxime cuando son prácticos en la intriga.

Pero nada ni nadie será capaz de desmentir lo que aquí se ha dicho; pues ya dijimos que son palabras para la historia. Y el curso de la historia no se tuerce ni se desmiente.

Para terminar, digamos cuatro palabras más: palabras que habían quedado en el tintero y que reforzarán esta acusación lnzada a pleno rostro de los asesinos y los traidores del proletariado.

Que sirvan éstas como una indicación y un aviso más a los trabajadores de la región para que vivan prevenidos contra los elementos que los hechos expuestos aquí han sindicado como traidores de su causa, como judas de sus hermanos.

Es con este fin que vamos a indicar a los trabajadores dónde se hallan hoy los individuos que actuaron como confidentes y cómplices en la tragedia patagónica, y cuál es su actual situación u ocupación. Indicación que servirá al mismo tiempo para acabar de desenmascararlos y hacer más patente su culpabilidad en los hechos denunciados, ya que casi todos esos individuos están en condiciones de defenderse levantando los cargos y sin embargo no lo hacen.

No haríamos aquí esa indicación si esos individuos se hallaran imposibilitados para la defensa, pues no acostumbramos los anarquistas a ensañarnos con los indefensos, aunque éstos sean unos canallas que no merezcan consideración. Pero no; la situación de esos traidores es muy distinta de la de cualquier trabajador honesto: ellos siguen gozando del amparo de la sautoridades y de las consideraciones que tienen los burgueses para sus confidentes.

Y empecemos por Francisco Somoza, delegado de la Marítima al iniciarse el movimiento que tuvo su epílogo en la conocida tragedia. Este personaje se halla en esta capital, aunque ignoramos en dónde está metido.

Pero antes de pasar más adelante, digamos algunas palabras

respecto al cinismo de este tipo, modelo de camaleón con todos sus atributos.

Cuando vinieron, a principios de mayo último, los liberados de Río Gallegos, uno de estos compañeros, solicitado exprofeso, habló en una asamblea del gremio del calzado sobre la actuación infame de los elementos de la F.O.R.A. camaleónica en el movimiento de Santa Cruz, los atacó con toda valentía, responsabilizándolos moralmente de aquella masacre. Somoza tuvo la desfachatez de hacerse presente en dicha asamblea y pedir la palabra; habló, pero con ese cinismo que caracteriza a todos los judas, no hizo más que ratificar lo que había dicho el compañero informante, tratando, naturalmente, de salvar su responsabilidad; cosa imposible, pues como ya hemos dicho, la verdad no se destruye con sofismas ni tergiversaciones. Dijo que era cierto cuanto se decía de Lázaro, Alegría y demás gentecilla de la F.O.R.A., que cuando él estuvo en el Sur con Lázaro, como delegados ambos, aquél se había conducido indignamente en sus entrevistas con el gobernador Iza y los hacendados de La Rural; que él se había disgustado con Lázaro por la conducta que observara y que por eso se había retirado de allá. Lo cual es perfectamente falso, pues Somoza — ya se ha dicho al principio de esta publicación — se vino del Sur de miedo a que los obreros le hicieran pagar caras las trapisondas y los negocios sucios realizados con los hacendados y el gobernador; no fué una presunta desavenencia con Lázaro sino el temor a una paliza, lo que le obligó a disparar de Río Gallegos.

Si el compañero liberado no le desmintió esa postura en la asamblea de los zapateros, fué porque comprendió que entre los asambleístas había muchos que tenían deseos de pegarle al cínico camaleón y no estaba en su conciencia permitir que se le dañara; por otra parte, se encontraba satisfecho de que un destacado miembro de la camaleona confirmara los cargos que le había hecho a ésta. Somoza, como sus demás amigos, correveidiles todos del presidente argentino, habían sido desenmascarados ante una numerosa asamblea, y eso le bastaba.

Y si este camaleón no tuvo, apremiado por las circunstancias, más remedio que reconocer la traición hecha al proletariado de Santa Cruz, es de suponer lo que haría cualquiera de sus colegas en el mismo caso; es decir, que no podrían menos que reconocer la culpabilidad de... los otros, tratando, claro está, de salvar cada cual la suya. Así es como obran siempre

los miserables, achacándose unos a otros la responsabilidad que les corresponde a todos.

Pero ha llegado el momento de que si esa cáfila de miserables no reconoce en pleno su culpabilidad — como tiene que ser, dada su condición de traidores — el proletariado de la región argentina sepa obrar como le corresponde, espantando de sus filas a ese elemento de traición y de perfidia.

Y sigamos indicando la ubicación y ocupación actual de los demás individuos que en estas crónicas figuran como confidentes de la canalla encumbrada.

Santiago Lázaro, después de haber recibido de los hacendados de la Patagonia el precio de la venta de los trabajadores fusilados a indicación suya, ha recibido ahora, por medio de sus buenas relaciones en ésta, un empleo en la casa cerealista Dreyfus y Cía. El sindicalismo le pesaba tan poco como la vergüenza a este individuo, de modo que le habrá costado poco despojarse de ese bagaje inútil.

Digamos de paso que este mismo Lázaro desempeñó hasta hace pocos años la *honrosa* misión de regente de un prostíbulo en un puerto de la costa sur. En una gresca durante sus *honestas* funciones recibió un balazo y él cuenta que los médicos le dijeron que nunca podría trabajar.

Su pasado, como se ve, es bastante obscuro, como es su presente y como será su porvenir.

Tenemos a la vista una carta de un compañero, en la que nos hace una curiosa relación de cómo conoció a este espécimen de sindicalista. Este compañero fué una vez llamado en La Plata por los camaleones para tener con ellos una reunión secreta. Como las relaciones entre él y los agentes ministeriales no eran cordiales ni mucho menos, el compañero en cuestión tuvo recelo y concurrió a la reunión en compañía de un amigo suyo, por las dudas. Allí, en una pieza, encerrados a toda mirada indiscreta, le fué presentado el *compañero* Santiago Lázaro, miembro y delegado de la agrupación anarquista "El Hombre" — de Montevideo — según se le dijo y que no traía credencial porque la habían creído innecesaria. El presunto delegado le expuso su misión, que consistía en adquirir dinero en forma velada para la adquisición de una lancha; pues en el Uruguay se estaba por sancionar una ley similar a la "social" de la Argentina y se procuraba tener una lancha para salvar a los perseguidos.

Como era lógico, el compañero que nos escribe creyó tanto en lo de la lancha como en el delegado *anarquista*. La misma

agrupación "El Hombre" debe ignorar todavía la existencia y misión de este presunto delegado.

Esto ocurría por el año 1918 o principios de 1919. ¿Qué buscaba Lázaro en esas reuniones secretas y explotando el nombre de agrupaciones anarquistas? Seguramente, lo que siempre ha buscado, lo que fué a buscar a Río Gallegos, lo que consiguió con la venta de aquel movimiento: plata y siempre plata. Todos estos elementos no buscan en el campo obrero otra cosa que centavos, por los medios que se pueda; para tal fin no se detienen en escrúpulos. No teniendo valor para el asalto audaz a la bolsa del burgués, asaltan subrepticiamente los bolsillos de los trabajadores.

Y pasemos a otro. Roberto del Pozo. Este perteneció al grupo que, mediante un sello enviado por la F.O.R.A., se constituyó en *sindicato* de Chauffeurs y Mecánicos en Gallegos. Es un cobarde a carta cabal, el más cobarde de entre aquel grupo de miserables. No se le conoce una sola acción franca. Si escribe algún libelo, se vale de algunos infelices que catequiza para que firmen lo que él no es capaz de sustentar.

¡Y cuántos panfletos e informaciones insidiosas ha escrito durante la feroz represión de aquel movimiento!

En la actualidad este miserable se halla en Punta Arenas, aunque ignoramos si está metido en la organización obrera de aquella zona; pero es lo más probable. Si es así, ojalá sirva ésto de aviso a los obreros de Punta Arenas para que ahuyenten a ese camaleón, antes que los haga víctimas como a la Federación Obrera de Natales (Chile), en donde se alzó con los dineros de la caja social.

Bernabé Ruiz, miembro también del *sindicato* de Chauffeurs y Mecánicos de Gallegos, canfinflero de profesión, trabaja actualmente — nunca se le vió trabajar, como no fuese de alcahuete — con Ibón Noya, presidente de la "liga patriótica" de Gallegos.

Este individuo fué uno de los que condujeron en camiones las tropas de Varela, hacia el interior, sirviendo de baqueanos a la horda en su arremetida contra los obreros del campo.

En la fecha posiblemente debe ser algo así como regenteador de las brigadas de carneros *libres* que trabajan a las órdenes de Noya. Ese ha de ser todo su *trabajo*, pues, como buen instrumento, habrá conseguido un empleo ventajoso en pago de sus servicios infames prestados a los tiburones de la Patagonia.

En Río Gallegos se halla también Leopoldo Tronch, que trabajó durante todo el movimiento huelguista de 1921-22, — todos los vagos, canfinfleros y otras gentes de mal vivir, en aquella localidad, se hicieron trabajadores cuando los obreros declararon la huelga. — Este sinvergüenza, además de carnerear, ejerció durante todo el movimiento la *honrosa* función de pesquisa, cosa que no le dió mucho trabajo el aprender, ya que siempre anduvo alrededor de la policía y los de la "liga", sirviéndoles de soplón. Siempre fué un perfecto perro guardián de Noya.

También está en Gallegos José Veloso, carnero de todos los movimientos; solamente trabaja cuando los trabajadores huelgan. Es su vicio, su hábito, arrastrar sus lanas sucias y meter su cornamenta donde no hay una sola blusa obrera. Este tipo le tiene horror a la decencia proletaria y su elemento es la alcahuetería a los canallas que tienen plata o mando.

El fué otro de los que, con Bernabé Ruiz, condujeron las tropas de Varela y las pusieron en contacto con los núcleos de huelguistas para que éstas los destrozaran. Veloso condujo y ayudó a descargar un grupo de ametralladoras.

Y a este mismo personaje dirigía, poco después sus telegramas la F.O.R.A. camaleónica para que pidiera los nombres a los compañeros que estaban detenidos en la cárcel de Río Gallegos. Era natural, entonces, que los presos rechazaran la mediación, puesto que conocían perfectamente al mediador y su *destacada* actuación.

Rogelio Lorenzo (a) "El Tuerto Rogelio", expulsado del Brasil no hace muchos años, por ejercer el infame comercio de mujeres, — tratante de blancas, es el término; — dueño, en Gallegos, del prostíbulo "La Chocolatería" y miembro del renombrado *sindicato* reconocido por la F.O.R.A. Otro de los pesquisas durante la última reacción; y que, no obstante este morrocotudo servicio prestado a la policía y a la tropa, un comisario y un oficial de aquella localidad se empeñaron en quitarle el negocio para explotarlo por su cuenta; lo pusieron preso y fraguaron un proceso por estafa, enviándolo al Departamento de Policía de esta capital. Pero, como los calabozos no se han hecho para los pillos, "El Tuerto Rogelio" está en libertad, se le ha visto en las calles de Buenos Aires. Es posible que a la fecha ande gestionando por medio de sus buenas relaciones con los elementos de la ex F.O.R.A., su regreso a Gallegos y la devolución de su establecimiento comercial...

Y por último Antonio Fryrs e Ildefonso Martínez, canfinfleros sindicalistas ambos — porque así lo determinaba el se-

llo enviado por el Comité Central a instancias de Lázaro — se hallan en Buenos Aires, disfrutando, seguramente, los centavos ganados con la venta del movimiento obrero de Santa Cruz, con el espionaje y con sus "minas".

Es decir, que el *sindicato* camaleón de Gallegos está completamente desorganizado, ya que sus miembros se han dispersado en todas direcciones; no, precisamente, por exigencias de la tropa ni de los latifundistas, sino por exigencias de la profesión de sus componentes...

El resto de los traidores que se han nombrado en esta publicación, ignoramos dónde se encuentran. Y es lástima, porque al proletariado, a quien deseamos ilustrar respecto de estos bichos dañinos, le conviene saber su paradero para estar prevenido. Esperamos, sin embargo, tener nuevos datos, y entonces los daremos gustosos. Quisiéramos dar concluída esta obra de higienización.

Para terminar este relato — que para muchos irá resultando largo, aunque no así para los que desean sinceramente conocer las cosas que deben interesar a todo trabajador honesto — diremos que la represión en la Patagonia todavía no ha terminado ni cosa que se parezca; está latente. No es ya la tropa quien persigue, roba y mata a los trabajadores en los campos; ahora es la gendarmería, esa horda que fué a reemplazar a la otra, a la de Varela, y que nada tiene que envidiarle, en cuanto a los métodos feroces de represión, a la que capitaneaba aquel verdugo. La gendarmería está terminando la obra empezada por la tropa; es decir, acabando de despoblar la Patagonia, arrasando con los últimos restos de conciencia proletaria.

Todavía quedan *bandoleros* en aquella región. ¿Sabéis quiénes son esos *bandoleros?* Todo trabajador que tenga cincuenta pesos encima o alguna prenda buena. Tener un quillango es ser *bandolero*. La gendarmería lo despoja y luego lo mata.

Eso sucede hoy mismo, aunque la prensa burguesa, la prensa ambientista y la *Usa* lo ignoren... La *Usa*, que está poniendo en práctica sus métodos de "acción directa" en las oficinas de los ministerios — como ese pedido de libertad para todos los presos y esa nota por un atropello policial a unos obreros en la Rioja — no *sabe* nada de lo que sucede en la Patagonia, no le preocupa la situación desesperada de aquellos trabajadores, y en esto no hace más que continuar con la táctica de la refundida F.O.R.A.; es decir, trata de echar tierra sobre aquel asunto porque así le conviene al conspi-

rador de la casa Rosada. Entre tanto, hace ruido, simulando un interés por los presos, que es tan sincero como el arrepentimiento de un jesuita...

Es que no puede ser de otra manera, desde que en ese nuevo organismo han ingresado todos los traidores de la camaleona reforzados por los tránsfugas del anarquismo. Y tanto de unos como de otros ¿qué más se puede esperar sino la traición a los obreros auténticos, el trapicheo en las oficinas del gobierno para lograr posesiones lucrativas?

Dos caminos le quedan al proletariado de la región argentina: reforzar con su adhesión el antiguo baluarte revolucionario — la F.O.R.A. Comunista — para constituir un organismo capaz de sofrenar cualquier reacción del enemigo común; o seguir atado al carro del Estado con la coyunda del organismo camaleón para extinguirse completamente como fuerza de oposición, dejando bajo la bota herrada del capitalismo las mejoras conquistadas hasta aquí a fuerza de cruentos dolores y sacrificios.

Con las pruebas a la vista no es difícil la elección para los que, sinceramente, quieran redimirse del yugo secular.

¡A elegir, compañeros trabajadores!

A LOS TRABAJADORES DE LA REGION ARGENTINA

A todos los que sienten ansias de saber, anhelos de bienestar y libertad, los invitamos a que desapasionadamente lean este pequeño folleto. No encontrarán seguramente en él grandes sentencias filosóficas ni hermosas frases literarias, pero, sí, encontrarán en él *declaraciones* y *acuerdos* de hombres que, encallecidos en el rudo bregar de una lucha titánica por la vida, arrojan a la faz de todos los tiranos y explotadores su grito de rebelión y de justicia profetizando el derrumbamiento de la sociedad presente, sostenida a fuerza de crímenes y privilegios, para dar paso a la sociedad futura, donde cada cual *producirá según sus fuerzas y consumirá según sus necesidades*, donde todos tendrán el mismo derecho a la vida y no tendrán que producir para que otros acaparen lo que han producido nuestros esfuerzos, en beneficio exclusivo de una casta de zánganos que jamás han empuñado una herramienta de trabajo y que sin embargo viven rodeados de toda clase de comodidas y en el más repugnante lujo, mientras nosotros carecemos muchas veces hasta de un miserable trozo de pan con que apagar el hambre que atormenta nuestros estómagos.

El que detenidamente lo lea notará sin grandes esfuerzos de inteligencia el gran paso dado desde 1901 al 1906, con solo leer los acuerdos de los primeros congresos y comparándolos con los últimos. Como se verá el proletariado tiende cada vez más a adoptar los medios revolucionarios para conquistar su completa liberación, divorciándose netamente de los medios políticos o parlamentarios con que quisieron encaminarlo desde un principio elementos extraños, con el preconcebido propósito de valerse de los trabajadores como de una escalera con que escalar el poder; pero hoy ya el proletariado no espera su liberación más que de sí mismo, no fiando a nadie sus intereses, más que a su propia capacidad, uniéndose con los demás trabajadores para formar así una fuerza capaz, no sólo de conquistar mejoras momentáneas, como ser aumento de jornal y disminución de horas de trabajo, etc., sino para conquistar también su total emancipación económica y social, des-

truyendo todo lo que sea autoridad, religión, capital, y en fin, todo lo que tienda a coartar la libertad de cada uno para suplantarlo por el libre acuerdo entre los hombres, donde en vez de castigos reine el amor y la fraternidad; en cambio de las religiones, que todo lo resuelven con lo *sobrenatural*, existirá la ciencia que todo lo analiza, lo estudia, lo desmenuce entre sus dedos para poder así dar una explicación exacta de las cosas; en lugar del acaparamiento de los productos por los capitalistas, se organizará la producción y el consumo en común, de modo que la humanidad toda pueda disfrutar del mayor bienestar posible en medio de la más amplia libertad.

Dado que no nos es posible extendernos más, nos limitaremos a recomendar a los trabajadores que estudien detenidamente estos acuerdos y declaraciones y se capaciten intelectualmente para imponernos a la burguesía a fin de poner coto a sus desmanes y ruindades, y hacer respetar nuestra dignidad de hombres y productores.

EL CONSEJO FEDERAL

DECLARACION DE PRINCIPIOS

Profesamos el ideal de más alta justicia social. Todo cuanto rechazan los códigos y las cartas fundamentales de los estados burgueses es patrimonio ideológico nuestro, el cual consagramos para su defensa lo mejor de nuestra voluntad y lo más apreciable de nuestra inteligencia.

Esencialmente libertarios, estamos en abierta pugna con el orden establecido, por basarse en la desigualdad de derechos que concede a unos la facultad ilimitada de explotar las energías ajenas y obligando a otros a la deprimente condición de explotados.

Fervientes igualitarios por convicción profunda, tendemos a la supresión de cuanto privilegio separa a unos hombres de otros, convirtiéndolos en enemigos, extraños entre sí por la diversidad de intereses que los mueve a una lucha de antagonismos, inhumana, y por lo tanto incompatible con los destinos de la humanidad.

Prohijamos con orgullo el glorioso lema que nos legó la primera Internacional: "No más derechos sin deberes, no más deberes sin derechos". Y para la consecución de la bella realidad que el pensamiento de nuestros primeros internacionalistas encierra, prometemos ante el mundo del trabajo, como trabajadores que somos, luchar con ahinco, sin descanso y con la fe de los que saben que su porvenir está más allá de los convencionalismos de la casta maldita que en la mayor parte de las sociedades contemporáneas usurpa el trabajo en cambio del hambre y la tiranía para los usurpados.

Nuestro ideal de justicia, consistente en la emancipación del trabajo, no es ilusorio ni platónico. Tiene la virtud de la constatación científica que se deriva de unos hechos para ser aplicada a otros de orden distinto, pero de conformidad absoluta con los principios que el ideal establece. Es genitor de modalidades y corona de las mismas. Se basta a sí mismo y lleva en los propios elementos que contiene los medios necesarios para hacerlo factible. Ideal forjado por las organizaciones obreras, tiene en las mismas agrupaciones que le dieron consistencia científica el brazo ejecutor. La asociación elabora el pensamiento, la asociación lo ejecuta. Es la idea asociada a la

acción que diariamente manifiestan los trabajadores asociados mediante la huelga, el boicot y todas esas armas de lucha que siempre son una potencia por la absorción capitalista y un vehemente llamado al advenimiento de la Sociedad de los iguales.

Fuera de la asociación obrera todo es extraño a los intereses y aspiraciones de la clase obrera. Por eso repudiamos las instituciones que tienden a amalgamar la clase productora con la parasitaria, guiadas por el interés de falsear propósitos de libertad en beneficio propio con el consiguiente perjuicio para los trabajadores.

Por eso somos antiparlamentarios y únicamente confiamos a nuestros propios medios de acción todo cuanto respecta a nuestra emancipación de trabajadores injustamente sometidos a un régimen que no hemos querido y que subsiste por la violencia de la burguesía.

Por nuestros propios medios queremos llegar a la emancipación del trabajo, librándolo de la tutela capitalista que, a pretexto de una supuesta protección, ejerce el más irritante de los latrocinios. Para nosotros el contralor de la producción puesto que somos los productores.

La modalidad que caracteriza a la burguesía como una casta parasitaria la inhibe, desde el punto de vista de la más amplia justicia, de la facultad de contralorear riquezas que no ha creado, que ni siquiera ha conservado para disfrutar en paz, sino que, por el contrario, se ha servido de ellas para fomentar las guerras que llevaron el espanto y la desolación a los hogares proletarios, destinando, simultáneamente, una buena parte de esas riquezas a la creación de instituciones de tiranía y embrutecimiento de los mismos trabajadores.

Por nuestra dignidad de clase y espíritu de justicia queremos instaurar sobre las ruínas del régimen burgués la obligación de producir estrechamente ligada al derecho de consumir, que dé a cada hombre la compatibilidad requerida por una sociedad donde sus miembros sean iguales en atribuciones.

Todos iguales en el orden político. Comunismo en el orden económico. Fraternidad efectiva entre los hombres de la única clase de trabajadores de la tierra libre.

Primer Congreso Obrero

MAYO DE 1901

Principales acuerdos, declaraciones y resoluciones

DESCANSO DOMINICAL

El 1er. Congreso Obrero Argentino declara que es preciso un día de descanso después de seis de trabajo y que le es igual que este descanso sea en domingo, como en jueves, o cualquier otro día.

ARBITRAJE

La F. O. A. afirmando la necesidad de esperar solamente de la solidaridad de los trabajadores la conquista integral de sus derechos, se reserva en algunos casos, el derecho de resolver los conflictos económicos entre el Capital y el Trabajo, en el juicio arbitral, aceptando sólo personas que presenten serias garantías de respeto para los intereses de la clase obrera.

LEGISLACION DEL TRABAJO

El 1er. Congreso declara que es necesario promover una enérgica agitación para obtener que los patrones sean responsables en los accidentes del trabajo; la prohibición del trabajo a las mujeres en lo que pueda constituir un peligro para la maternidad o un ataque a la moral; la prohibición del trabajo en los menores de 11 años.

Considerando el Congreso que la ley es siempre adoptada en favor de los capitalistas y la pueden eludir, resuelve que los obreros deben esperar todo de su conciencia y unión, rechazando el recurrir a los poderes públicos para obtener cualquier mejora.

La Federación Obrera Argentina reconociendo que la huelga general debe ser la base suprema de la lucha económica entre el Capital y el Trabajo, afirma la necesidad de propagar entre los trabajadores la idea qeu la abstención general del trabajo es el desafío a la burguesía imperante, cuando se demuestra la oportunidad de promoverla con probabilidades de éxito.

1.o DE MAYO

La F. O. A. proclama la abstención general de los trabajadores en el 1.o de Mayo como alta protesta contra la explotación capitalista y afirmación solemne de las reivindicaciones del proletariado.

AL CLAUSURARSE DECLARA:

El 1er. Congreso Obrero celebrado en la República Argentina al clausurar sus sesiones, saluda al proletariado universal que lucha por su emancipación, se solidariza con sus esfuerzos y hace votos por la redención del género humano por medio de la Revolución Social.

Segundo Congreso Obrero

ABRIL DE 1902

TRABAJO NOCTURNO

Considerando que el trabajo nocturno de los obreros panaderos no tan sólo es causa de la menor pigmentación de la piel y de la anemia que en ellos se observa, sino que favorece extraordinariamente el desarrollo de las enfermedades inherentes a la profesión (catarro agudo, afecciones pulmonares, tuberculosis pulmonar, etc., etc.,) por cuyas circunstancias muchísimos de esos obreros mueren en edad temprana al término medio, el Congreso resuelve recomendar una activa agitación para la abolición del trabajo nocturno.

MILITARISMO

El 2.o Congreso Obrero, considerando que el militarismo es contrario a los intereses de la humanidad, hace votos para que se haga la mayor propaganda posible contra tan bárbaro sistema, a fin de que el mayor número de jóvenes reclutas pasen las fronteras antes que endosar la odiosa librea del asesino asalariado y legal.

MEDIOS DE LUCHA

El 2.o Congreso declara que las huelgas deben tener el mayor carácter de resistencia posible y recomienda para el éxito de las mismas la organización e ilustración de los trabajadores, reconociendo como base suprema de la lucha económica la Huelga General. Considera además que el Boicot y Sabotage son de eficaces resultados para la causa obrera y se

propone emplear todos los medios a su alcance a fin de proteger a las víctimas que ocasiona la propaganda de ese sistema de lucha.

COOPERATIVAS

El 2.o Congreso considera que las cooperativas de producción solo deben aceptarse como medio accidental de defensa y recomienda la creación de cooperativas de consumos que pueden emanciparnos de los intermediarios que nos explotan y envenenan.

ALQUILERES

El 2.o Congreso resuelve: Que la F. O. A. despliegue toda su actividad en promover una enérgica agitación para obtener la rebaja de los alquileres hasta conseguir su completa abolición.

CIRCULOS CATOLICOS

Las sociedades católicas de obreros deben ser combatidas por las sociedades de resistencia y por todos los obreros conscientes en general, por ser de resultados perjudiciales a la clase trabajadora.

ENSEÑANZA

El 2.o Congreso cree indispensable para el porvenir de las futuras generaciones la creación de una vasta institución de enseñanza libre.

OBREROS AGRICOLAS

El Congreso recomienda al Consejo Federal de hacer una activa propaganda a fin de conseguir que los trabajadores del campo se organicen en sociedades de resistencia.

CLAUSURA

1.o Al clausurar sus sesiones el 2.o Congreso Obrero Argentino envía un especial saludo a los trabajadores chilenos, uniendo su voz de protesta contra el criminal propósito de los gobiernos argentino y chileno que por falsos intereses de patria intentan lanzar las dos naciones en una guerra fratricida.

2.o El 2.o Congreso al clausurar sus sesiones saluda al proletariado universal, dedica un recuerdo a las víctimas del Capital y de la barbarie gubernamental de todos los países y hace votos por la pronta organización de los trabajadores argentinos y por la completa emancipación de los obreros de todo el mundo.

Tercer Congreso Obrero

6 DE JUNIO DE 1903

LEY DE RESIDENCIA

El 3.er Congreso de la Federación Obrera Argentina declara que considera eficaz la publicación de una hoja diaria en que se dará cuenta al pueblo de todos los hechos ocurridos desde la promulgación de la ley de residencia, hechos que en su mayoría permanecen ignorados, así como de todo abuso que la autoridad cometa al amparo de la misma.

La publicación de esta hoja subsistirá hasta tanto se consiga la revocación de la ley, abogando decididamente en contra de la corriente inmigratoria.

El objeto primordial de esta hoja será hacer propaganda en favor de la celebración de mitins y aplicación de boicots y demás medidas que se crean convenientes para conseguir los fines indicados.

HUELGA, FORMA Y EFICACIA

El 3.er Congreso de la F. O. A. declara que es necesario fomentar, por todos los medios posibles, el espíritu de solidaridad y acción, por cuanto de esta acción dependerá principalmente, el éxito de los movimientos parciales, precursores del estallido general, en cuya realización intervendrán fatalmente los medios revolucionarios.

LUCHA POLITICA

La organización económica del proletariado puede considerarse como el principal paso dado en el camino de la emancipación del obrero.

El socialismo obrero es una concepción amplísima de la que tiene forzosamente que estar excluída toda idea encarnadora de la acción legislativa y parlamentaria, que hoy reduce, circunscribe mejor dicho, aquella concepción al estrecho espíritu de un partido.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

El 3.er Congreso de la F. O. A. declara que cada sociedad debe intervenir ante los patrones de establecimientos industriales, contratistas o empresarios de trabajos de mar y tierra para que aseguren a los obreros que ocupan, en una de las compañías de seguros sobre la vida y accidentes del trabajo. Deberá procurarse aumentar en lo posible los subsidios, siendo obligación de las sociedades averiguar si los pa-

trones cumplen fielmente el compromiso de asegurar sus obreros.

COBRO DE JORNALES

En caso de que los empresarios de cualquier trabajo se nieguen a pagar puntualmente a sus obreros, éstos darán cuenta inmediata a su respectiva sociedad, la que a su vez pasara una nota al patrón moroso, exigiéndole el pago inmediato. En caso contrario se le declarará el Boicot y el Sabotage, dando cuenta en toda la prensa obrera de este procedimiento.

COOPERATIVAS

El 3.er Congreso de la F. O. A. declara que las cooperativas, tanto las de producción como las de consumos, son perjudiciales a la clase trabajadora, porque enerva el espíritu de rebeldía fomentando la ambición.

ESCUELAS LIBRES

El 3.er Congreso de la F. O. A. considera de urgente necesidad la fundación de escuelas libres, donde, excluyendo toda ducación sectaria se exponga al niño la mayor suma de conocimientos, evitando así el deformamiento cerebral y preparando criterios amplios, capaces de comentar y comparar más tarde todo género de doctrinas.

El lema de estas escuelas será *la libertad por la educación*, y la instrucción estética y al aprendizaje manual deberá unirse a la enseñanza científica, teniendo siempre como punto de mira el desenvolvimiento integral de todas las facultades.

En cuanto a las academias de enseñanza para adultos, funcionarán de noche en el propio local de la escuela.

JORNADA DE TRABAJO

El 3.er Congreso declara una necesidad la jornada de 8 horas como máximum para los obreros.

LA MUJER

Considerando la condición moral de la mujer, resuelve iniciar una activa propaganda para perseguir a los traficantes de carne humana e impedir la Trata de Blancas.

SITUACION ECONOMICA DE LA MUJER

El 3.er Congreso de la F. O. A. considerando que la actual condición económica de la mujer obrera, inferior a la del obrero, hace de aquélla una supeditada de éste; pero no hay, no debe haber cuestión feminista, sino cuestión puramente hu-

mana, puramente social, por cuanto el espíritu de verdadera solidaridad de la raza, bien que teniendo en cuenta la diferencia de los sexos, exige que la mujer no marche rezagada en el gran movimiento de avance universal, porque en tal caso el progreso sería incompleto.

La independencia económica de la mujer se impone, pues, para que ésta a la par del hombre, luche por la emancipación humana.

EDUCACION SOCIETARIA

El 3.er Congreso de la F. O. A. recomienda muy especialmente a la Comisión Administrativa, la creación de una biblioteca dedicada exclusivamente a la educación societaria de todos los asalariados.

Para los mismos fines también se podrán editar folletos, recopilar artículos, dar conferencias, etc., etc., a fin de conseguir la mayor ilustración de la clase trabajadora.

Así mismo se recomienda a todas las sociedades formen bibliotecas y traten en lo posible de mejorar en todo sentido la educación e ilustración de sus asociados.

CLAUSURA

El 3.er Congreso de la F. O. A. al clausurar sus sesiones envía un fraternal saludo y un grito de aliento a todos los obreros del mundo, a sus hermanos de causa que luchan altivamente por una pronta organización social más armoniosa con las leyes de la Naturaleza.

Cuarto Congreso Obrero

JULIO DE 1904

MALOS TRATAMIENTOS EN LOS HOSPITALES Y COLEGIOS

El 4.o Congreso de la F. O. A., considerando que todos los hospitales y colegios están monopolizados por los parciales del Capital, y que los primeros se basan en una vergonzoza especulación capitalista y los segundos no tienen más efecto que desviar el progreso intelectual, este Congreso declara que por lo que respecta a los hospitales para combatirlos se propague la solidaridad de todos a fin de evitar tengamos que recurrir a asilos del Estado y lo que respecta a los colegios se procure la constitución de escuelas obreras sostenidas por

las sociedades de resistencia. Al mismo tiempo recomienda a todos los obreros hagan público por todos los medios, todo hecho relacionado con dichos abusos.

TRABAJO NOCTURNO

El 4.o Congreso ratifica lo resuelto por el 2.o respecto al gremio de panaderos.

En cuanto a los demás gremios se les recomienda una activa propaganda a fin de impedir el trabajo nocturno a los menores de 14 años, como también a todos los gremios cuyos servicios no sean indispensables a la necesidad pública.

TRABAJO A DESTAJO

El 4.o Congreso recomienda desterrar en absoluto en campos, fábricas y talleres el trabajo a destajo, porque entiende que esta forma de trabajo es perjudcial tanto a los que lo ejecutan, como a los demás trabajadores; para éstos por ser arrojados al paro forzoso al faltarles en qué emplear sus brazos y para aquéllos porque impulsados por el egoísmo realizan doble labor de la que sus energías físicas le permiten, acelerando su muerte y contribuyendo directamente a la degeneración y deformación de la especie humana.

DESCANSO DOMINICAL

El 4.o Congreso reconoce la conveniencia que habría en que los gremios conquistaran esta mejora y la Federación apoyara a los gremios que lo intenten, siempre que no afecten ningún servicio de necesidad social.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

El 4.o Congreso aconseja a las sociedades gremiales, procuren la contratación anticipada con el patrón o contratista, responsabilizándolos de los accidentes que ocurran.

BOYCOT A LOS VIGILANTES

Considerando al cuerpo de policía como un baluarte de defensa de la prepotencia capitalista y que su principal objeto es detener el avance emancipador de los obreros; considerando que sus componentes son hermanos de miseria y que sólo por ignorancia se prestan a ser instrumentos de los maquiavelismos del Estado, este Congreso acuerda se haga una activa propaganda en el hogar de los mismos, con folletos o individualmente, a fin de hacerles consciencia y hacerles desertar de las filas mercenarias que los esclaviza en aras del capitalismo.

ACTITUD DE LA FEDERACION ANTE UN CONFLICTO POLITICO

La F. O. A. debe abstenerse de tomar parte en los conflictos políticos armados, hasta tanto pueda realizar por su cuenta un movimiento reivindicador que devuelva a los trabajadores el usufructo íntegro de su libertad económica, base de toda libertad.

LEY DE RESIDENCIA

El 4.o Congreso declara: que para combatir la ley de residencia es necesario hacer una intensa agitación tanto en la república como en el exterior por medio de periódicos y conferencias públicas, considerando necesaria una gira por los países europeos que más corriente inmigratoria tienen con éste, para dar a conocer a los trabajadores europeos la infame situación que les crea esta ley; recomendando también a todos los trabajadores que hagan conocer a sus familias radicadas en Europa, los abusos que la policía comete al amparo de esta ley.

MEDIOS DE LUCHA

El Congreso recomienda que las huelgas parciales sean lo más revolucionarias posibles para que sirvan de educación revolucionaria y de prólogo para una Huelga General que puede ser motivada por un hecho que conmueva a la clase trabajadora y que la F. O. A. debe apoyar.

El 4.o Congreso declara que la resistencia consiste en la más amplia concepción revolucionaria de los trabajadores, para hacerse respetar en los avances de la prepotencia capitalista, prescindiendo por completo de la ayuda pecuniaria.

Además reconoce que los carros y tráfico en general es un elemento necesario para los futuros movimientos reivindicadores.

LEY NACIONAL DE TRABAJO

El 4.o Congreso de la F. O. A. rechaza el proyecto de ley nacional de trabajo por considerarla perniciosa para la clase trabajadora, porque lleva en el fondo el premeditado propósito de destruir nuestra actual organización. Llegando, si es preciso, en caso de ser promulgada, a la Huelga General para obligar a los poderes públicos a derogarla.

DIARIO OBRERO

El 4.o Conogreso reconociendo la necesidad de un diario obrero, acuerda apoyar resueltamente a *"La Protesta"*, porque

llena cumplidamente las necesidades y aspiraciones de la clase trabajadora. En caso de que *"La Protesta"* — lo que no esperamos — llegase a desaparecer o las necesidades de la propaganda así lo reclame, el Consejo Federal estudiará la mejor forma de que el diario obrero vuelva a salir a luz.

INCREMENTO DE LA MAQUINARIA

El Congreso reconoce como factor eficiente del progreso y bienestar humano el colosal desarrollo de la mecánica, pero recomienda a la clase trabajadora el estudio y organización de sus fuerzas para llegar en breve plazo a la expropiación de los instrumentos de producción, los cuales, acaparados hoy por el capitalismo, son causa de la miseria reinante, pero entregados a los productores serán el más grande auxiliar de los mismos y los creadores de la gran riqueza social.

MORALIZACION Y EMANCIPACION DE LA MUJER

El 4.o Congreso declara que para combatir la prostitución sería necesario extirpar sus raíces, profundamente arraigadas en la presente sociedad, y para ello sería indispensable concluir con la misma, pero comprendiendo que para ir disminuyendo el mal es preciso que se eleve la intelectualidad femenina, siendo imposible encontrar otro remedio, y esta elevación intelectual será la senda marcada que nos conducirá a su completa desaparición, conjuntamente con las desigualdades sociales, base de la prostitución.

INTROMISION DE LOS PODERES PUBLICOS EN LOS CONFLICTOS ENTRE EL CAPITAL Y EL TRABAJO

El Congreso resuelve aconsejar a las sociedades se coloquen en la mayor brevedad posible en condiciones de hacer respetar la clase trabajadora, su libertad violada por las autoridades en su descarada intromisión en favor del capitalismo.

CLAUSURA

El 4.o Congreso de la F. O. A. al clausurar sus sesiones, declara que no puede olvidar a los compañeros que padecen en las cárceles la tiranía gubernamental y dedica a los presos un cariñoso saludo, proponiéndose los delegados llevar al seno de sus respectivas sociedades la decisión adoptada de trabajar por los medios más prácticos hasta conseguir su excarcelación; además saluda al proletariado universal y hace votos por su pronta emancipación.

Quinto Congreso Obrero

AGOSTO DE 1905

ORGANIZACION INTERNACIONAL

El 5.o Congreso de la F. O. A. recomienda al Consejo Federal convoque un Congreso Continental Sudamericano, apoyando y adhiriéndose al Congreso Internacional iniciado por la F. O. R. Española.

LEY DE RESIDENCIA

El 5.o Congreso Obrero Argentino acuerda:

1.o Que el medio de combatir la Ley de Residencia debe ser simultáneo por una acción interna y externa.

2.o Que en ese sentido, debe orientarse y desarrollarse una activa propaganda, no sólo individual en el seno de las sociedades federadas, sino también por los Consejos Locales y Regionales, tanto en el exterior como en el interior.

3.o Que preparado el ambiente o terreno para que esta iniciativa tenga resultado práctico inmediato, los medios de lucha a emplearse serían: la huelga general, el boicot a los productos del país y toda otra acción revolucionaria que las circunstancias aconsejen.

LEY NACIONAL DEL TRABAJO

El 5.o Congreso reconociendo el peligro que para la organización gremial entraña el proyecto de la Ley Nacional del Trabajo y conocida la necesidad de combatir tenazmente ese proyecto, acuerda:

1.o Que las sociedades gremiales, las comisiones locales y regionales se proponen adoptar los mismos acuerdos que para la Ley de Residencia a fin de ir a la huelga revolucionaria cuando se trate de sancionar esa Ley.

2.o Recomendar a los centros, grupos y compañeros individualmente procuren ilustrar a la clase trabajadora por todos los medios adecuados, folletos, conferencias, etc., con respecto al significado de esa ley y el deber y los medios de combatirla.

ABUSOS Y ATROPELLOS POLICIALES

El 5.o Congreso recomienda a sus adherentes no dejarce conducir preso sin causa justificada, llegando hasta a la violencia práctica para poner coto a esos abusos policiales, debiendo las sociedades a que pertenezcan prestarle ayuda moral y material.

EDUCACION E INSTRUCCION

El 5.o Congreso reconociendo la necesidad de hacer efectiva la instrucción libre, recomienda a todas las sociedades federadas dediquen una parte de sus fondos al sostenimiento de escuelas libres, bibliotecas y edición de folletos, y que la F. O. R. A. apoye toda iniciativa que surja, tendiente a la constitución de ellas, garantizándose los consejos locales de su buen funcionamiento.

MEDIOS DE LUCHA

El 5.o Congreso recomienda a todas las sociedades federadas que al declarar la huelga del gremio se pongan de acuerdo con los Conductores de Carros para llevar a buen fin el movimiento, por ser el carro uno de los medios de lucha más eficaz. También recomienda a las sociedades pongan en práctica un medio de reconocimiento de sus asociados, por ser eficaz su práctica en la organización y por lo tanto recomienda que en todas partes que los carros efectúen operaciones de carga o descarga se le exija al conductor la tarjeta de reconocimiento.

BOYCOTS

El 5.o Congreso acuerda: que siendo el boicot un arma eficaz y poderosa como medio de lucha, no sólo para la conquista de mejoras, sino también como represión enérgica de las injusticias que los patrones cometan con sus obreros, es necesario que antes de acordar su aplicación se consulte por intermedio de los Consejos locales con las demás sociedades federadas, a fin de que, estudiadas por todos su opornidad y forma de aplicación, pueda éste resultar beneficioso y práctico, cortando el abuso y por consiguiente el desgaste de un resorte de tal importancia.

Igualmente deberán proceder antes de levantarlo, cuando las causas que lo originaron hayan desaparecido.

ALQUILERES

Considerando que hay una liga constituída contra los alquileres el 5.o Congreso recomienda al Consejo Federal apoye toda iniciativa que surja tendiente a ese fin.

EL LABEL

El 5.o Congreso declara: que siendo *El Label* un arma poderosa de combate, recomienda su aplicación en las luchas gremiales, pero que no estando suficientemente difundida en-

tre la clase trabajadora, se trate de hacerla conocer a fin de que ésta adquiera su eficacia necesaria.

TRABAJO NOCTURNO

Se confirma la resolución del 2.o Congreso.

ABOLICION DE LOS CERTIFICADOS DE TRABAJO

El 5.o Congreso acuerda: recomendar a las sociedades federadas la mayor actividad en el sentido de obtener la abolición de los certificados de buena conducta y combatir con todos los medios de lucha posible a toda casa, empresa, etc., que emplee el sistema llamado *Lista Negra*.

CONTRATO ENTRE OBREROS Y PATRONES

El 5.o Congreso acuerda: comprendiendo que el contrato entre el Trabajo y el Capital se refiere a la contratación del trabajo por cuenta de las sociedades, recomienda a las mismas su anulación, por cuanto es perjudicial, pues fomenta la competencia y el egoísmo individual.

SERVICIO MILITAR

Se resuelve que la F. O. R. A. haga una activa propaganda anti-militarista y que apoye toda iniciativa que surja, tendiente a ese fin.

ACTITUD DE LA MUJER EN LA LUCHA

El 5.o Congreso invita a las sociedades adheridas a la F. O. R. A. hagan una activa propaganda dentro de sus respectivas localidades para inculcar a la mujer a la lucha para que así aumente el caudal de sus conocimientos y secunde al hombre en la lucha por la emancipación.

MEDIOS QUE LOS OBREROS DEBEN EMPLEAR EN LAS SOCIEDADES DE RESISTENCIA PARA QUE ESTAS NO SE DETENGAN ANTE LA CONQUISTA DE LAS 8 HORAS.

El 5.o Congreso de la F. O. R. A. consecuente con los principios filosóficos que han dado razón de ser a las organizaciones de las Federaciones Obreras, declara: Que aprueba y recomienda a todos sus adherentes la propaganda e ilustración más amplia en el sentido de inculcar a los obreros los principios económico-filosóficos del *Comunismo Anárquico*.

Esta educación, impidiendo que se detengan en la conquista de las 8 horas, le llevará a su completa emancipación y por consiguiente a la evolución social que se persigue.

SOCIEDADES PATRONALES

El 5.o Congreso de la F. O. R. A. reconociendo que la constitución de sociedades patronales o la intromisión de agentes o elementos extraños a las mismas, que sólo sirven de instrumentos a los intereses patronales o policiales, es un peligro gravísimo y atentatorio contra las sociedades obreras federadas, acuerda que, no pudiendo en este asunto determinarse directamente los medios que puedan emplearse para extirpar este cáncer, recomienda a los elementos sanos y conscientes de cada sociedad, una especial atención en este sentido.

"LA ORGANIZACION OBRERA"

El 5.o Congreso acuerda que el órgano de la F. O. R. A., "*La Organización Obrera*" siga apareciendo mensualmente y se recomienda a las sociedades federadas apoyen a "*La Protesta*" moral y materialmente.

LA PROPINA

Considerando la propina como perjudicial y denigrante, se recomienda a todas las sociedades federadas cooperen en el sentido de su abolición, a la acción que inicie la sociedad proponente u otra cualquiera.

FERROCARRILEROS

El 5.o Congreso de la F. O. R. A. recomienda a los obreros ferroviarios se organicen estrechamente.

Sexto Congreso Obrero

SEPTIEMBRE DE 1906

HUELGA GENERAL

El 6.o Congreso de la F. O. R. A. considerando que las huelgas generales son un medio de lucha eficaz y de suma importancia, recomienda a todas las entidades obreras, preparen y orienten a los trabajadores asociados o no, para que comprendan la importancia de la huelga general, cuando las causas y circunstancias así lo requieran.

LOCK-OUTS

En caso de efectuarse el paro dentro de los talleres, los congresales creemos de buena conveniencia publicar impresos aconsejando los medios más prácticos que se han de usar contra el lock-out llegando hasta el extremo de adoptar el sabotage, cuando las necesidades lo exijan.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Por los accidentes del trabajo es conveniente que las sociedades determinen ellas en pliegos de condiciones la indemnización que crean necesaria en los casos de accidentes, sean de invalidez o de muerte.

LEY DE RESIDENCIA

Considerando que la ley de residencia subsiste debido a la ausencia de fuerza en la organización obrera, por falta de conocimientos cuya falta les hace ser indiferentes ante las arbitrariedades de dicha ley, el 6.o Congreso declara que el medio más tendiente a que se haga efectiva la abolición de la misma, es concretarse a acrecentar el poder de las organizaciones gremiales para que se pueda hacer uso de todos los medios a su alcance y obtener el resultado efectivo de su derogación.

EDUCACION E INSTRUCCION

El 6.o Congreso cree conveniente que las sociedades gremiales y federaciones locales dispongan de un Consejo de Educación e Instrucción, encargado de organizar escuelas diurnas y nocturnas, constituir bibliotecas y demás casas necesarias para elevar intelectualmente a la clase proletaria, dándole una educación integral y la lengua internacional Esperanto.

ALQUILERES

El 6.o Congreso aconseja hacer una activa propaganda oral y escrita en el seno de las agrupaciones obreras a fin de producir un movimiento huelguista de inquilinos, y para que esta acción sea completa y tenga mayor éxito, los consejos de las federaciones locales, adheridas a la F. O. R. A., deberán tratar de constituir un comité central Pro-rebaja de alquileres, pudiendo éste constituir cuantos sub-comités crea conveniente para el triunfo de esta campaña.

FIESTAS

El 6.o Congreso aconseja a las sociedades de resistencia exijan que se trabaje en los días de fiestas religiosas y patrióticas, por cuanto no debemos respetar ninguna de ellas.

JORNADA DE 6 HORAS

El 6,o Congreso recomienda a los gremios se pongan en condiciones de hacer triunfar la jornada de 6 horas.

MEDIDAS PARA IMPEDIR LAS CONTINUAS PRISIONES DE OBREROS

El 6.o Congreso acuerda que las sociedades tomen las medidas que crean conveniente, tales como huelgas generales o parciales, siempre y cuando sea detenido un compañero asociado, y si fuese un obrero del gremio ferroviario, en el cual existen varios ramos de distintas artes y el taller en conjunto no respondiese, se hiciera una agitación en los demás talleres que por su afinidad así lo requiera, siempre que las causas de la prisión sean por cuestiones sociales.

ANTI-MILITARISMO Y ANTI-PATRIOTISMO

El 6.o Congreso considerando que la militarización está en contraposición de las leyes naturales y siendo el patriotismo un sentimiento localizado, invita al comité Anti-militarista constituído en Buenos Aires, a que forme una federación Anti-militarista en la República Argentina, recomendando a los compañeros que actúan en las sociedades, que induzcan a los asociados o no asociados próximos a ingresar en el ejército a formar parte directamente del Comité Anti-militarista.

MODO DE IMPEDIR EL AUMENTO DE PRECIO DE LOS PRODUCTOS A CAUSA DE LAS HUELGAS

El 6.o Congreso resuelve a fin de que no se quite al trabajador el beneficio obtenido en la huelga, éstos han de exigir a más del aumento del salario y disminución de horas de trabajo, la no alteración del precio de los artículos que elaboran.

ORGANIZACION FERROVIARIA

El 6.o Congreso declara que el carácter específico de los ferrocarrileros determina necesariamente la constitución de una organización federalista con toda la autonomía que este sistema implica y por esto el congreso declara que éste es a su entender, el sistema de organización que deben adoptar los ferrocarriles.

EMBARGOS DE SUELDOS

Declara que al ser embargados los sueldos de algún miembro de sociedad de resistencia, ésta deberá promover una agitación tendiente a dejar sin efecto el embargo.

TRABAJO A DESTAJO

Considerando que el trabajo a destajo despierta en el individuo sentimientos egoístas y mezquinos y perjudica grandemente al gremio que en esa condición trabaja: el 6.o Congreso recomienda a las comisiones de las sociedades la mayor propaganda posible a fin de que desaparezca aquel obstáculo que impide la marcha hacia las reivindicaciones sociales y económicas.

SECRETARIOS RENTADOS EN LAS SOCIEDADES OBRERAS

Recomiéndase a las sociedades obreras hagan mucha propaganda para que supriman cuanto antes los puestos rentados, salvo en aquellas organizaciones que por el modo de trabajar de sus miembros no puedan prescindir de aquéllos.

COOPERATIVAS

Considerando que las cooperativas por ser obras de acumulación, son contrarias a la acción de los obreros, que el mayor éxito de éstas equivale a un alto mejoramiento económico de las cooperativas, son contrarias al principio de la emancipación de los trabajadores, puesto que la acción de éstos dentro de las cooperativas es velar por la conservación de sus capitales y puesto que esa defensa de interés es un egoísmo puramente burgués y no la emancipación del capital como algunos creen, sino la perpetuación del mismo; que esto equivale a una transformación del estado económico en beneficio de determinados individuos que terminan por apartarse del proletariado;

El 6.o Congreso declara que: puesto que el éxito de las cooperativas es la derrota de los proletarios, puesto que cuando triunfan, sin instituciones burguesas que aceptan la ley, y a ella recurre para perseguir a sus deudores, descuentan giros de dinero, colocan sus capitales y especulan en sus empresas, terminando con ser un verdadero enemigo del proletariado, recomiéndase a las sociedades combatan por todos los medios la implantación de las cooperativas.

NECESIDAD DE ORGANIZAR A LOS OBREROS DE LA CAMPAÑA

El 6.o Congreso recomienda al C. F. dedique una especial atención a la propaganda gremial entre los trabajadores del campo y de las ciudades del interior y que las federaciones locales y sociedades constituídas contribuyan al desenvolvimiento de esta propaganda, por todos los medios a su alcance, ya sea organizando giras de propaganda o cooperando al mejor éxito de éstas.

CUOTAS

El 6.o Congreso acuerda que las sociedades federadas deben cotizar con 3 centavos por cada socio cotizante al C. F. de la F. O. R. A., dejando al criterio de los componentes de las federaciones locales el fijar la cuota con que deben con-

tribuir al sostenimiento de las mismas, siendo estas mismas federaciones las encargadas de pagar las cuotas al C. F.

EL ALBAYALDE

El 6.o Congreso acuerda: que estando compuesto el albayalde por materias químicas que traen como consecuencia muchas enfermedades, como ser cólicos, marasmos, tuberculosis, tisis, parálisis, afectando al mismo tiempo a todo el pueblo que absorve las emanaciones del albayalde en las habitaciones y para cortar los peligros que acarrea el empleo del albayalde cree conveniente que se reemplace por el óxido de zinc; recomendando a los obreros que tengan que hacer uso del albayalde se nieguen a trabajar con él, recurriendo a los medios que las circunstancias indiquen para hacer desaparecer una substancia tan nociva a la salud.

BOICOTS

El 6.o Congreso declara que las sociedades obreras por el solo hecho de estar federadas tienen obligación de hacerse solidarias con todos los boicots declarados y que en lo sucesivo se declaren, para lo cual harán propaganda entre sus asociados en particular, extendiendo esta propaganda entre los consumidores para que los boicots puedan dar el resultado apetecido y en todo manifiesto, conferencia o asamblea se recuerde la necesidad de los boicots, censurando aquellas sociedades que no lo hicieran.

REVOLUCION RUSA

El 6.o Congreso acuerda que en caso de intervenir el gobierno de este país en favor del gobierno ruso, el proletariado argentino conteste con la huelga general.

DEPENDIENTES DE COMERCIO

Considerando que la falta de unión en determinados gremios tiene por causa única la apatía originada por el desconocimiento entre sus componentes de los derechos y deberes del hombre, el 6.o Congreso declara que el mejor medio de conseguir la unión entre los dependientes de comercio es hacer una activa propaganda difundiendo las modernas ideas sociales, las cuales encarnan todas las necesidades del hombre, lo que por sí sólo constituye un motivo suficientemente poderoso para hacer sentir a los explotados la necesidad de unirse por llevar en ello el interés al goce de la vida amplia y feliz de cada individuo.

SOCIEDADES PATRONALES

El 6.o Congreso declara que hay necesidad de cooperar a todo movimiento iniciado contra la asociación patronal "Libre Trabajo", como también a la reorganización del gremio de estibadores.

CLAUSURA

El 6.o Congreso de la F. O. R. A. celebrado en la ciudad del Rosario acuerda por unanimidad enviar por medio de las columnas de "*La Protesta*" un cariñoso saludo a todas las víctimas de la burguesía y a los trabajadores del Universo que luchan por implantar una sociedad más justa y equitativa que la presente.

Protestando además contra la arbitraria clausura de la Escuela Moderna de Barcelona y contra la prisión de los honrados Ferrer, Nekens y demás compañeros, con motivo del atentado contra Alfonso XIII.

Primer Congreso Extraordinario

SEPTIEMBRE Y OCTUBRE 1920

ACUERDOS, RESOLUCIONES Y DECLARACIONES

SISTEMA FEDERALISTA

Se debe mantener la organización federalista, que comprende las federaciones locales o comarcales de diversos oficios, y éstas forman la federación provincial, para complementarse en la regional.

Las diversas ramas o especialidades de un gremio, formarán la federación o sindicato local, que será parte integrante de la federación local de diversos oficios.

En las zonas agrícolas se formarán consejos comarcales que representarán a los gremios que dependen directamente de las faenas agrícolas, debiendo esos consejos comarcales mantener relaciones y depender directamente de su respectiva federación provincial.

F. OBRERA REGIONAL PORTUARIA

Se acordó que, dentro del sistema federativo aprobado, se haga una excepción con la F. O. Regional Portuaria, por las circunstancias especiales en que está colocada.

Las secciones de la Portuaria dependerán directamente de su respectiva federación local o comarcal (y por ende de la provincial) en todos los asuntos de orden administrativo, y de la regional en las cuestiones generales, pero manteniendo con

la F. O. R. Portuaria relaciones directas en lo que se refiere a los asuntos del trabajo: pliegos de condiciones, huelgas generales en los puertos, etc., cotizando con una cuota especial al consejo federal de la misma, por intermedio de la federación provincial a que cada gremio pertenezca.

SISTEMA DE COTIZACION

Se aprueba el carnet único con la estampilla federal de 20 centavos. Los gremios cotizarán en la forma siguiente: 6 centavos a la regional, 5 centavos a la provincial, 5 centavos a la comarcal y 4 centavos a la local. Las cotizaciones se harán de acuerdo con lo estipulado para cada institución, esto es: que donde no haya federaciones locales, comarcales o provincial, se cotice directamente a la federación regional, de acuerdo con los 6 centavos acordados por la misma.

"LA ORGANIZACION OBRERA"

Se acuerda facultar al consejo federal — por múltiples razones de orden económico — para que saque el órgano oficial de la F. O. R. A. Comunista, "La Organización Obrera", cuando las circunstancias y los medios lo permitan, ya sea quincenal, semanal o diariamente.

LOS RENTADOS

Se resuelve por una gran mayoría, que la F. O. R. A. prescinda de empleados rentados eefctivos, dejando a criterio del consejo federal la remuneración de aquellos compañeros que, en determinado momento, sean necesarios para atender la secretaría y demás asuntos relacionados con la organización y la propaganda sindicales.

PERSECUSION A LA F. O. R. A.

La parte en que se especifica que, "en caso de persecución al consejo federal o a sus miembros más activos, es de incumbencia de sus componentes llenar las vacantes producidas con compañeros de confianza, sin la obligación de dar cuenta inmediata a los gremios adheridos", es afirmada por considerársela una necesaria medida de emergencia.

GIRA Y CONGRESO DE SUD AMERICA

Se dan al Consejo Federal, amplias facultades para que estudie la forma mejor de realizar dicho propósito, emprendiendo los trabajos necesarios en cuanto se presente una circunstancia favorable. Se acordó que la F. O. R. A. edite bonos (con un valor determinado) con el fin de cubrir los gastos que demande la realización de dicha iniciativa.

RELACIONES REGIONALES

"Que la F. O. R. A. Comunista entable relaciones cordiales con todas las entidades gremiales del país de carácter eminentemente revolucionario, a los efectos de hacer efectiva la debida solidaridad en las luchas obreras contra el Capital y el Estado, siempre que ellas estén encuadradas dentro de las prácticas sindicales ajenas a todo tinte legal y político".

RELACIONES INTERNACIONALES

El Congreso de la F. O. R. A. resuelve que, mientras no sea efectiva una Internacional de federaciones afines, se apoye todo boicot, campaña pro presos, huelgas internacionales, etc., que estén inspiradas en un propósito libertario y redunden en beneficio de la fracción obrera revolucionaria".

LA INTERNACIONAL

Considerando que, a los efectos de la solidaridad internacional, es necesario crear un órgano que establezca vínculos solidarios entre los trabajadores revolucionarios del mundo, se faculta al consejo federal para que emprenda los trabajos necesarios a fin de reconstruir la Internacional Sindical Revolucionaria — que sea la continuación de la primera Internacional — formada por aquellas instituciones gremiales del exterior afines a la F. O. R. A. Comunista.

La nueva Internacional tenderá a contrarrestar la obra negadora de la llamada Internacional con asiento en Amsterdam, valorizando en el terreno de las luchas sindicales la acción revolucionaria del proletariado comunista".

LA FINALIDAD

Después de un largo debate, se aporbó por mayoría absoluta, la recomendación del comunismo anárquico, que figura en el pacto solidario de la F. O. R. A. por resolución tomada en el V Congreso, efectuado el año 1905.

EL BOICOT

El boicot debe ser reivindicado como arma de lucha colectiva, evitando el abuso que ha hecho de esa arma un recurso de vencidos sin pelea, o una situación cómoda para los que no han querido resignarse a la derrota sufrida.

En consecuencia, todo boicot, antes de ser declarado por un gremio (adherido o autónomo), siempre que sea de carácter colectivo, deben ser pasados todos los antecedentes a consideración del consejo federal de la F. O. R. A., para que éste

impulse la opinión de los gremios que integran la institución regional y determinar una acción conjunta de los mismos.

En lo sucesivo, la solución de cualquier boicot, debe estar sujeta a las interpretaciones de la presente moción.

EL PROLETARIADO RURAL

En líneas generales, deben ser igualmente considerados los braceros y los arrendatarios de campos, a los efectos de la propaganda gremial e ideológica. — Pero no es posible que la F. O. R. A. propicie dos organizaciones opuestas, que persiguen propósitos diferentes. — Para que esa doble organización pudiera identificarse en un interés común, tendríamos que aceptar los contratos colectivos entre chacareros y peones. — Ello implicaría la desnaturalización de los medios sindicales que emplea la F. O. R. A. y de los fines revolucionarios que persigue.

Por lo tanto, se debe apoyar a los braceros únicamente, en las luchas del momento, tendiendo la propaganda entre los chacareros a combatir sus egoísmos de aspirantes a burgueses.

NUESTRA PRENSA

Todos los periódicos gremiales, a los efectos de una campaña en pro de los presos por cuestiones sociales, huelgas generales, etc., tratarán de coordinar su propaganda gremial e ideológica, formando con ese fin, en cada ciudad importante, un comité de relaciones (anexo al consejo local o comarcal) con un delegado de cada periódico.

Este comité será de carácter circunstancial y a los efectos de uniformar la propaganda para el fin propuesto en cada caso específico".

POR LOS PRESOS POR CUESTIONES SOCIALES

Constituir un Comité Central, con sede en Buenos Aires y sub-comités en cada capital de provincia. Se establecerá cuota obligatoria de cinco centavos por cada obrero asociado, mensualmente, y una suplementaria y voluntaria de 50 centavos. La F. O. R. A. correrá con la impresión de las estampillas, que entregará al Comité Central y éste las remitirá a los sub-comités de acuerdo con las que cada uno necesite. El Comité Central Pro Presos por cuestiones sociales, publicará un balance trimestral, con el control de estampillas y movimiento de caja, a los efectos de dar amplia satisfacción a todos los obreros que a él contribuyen,

ENTENTE Y FUSION

Los acuerdos que sobre estos dos puntos habían sido tomados en el 1.er Congreso Extraordinario de la F. O. R. A. Comunista han sido anulados por la resolución tomada al respecto en la reunión de delegados regionales efectuada el 20 de agosto de 1921, la que concretada dice:

Que: ateniéndonos a los resultados prácticos a que arribó la entente en la última huelga general; a la vez que a las conclusiones a que arriba el referéndum de las circulares N.os 152 y 153, que plantearon el asunto fusión a consideración del proletariado, cuya conclusión establece como condición inalterable la aceptación íntegra del Pacto Federal de la F. O. R. A. Comunista, por parte de las organizaciones no federadas a ella, que se rechace de plano tal propósito de fusión y que la F. O. R. A. Comunista se aboque de lleno a realizar la unidad del proletariado dentro de su seno.

Estos acuerdos han sido reafirmados por todo el proletariado adherido: además de la reunión mencionada, por la acción del referéndum.

PACTO DE SOLIDARIDAD

Considerando: Que el desenvolvimiento científico tiende, cada vez más, a economizar los esfuerzos del hombre para producir lo necesario a la satisfacción de sus necesidades; que esta misma abundancia de producción desaloja a los trabajadores del taller, de la mina, de la fábrica y del campo, convirtiéndolos en intermediarios, y haciendo con este aumento de asalariados improductivos, cada vez más difícil su vida; que todo hombre requiere para su sustento cierto número de artículos indispensables y por consiguiente, necesita dedicar una cantidad determinada de tiempo a esta producción, como lo proclama la justicia más elemental; que esta sociedad lleva en su seno el germen de su destrucción en el desequilibrio perenne entre las necesidades creadas por el progreso mismo y los medios de satisfacerlas, desequilibrio que produce las continuas rebeliones que en forma de huelgas presenciamos; que el descubrimiento de un nuevo instrumento de riqueza y la perfección de los mismos lleva la miseria a miles de hogares, cuando la razón nos dice que a mayor facilidad de producción debiera corresponder un mejoramiento general de la vida de los pueblos; que este fenómeno contradictorio demuestra la viciosa constitución social presente; que esta constitución viciosa es causa de guerras intestinas, crímenes, degeneraciones,

perturbando el concepto amplio que de la humanidad nos han dado los pensadores más modernos, basándose en la observación y la inducción científica de los fenómenos sociales; que esta transformación económica tiene que reflejarse también en todas las instituciones; que la evolución histórica se hace en el sentido de la libertad individual; que ésta es indispensable para que la libertad social sea un hecho; que esta libertad no se pierde sindicándose con los demás productores, antes bien, se aumenta, por la intensidad y extensión que adquiere la potencia del individuo; que el hombre es sociable y por consiguiente la libertad de cada uno no se limita por la de otro, según el concepto burgués, sino que la de cada uno se complementa con la de los demás; que las leyes codificadas e impositivas deben convertirse en constatación de leyes científicas vividas de hecho por los pueblos y gestadas y elaboradas por el pueblo mismo en su continua aspiración hacia lo mejor, cuando se haya verificado la transformación económica que destruya los antagonismos de clase que convierten hoy al hombre en lobo del hombre y funde un pueblo de productores libres para que al fin el siervo y el señor, el aristócrata y el plebeyo, el burgués y el proletario, el amo y el esclavo, que con sus diferencias han ensangrentado la historia, se abrazen al fin bajo la sola denominación de hermanos.

El IV Congreso de la Federación Obrera Argentina declara que ésta debe dirigir todos sus esfuerzos a conseguir la completa emancipación del proletariado, creando sociedades de resistencia, federaciones de oficios afines, federaciones locales, consolidando la nacional para que así, procediendo de lo simple a lo compuesto, ampliando los horizontes estrechos en que hasta hoy han vivido los productores, dándose a éstos más pana, más pensamiento, más vida, podamos formar con los explotados de todas las naciones la gran confederación de todos los productores de la tierra, y así solidarizados podamos marchar, firmes y decididos, a la conquista de la emancipación económica y social.

1.o Organización de la clase obrera de la república en sociedades de oficio.

2.o Constituir con estas sociedades obreras las Federaciones de oficio y oficios similares.

3.o Las localidades formarán Federaciones locales; las provincias, Federaciones comarcales; las naciones, Federaciones Regionales; y el mundo entero, una Federación Internacional, con un Centro de Relaciones u Oficina, para cada Federación

mayor o menor dentro de estas colectividades.

4.o Lo mismo en la Oficina Central, que se nombre para los efectos de relación y de lucha que los organismos que representan las Federaciones de oficio u oficios similares, a la par que serán absolutamente autónomos en su vida interior y de relación, sus individuos no ejercerán autoridad alguna, y podrán ser substituídos en todo tiempo por el voto de la mayoría de las sociedades federadas reunidas por congresos o por voluntad de las sociedades federadas expresada por medio de sus respectivas Federaciones Locales y de oficio.

5.o En toda localidad donde haya constituídas sociedades adheridas a la Federación Obrera Regional Argentina, ellas entre sí se podrán declarar en libre pacto local.

6.o Sentados estos principios, base fundamental de nuestra organización, se procederá a la constitución de las Federaciones locales, sobre las bases de las ya existentes.

7.o La oficina de la Federación Obrera Regional Argentina, o sea el Consejo Federal, constará de nueve individuos, los cuales se repartirán los cargos en la forma que tengan por conveniente. Además formarán parte de la Oficina Central, o Consejo Federal, un delegado por cada Federación local, los cuales tendrán el carácter de secretarios corresponsales, con voz y voto, y deberán entenderse directamente con el Consejo Federal.

8.o Todas las sociedades que componen esta Federación se comprometen a practicar entre sí, la más completa solidaridad moral y material, haciendo todos los esfuerzos y sacrificios que las circunstancias exijan, a fin de que los trabajadores salgan siempre victoriosos en las luchas que provoque la burguesía y en las demandas del proletariado.

9.o Para que la solidaridad sea eficaz en todas las luchas que emprendan las Sociedades Federadas siempre que sea posible deben consultar a sus respectivas Federaciones, a fin de saber con exactitud, los medios o recursos con que cuentan las sociedades que la forman.

10. La sociedad es libre y autónoma en el seno de la Federación Local; libre y autónoma en el seno de la Federación Comarcal; libre y autónoma es en la Federación Regional.

11. Las sociedades, las Federaciones locales, las Federaciones de oficio o de oficios similares y las Federaciones comarcales, en virtud de su autonomía, se administran de la manera y la forma que crean más conveniente, y tomarán y pondrán en práctica todos los acuerdos que consideren nece-

sarios para conseguir el objeto que se propongan.

12. — Como cada sociedad tiene el derecho de iniciativa en el seno de su Federación respectiva, todos y cada uno de sus socios, tienen el deber moral de proponer lo que crea conveniente, lo cual, una vez aceptado por su respectiva Federación deberá ésta ponerla en conocimiento del Consejo Federal para que éste, a su vez, lo ponga en conocimiento de todas las sociedades y Federaciones adheridas, y lo lleven a la práctica todas las que lo acepten.

13. — Los Congresos sucesivos serán ordinarios y extraordinarios. Estos se celebrarán siempre que los convoquen la mayoría de las Sociedades pactantes, por sus Federaciones respectivas, las cuales Federaciones comunicarán su voluntad al Consejo Federal para los efectos materiales de la convocatoria.

Para los primeros se fijará la fecha en la sesión de cada Congreso.

En cuanto al lugar de reunión, lo fijará la mayoría de las sociedades pactantes, para lo cual serán consultadas por el Consejo Federal con dos meses de anticipación a la fecha acordada por el anterior Congreso, si se trata de los ordinarios.

14. — Los delegados podrán ostentar en los Congresos, todas cuantas representaciones les sean conferidas por sociedades de resistencia, conferidas en forma, pero sólo tendrán un voto cuando se trate de asuntos de carácter interno del Congreso.

Para los de carácter general tendrán tantos votos como representaciones.

15. Para ser admitido como delegado al Congreso será necesario que el representante acredite su condición de socio en alguna de las sociedades adheridas a este pacto, y no ejercer o haber ejercido cargo alguno político, entendiéndose por tales los de diputados, concejales, empleados superiores de la administración, etc.

16. Los acuerdos de este Congreso que sean revocados por la mayoría de las sociedades pactantes, serán cumplidos por todas las federadas ahora, y las que en lo sucesivo se adhieran.

17. En cada Congreso se determinará la localidad en que ha de residir el Consejo Federal, y la cuota que deberán abonar las sociedades adheridas, para la propaganda, organización y edición del periódico oficial.

18. Este pacto de solidaridad es reformable en todo tiempo por los Congresos o por el voto de la mayoría de las Sociedades Federadas; pero la Federación pactada es indisoluble mientras existan dos sociedades que mantengan este pacto.

ORGANIZACION

El Congreso acordó el siguiente sistema de organización:

1.o Que los trabajadores de cada localidad se organizarán en sociedades de resistencia y de oficio, constituyendo una sección de Oficios Varios para los que por su escaso número no puedan constituir sección.

2.o Que todas las sociedades de una misma localidad se organicen en Federación Local, con objeto de fomentar la propaganda y desarrollar la organización, dictaminando por medio del Consejo Local, formado por los delegados de cada sociedad, respecto a todos los asuntos que interesan al trabajo.

3.o Que las Federaciones locales de cada provincia, constituyan la Federación Comarcal, y celebren sus Congresos de la región, y nombren el Consejo Comarcal que sea el intermediario entre las Federaciones locales, desarrolle la propaganda, fomente la organización y comunique al Consejo Federal todo lo que se refiera al movimiento obrero, organización y aspiraciones.

4.o — Que las Federaciones locales y comarcales constituyan la Federación Obrera Argentina, la que celebrará sus Congresos nacionales en los que los delegados de las sociedades y federaciones, resolverán todos los asuntos perteneceeintes a la gran causa del trabajo, y nombrarán el Coonsejo Federal que es el centro de correspondencia de toda la república, el intermediario entre todas las sociedades y federaciones, y el que sosteniendo continuas y solidarias relaciones con todos los organismos obreros de la nación, servirá de medio para que los obreros de este país puedan practicar la solidaridad con todos los trabajadores del mundo, a fin de conseguir su completa emancipación social.

5.o Que las sociedades de un mismo oficio de distintas localidades, constituyan la Federación de oficio, y que las sociedades afines de una o varias localidades constituyan la Federación de oficios símiles.

6.o Nuestra organización puramente económica, es distinta y opuesta a la de todos los partidos políticos burgueses y políticos obreros, puesto que así como ellos se organizan para la conquista del poder político, nosotros nos organizamos para que los estados políticos y jurídicos, actualmente existentes, queden reducidos a funciones puramente económicas, estableciéndose en su lugar una libre Federación de libres asociaciones de productores libres.